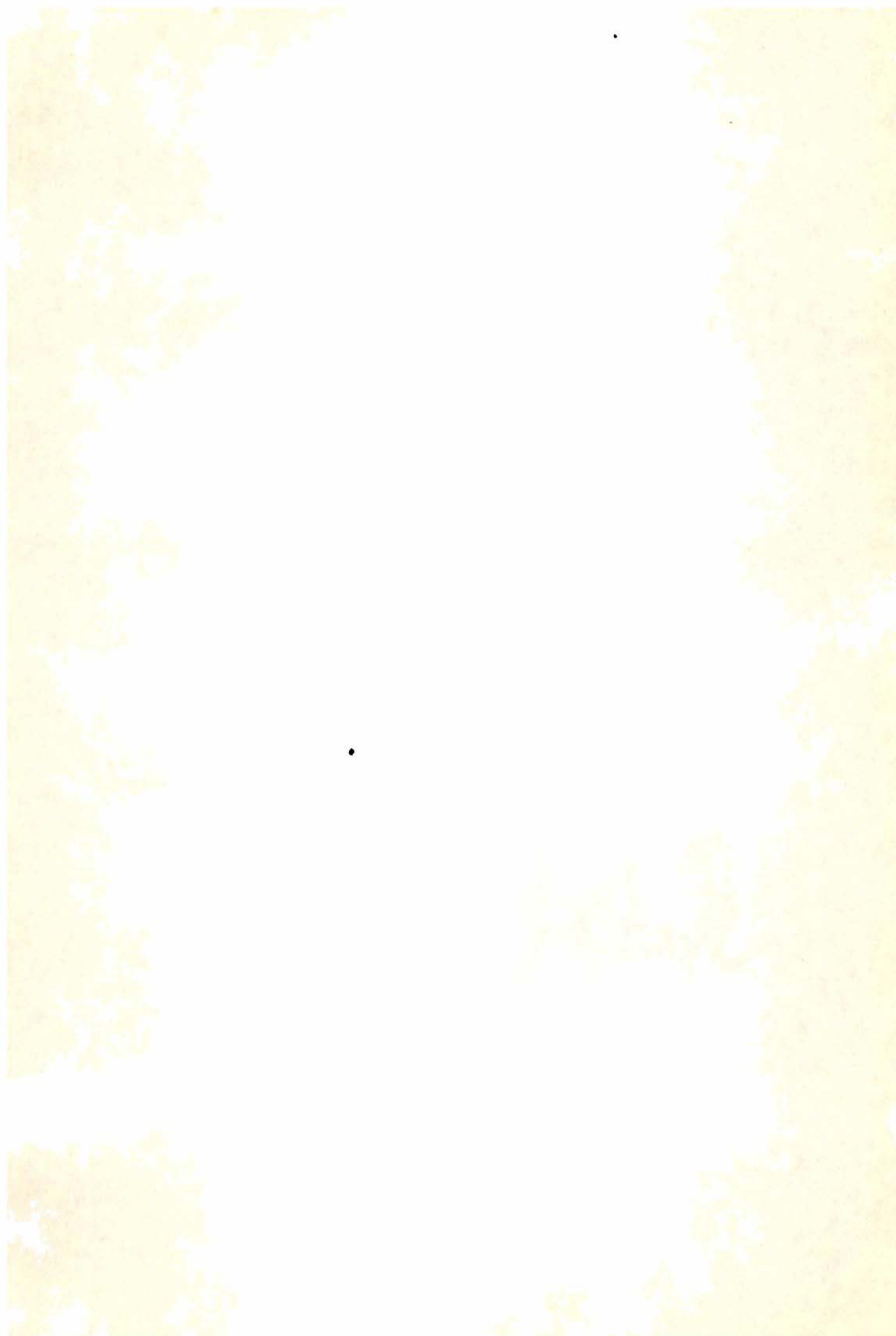


**MICROREGION**  
**PLOTTIER SENILLOSA**  
**PROVINCIA DE NEUQUEN**

**PAUTAS PARA UNA ESTRATEGIA  
DE DESARROLLO**

**COPADE**  
**UNIDAD DE GESTION 7**

**NEUQUEN - AGOSTO 1996**



## **UNIDAD DE GESTION 7**

**CONSULTOR COORDINADOR CFI ARQ. FERNANDO A. TAUBER  
RESPONSABLE UG7 ARQ. LUIS GRISOLIA**

### **EQUIPOS DE TRABAJO**

#### **CARACTERIZACION ESPACIAL Y SOCIAL**

**DIRECC. GRAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS  
ARQ. MARIA T. EYHERAMENDY**

#### **COPADE**

**DR. JUAN JOSE SERVIDIO  
LIC. MARIA ALEJANDRA MARTINEZ FABI  
LIC. OLGA ZABALEGUI  
LIC. MARCELA IRAÑETA**

**ASESORIA DE PLANEAMIENTO-JEFATURA DE POLICIA  
CRIO. HORACIO JANKOWSKY**

#### **CARACTERIZACION ECONOMICA**

##### **SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS**

#### **COPADE**

**SRTA. MARTA PERIN  
LIC. CECILIA DELLA CHA**

##### **SECTOR AGROPECUARIO**

#### **COPADE**

**ING.AGR. GUILLERMO PELLINI**

#### **SECRET. DE ESTADO DE PRODUCCION Y TURISMO**

**ING. ENRIQUE SCHALJKO  
ING.AGR. LUIS MERCURIO  
ING.AGR. LILIANA IRIARTE**

# PROLOGO

## PLANIFICACION Y ACCION EN PLOTTIER Y SENILLOSA

Antes de comenzar esta gestión planteamos una serie de estrategias para el accionar del COPADE y entre ellas estaba trabajar con un enfoque MICROREGIONAL. Esto supone ensamblar las estrategias de desarrollo provincial, el vuelo a 10.000 metros como lo dimos en llamar, con la planificación en una escala donde es posible acercar problemas y soluciones.

Por razones de proximidad, pero sobre todo por interpretar que había condiciones favorables para la experiencia, seleccionamos la Microregión Plottier-Senillosa, que comprende la cuenca norte del Río Limay desde el Límite Neuquén-Plottier hasta Arroyito. Básicamente dos cosas movieron al desafío: los graves problemas existentes, tanto económicos como sociales y el potencial de una microregión ubicada con proximidad al mayor conglomerado de La Patagonia, con tierra, agua y energía abundante, y además en el mismo eje del futuro corredor bioceánico.

Esta interpretación precedió en casi un año los sucesos de Cutral-Co-Plaza Huinca y las demandas actuales de las localidades de Pottier y Senillosa. De todas maneras el trabajo que ahora se presenta nos da una cantidad de elementos para ubicarnos de mejor manera en estos problemas.

La Unidad de Gestión Nº 7 cumplió su objetivo y con este informe concluye su labor, tal como lo establece esta metodología, es decir, cumplido el objetivo se disuelve ese equipo. Ahora queda a consideración como una herramienta para la acción en la medida de que los distintos actores sociales la consideren de utilidad..

Desde mi punto de vista **LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES SON:**

**1 - ESTAMOS FRENTE A UNA MICROREGION CON UN ENORME POTENCIAL** debido a que cuenta como principales recursos: tierras productivas bajo riego; agua; energía y proximidad a los mercados de consumo, así como recursos humanos apropiados.

**2 - ES NECESARIO UNA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA**, especialmente de la localidad de Senillosa, ya que su futuro potencial está ligado a la **PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**, más que a los grandes emprendimientos hidroeléctricos coyunturales que le dieron origen. Eso supone un cambio cultural que involucra particularmente a la educación y a la capacitación.

**3 - La PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS** con baja contaminación, uno de los grandes requerimientos del mundo contemporáneo, supone pensar no sólo en la agricultura sino también en la agroindustria que los genera. De ser así estaríamos aprovechando los abundantes recursos energéticos y la infraestructura de comunicaciones, para incorporar valor y la consiguiente mano de obra.

**4 - Si bien estamos en una situación de crisis** que supone medidas de emergencia para paliar la desocupación y el hambre, **ES IMPRESCINDIBLE PENSAR EN TERMINOS DE MEDIANO PLAZO** como la mejor manera de evitar que la emergencia sea eterna e incorporar los elementos fuertes que se avizoran en el futuro: **MERCOSUR** y especialmente integración con Chile y salida a los mercados del Pacífico.

**5 - Esta situación presente y futura SUPONE UN ACCIONAR DIFERENTE** tanto del Estado Provincial y Municipal, como del conjunto de los protagonistas. La crisis permite y obliga a cambiar una serie de reglas de juego e implantar otras más acorde a los desafíos.

**SIETE RECOMENDACIONES:**

**1 - Sería importante darle forma inmediata al PLAN DE DESARROLLO AGRÍCOLA PARA LA MICROREGION PLOTTIER-SENILLOSA.** De esta manera se armonizarían los objetivos del mediano plazo con las señales inmediatas, ya en curso, como es el caso de la limpieza y acondicionamiento de canales.

2 - Otro paso concreto podría ser la puesta en marcha del COMPLEJO AGROINDUSTRIAL, actualmente sin terminar y semiabandonado, que está a los fondos de la Escuela EMETA (aproximadamente 4.000 m2 cubiertos con el equipamiento al 80%). Allí hay instalaciones para el procesamiento de frutas y legumbres, esencias, chacinados, pollos, lácteos, etc. A esto hay que agregarle un completo laboratorio en condiciones de establecer control de calidad y comenzar a trabajar con las Normas ISO 9000, como uno de los aspectos cruciales para poder comerciar con calidad. Debido a que este aspecto supone recursos (estimo en el orden de los 600.000 US) y un muy buen gerenciamiento, sería necesario incorporar al sector privado. Este complejo puede ser el elemento dinamizador de la estrategia: "NEUQUEN FABRICANTE DE ALIMENTOS SIN CONTAMINACION". Para eso se podría recurrir a la experiencia del INTA y a la Universidad del Comahue (Facultad de Alimentación de V. Regina). Estaríamos apuntando a un liderazgo estratégico en la Patagonia y a un sello Patagónico.

3 - Ya estamos impulsando el PARQUE AGROINDUSTRIAL DE LA PATAGONIA, un parque privado pegado a la central de CAPEX y en las tierras que tiene esa empresa. Energía barata, agua, ruta y ferrocarril en el Corredor Bioceánico, en una zona agrícola sin contaminación y a pocos kilómetros del centro tecnológico y de control de calidad (EMETA).

4 - LA COMERCIALIZACIÓN tendría que tener tres objetivos, en buena medida sucesivos: consumo social (en la emergencia); mercado interno de la provincia y la región; mercado internacional. En este sentido el Mercado Concentrador puede convertirse en un centro de comercialización, acopio, información, etc.

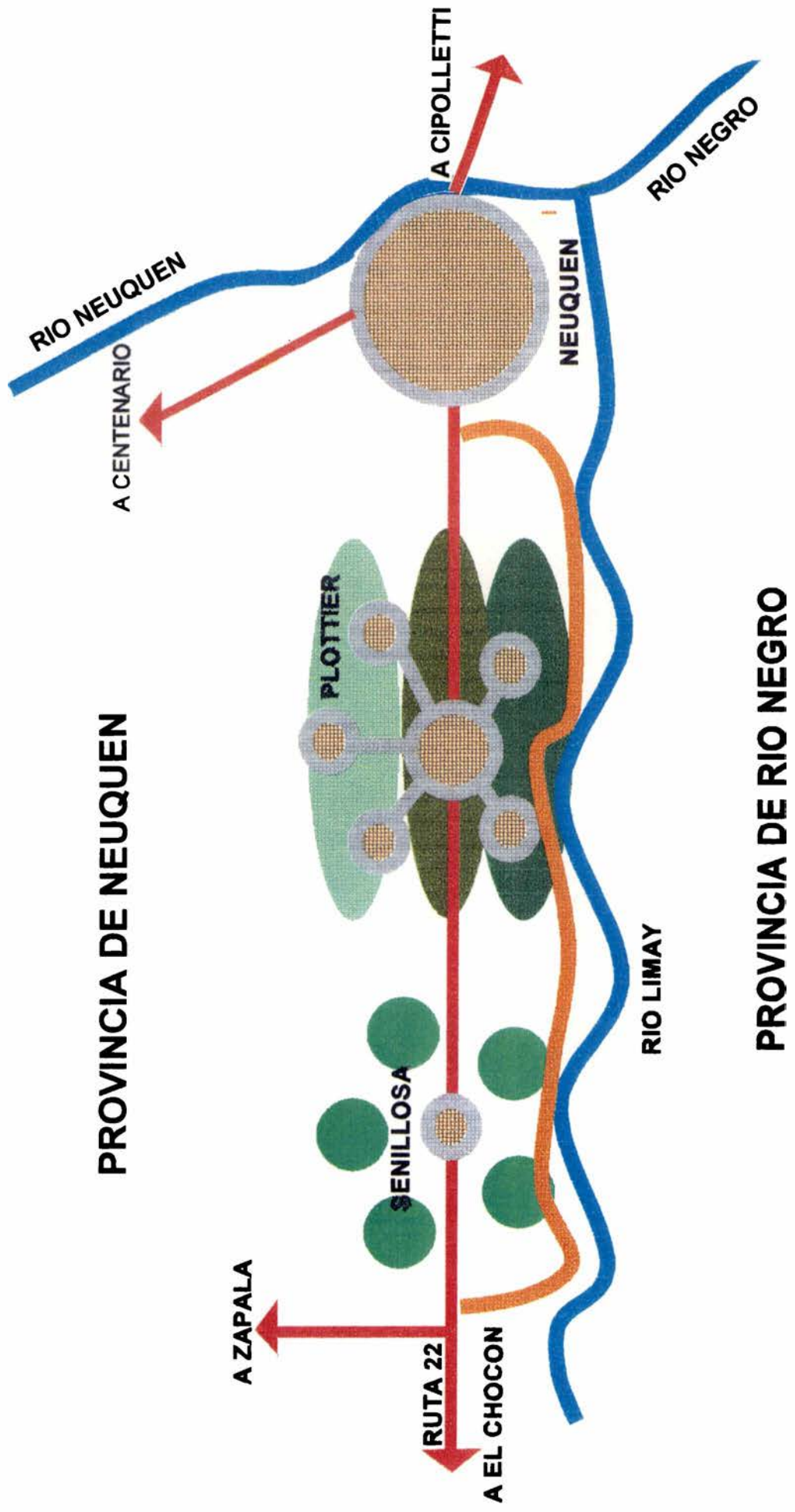
5 - Tendríamos que darle especial importancia a los ASPECTOS TECNOLOGICOS Y DE CAPACITACIÓN, sin los cuales es imposible pensar en términos de competitividad. Hay experiencia valiosa en los Puestos de Capacitación Agropecuaria del EMETA y no muy lejos está la Facultad de Agronomía. Pero desde el comienzo tendría que trabajarse unificadamente con el esquema PACC (Producción, Asistencia, Capacitación y Comercialización).

6 - El CORREDOR TURISTICO-RECREATIVO de la costa del Limay, desde La Herradura a Arroyito, presenta un potencial que deberíamos tener en cuenta como una actividad económica creciente. Es posible hacer un trabajo conjunto con la Autoridad de Cuencas, de modo que la protección de márgenes esté relacionada con su utilización turístico-recreativa.

7- Todo esto es de difícil concreción a través de las estructuras burocráticas tradicionales, por lo tanto habría que constituir una UNIDAD EJECUTORA para el desarrollo microregional con sede en la microregión, que integrada por representantes de los municipios y de la Provincia, centralice el accionar en los aspectos ligados al PLAN DE DESARROLLO MICROREGIONAL.

Hace mucho tiempo escribimos que la microplanificación conjugada con la gran planificación estratégica habían sido los pilares del desarrollo de la provincia en los anteriores gobiernos de Felipe Sapag. El COPADE jugó un papel muy importante, pero el gran microplanificador fué el Gobernador. Con su equipo se instalaba en cada pueblo, en cada paraje, y después de escuchar a la gente establecía los lineamientos para la acción. Decía sí y no, articulaba sectores de gobierno, ordenaba el espacio y su equipamiento a partir de un gran conocimiento de la gente, el lugar y su historia. Ese ha sido uno de los grandes secretos del éxito del sistema de planificación neuquino. Ahora las circunstancias son distintas, los problemas mayores, más complejos y numerosos. Pero la metodología es la misma. Tenemos que instalarnos con la gente, en sus propios escenarios, en la escala micro, haciendo funcionar la ecuación técnico-político que hiciera grande a esta Provincia.

arquitecto Ramon Martinez Guarino  
Secretario de estado del COPADE  
Julio de 1996



**PROVINCIA DE NEUQUEN**

**PROVINCIA DE RIO NEGRO**

## **I. LA MICROREGIÓN EN EL CONTEXTO**

El emplazamiento de la Ciudad de Neuquén en la *Confluencia* de los Ríos Neuquén y Limay, las características ambientales del *Alto Valle*, recuperado de la desertificación con forestación, sistemas de riego y obras de ingeniería (a partir de una visión del desarrollo propio de los gobiernos locales, consecuente y perdurable a través del tiempo, y con el esfuerzo permanente de generaciones de colonos), y su acelerado crecimiento poblacional, conformaron la conurbación más fuerte de La Patagonia.

Está integrada por el potente núcleo Capital, proveedor de servicios administrativos, comerciales y sociales con influencia hasta la provincia de Río Negro y tres brazos de unos 50 km. de extensión donde los asentamientos urbanos se confunden y comprometen con corredores de producción agrícola intensiva, básicamente frutícola y fundamentalmente de manzana y pera, en ese orden:

El brazo Norte, abarca territorio de Neuquén y Río Negro, acompaña al Río Neuquén, desde San Patricio del Chañar hacia el sur.

El brazo Oeste, íntegramente en la provincia de Neuquén, siguiendo el río Limay, desde Plottier y Senillosa, hasta Arroyito en la bifurcación de las rutas nacionales N° 22 y 237.

El brazo del Este, todo en la provincia de Río Negro, sigue el Río Negro desde su nacimiento, frente a la ciudad de Cipolletti, llega a General Roca y su zona de influencia.

El núcleo y los tres brazos comparten características que los vuelven interdependientes e integran como región, pero desarrollan otras que los diferencian e identifican:

-Neuquén Capital afronta la problemática del desarrollo urbano de las ciudades ya importantes, las actividades que lo caracterizan son las terciarias, públicas y privadas. En ese núcleo conviven el comercio, los servicios financieros y profesionales, la Universidad, el Gobierno Provincial y Municipal, Batallones del Ejército Nacional, y la mayor oferta cultural, educativa, sanitaria y de seguridad de La Provincia y la Región.

-El brazo hacia el Este, el más densamente poblado, es usufructuario del núcleo Capital en parte de la "oferta" enunciada, pero pertenece a otra provincia e integra el corredor del Río Negro.

-El brazo hacia el Norte, es el más rico de los dos que integra La Provincia, donde se encuentra la mayor cantidad de tierra de buena calidad y donde se visualizan los signos más claros de prosperidad y en consecuencia de inversión privada.

-Y el brazo hacia el Oeste es quizás el más postergado, con una calidad variable de la tierra productiva, donde toda la actividad agropecuaria es intensiva, pero donde la fruticultura en Plottier contrasta con la horticultura y la forrajera en Senillosa, con una población urbana que comparte problemas propios (falta de límites a la expansión urbana, escasos servicios de infraestructura, en particular de cloacas y pavimentos), con aquellos generados por ser "borde" o periferia del núcleo (exceso de empleos públicos para una actividad minimizada por la inminencia de la propia Capital, altos niveles de desnutrición infantil, de delincuencia, sobre todo en la zona rural, de repitencia y deserción escolar, en particular secundaria), pero con una enorme potencialidad derivada de su accesibilidad, de la disponibilidad de servicios elementales como rutas pavimentadas, ferrocarril, gas, energía eléctrica y canales de riego, de la inmediatez al centro de consumo más importante de la región Patagónica con más de 300.000 habitantes y de no ser un territorio terminal sino de paso, tanto en el corredor ferroviario bioceánico, como vial hacia los grandes centros turísticos del sudoeste y hacia los puertos del Pacífico y del Atlántico.

Estos aspectos, sumados a otros aún más específicos como la fuerte subdivisión de la tierra rural, la barda que diferencia al valle del desierto, o el perfil del mismo Río Limay entre el dique de Arroyito y la Ciudad de Neuquén, definen a esta zona como una Microregión que conforman los Ejidos de Plottier y Senillosa con características ambientales, sociales y económicas propias que la definen como tal.

### **LOS PASOS DADOS**

*Entendemos por **región** el ámbito de concertación de políticas públicas y privadas, para la integración, coordinación y complementación de acciones que posibiliten un desarrollo con equidad de distintos sectores o jurisdicciones, mediante un proceso participativo y dinámico que tienda a la cohesión de sus relaciones (CFI, 1994).*

En diciembre de 1996, el Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE), Secretaría de Estado del Gobierno de la Provincia del Neuquén, creó la Unidad de Gestión N°7 a los efectos de investigar, analizar y desarrollar una estrategia de desarrollo integral de la Microregión Plottier-Senillosa. En el periodo diciembre de 1995 - agosto de 1996, los profesionales y técnicos afectados generaron, procesaron y analizaron información, consultaron a los más diversos actores de la Comunidad de la Microregión (Vecinos, Municipios, Hospitales, Colegios, Extensionistas de la Provincia y de la Nación, Cámaras Empresarias, Productores, Comerciantes, etc.) y sobre esa base de relevamiento y consulta, fueron construyendo un perfil integrado por las más diversas variables ambientales, sociales y económicas, que conforman la calidad de vida de la Microregión, definiendo déficits e identificando prioridades.

Esta metodología, basada en el conocimiento integral y preciso de la realidad, y en la participación comunitaria para transformar aquellos aspectos negativos, culmina en las mesas de concertación, donde se articulan y conjugan prioridades, intereses sectoriales y posibilidades públicas y privadas. **Este proceso de concertación construye los objetivos inmediatos, una visión compartida del futuro aspirado y una concepción estratégica de cómo alcanzarlo, donde cada uno asume sus propias responsabilidades.**

### **LA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES Y LAS PROPUESTAS**

Una sensación generalizada de bienestar compromete integralmente la calidad de vida de una Comunidad. Es cierto que es necesario el trabajo generalizado, pero también que aquellos que lo tengan vean en él un instrumento de progreso, más que una posibilidad de supervivencia. Es indispensable que los jóvenes y sus familias crean en la adquisición de conocimiento como la posibilidad más clara de crecimiento, que la Comunidad comprometa y se comprometa en lograr niveles de seguridad, sanitarios y educativos cada vez mejores, que todos, pero sobre todo que los más chicos accedan a una alimentación que les permita evolucionar con posibilidades de integrarse a un proceso cada vez más exigente, que las ciudades crezcan armónicamente, con servicios básicos al alcance de todos. Las preocupaciones individuales de la sociedad deben articularse con las preocupaciones sociales del individuo como único camino real para alcanzar la CALIDAD DE VIDA aspirada.

**La realidad social:** En la Microregión se identifican cinco factores negativos, que por su dimensión, por su reclamo y por la influencia en el resto, se definen como prioritarios en la búsqueda de soluciones:

-La desnutrición infantil, con indicadores promedio del 12% que superan con creces la media provincial del 9%.

-Los niveles de desgranamiento y de repitencia en los planteles de estudiantes secundarios con promedios de 60% y 19% respectivamente.

-La tasa de delincuencia en el sector rural, que produce una sensación de inseguridad permanente de los productores y el traslado de su residencia a la ciudad, con consecuencias de despoblamiento rural que acentúan el problema.

-La falta de cloacas como déficit estructural condicionante de la calidad de vida, con un 70% de la población sin el servicio.

-La falta de pautas claras de ordenamiento territorial, definiendo límites a la expansión urbana que frene una dispersión creciente que cada vez aísla más a esa población y la aleja de los servicios elementales, además de la pérdida de tierra productiva, con altísimo valor agregado ya adquirido (riego, energía, forestación, nivelación, caminos, etc.).

#### **Se proponen los siguientes cursos de acción:**

-Desnutrición: la conformación de una Unidad de Gestión integrada por los Municipios, los Hospitales y los establecimientos educativos, donde los Municipios dispondrán de sus cuadros de asistencia social para asumir el rol de agentes sanitarios que identifiquen la población en riesgo alimentario, la cuantifiquen y realicen su seguimiento; los Hospitales dispondrán de sus nutricionistas para el diseño de la dieta para esa población en particular, el dimensionado del volumen discriminado de alimentos secos y frescos, y la gestión de los mismos ante el programa provincial, los que serán transferidos a los Municipios, que los distribuirán a la gente por intermedio de los mismos agentes sanitarios que relevaron la necesidad; los colegios implementarán campañas de difusión de hábitos alimentarios, debidamente asesorados por los agentes de la UG y organizarán jornadas de participación familiar.



Los Municipios analizarán la posibilidad de crear Granjas Municipales, que comprendan por lo menos producción hortícola a cielo abierto, producción hortícola bajo cobertura, producción avícola y ovícola con la doble finalidad de producir alimentos frescos en función de la demanda dimensionada e introducir a empleados públicos en la adquisición de una cultura de producción que les permita insertarse a posteriori, con algún conocimiento en el mercado laboral.

-Desgranamiento y Repitencia en el ciclo Secundario: la conformación de una Unidad de Gestión integrada por los Municipios, la Provincia y los cuatro actores directos del proceso educativo: alumnos, padres, profesores y directores; con el fin de analizar las causas, diferencias, responsabilidades a asumir y medidas a implementar para incrementar los niveles de compromiso de todos con el sistema.

-Inseguridad en la zona rural: la creación de una "Brigada Rural" de la Policía de la Provincia, con asentamiento independiente de comisarías y destacamentos urbanos, afectada directamente al patrullaje y atención de demandas del sector, y la implementación de un sistema interconectado de radio entre los productores que se suscriban al programa, la Brigada, los Hospitales y las escuelas de la zona.

-Cloacas en los núcleos urbanos de Plottier y Senillosa: conformación de una Unidad de Gestión integrada por la Provincia y los Municipios para concretar las gestiones iniciadas para el financiamiento de las obras y para su efectiva implementación.

-Ordenamiento Territorial: conformación de una Unidad de Gestión integrada por los Municipios y la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Provincia para la elaboración de las pautas y normas de ordenamiento que garanticen: la consolidación de las cuencas productivas, la protección del corredor recreativo de la costa del Limay, el confinamiento y la categorización de las actividades industriales y la definición de los límites urbanos de las localidades de Plottier y Senillosa, armonizando sus densidades, usos y morfología.

**El crecimiento económico:** La microregión se caracteriza por:

-Un importante desarrollo frutícola de manzana y en menor medida pera, fundamentalmente en Plottier, pero con un deterioro creciente del sistema de riego, acompañado por un cambio definitivo en el régimen del Limay, lo que produce un crecimiento sistemático de la napa freática y una pérdida acentuada de la capacidad productiva del suelo, que lo invalida para la actividad productiva-competitiva. Esto se refuerza con un marcado atraso en la renovación de variedades y una baja cantidad de plantas por hectárea, producto de modalidades superadas.

-Un incipiente desarrollo hortícola y forrajero, fundamentalmente en Senillosa, caracterizado por una baja cultura productiva (en general los productores provienen de otras actividades, hoy inexistentes o en achicamiento, como represas, otras obras civiles, extracción de petróleo, etc.).

-Una marcada desorientación de las actividades manufactureras, en general disociadas de las potencialidades locales y donde se mezclan (casi todas sub explotadas o cerradas), sea en dos incipientes parques industriales (el de Plottier con un solo establecimiento de servicios) y el de Senillosa desorganizado y sin servicios), sea dispersas en el territorio; un frigorífico, una fábrica de pintura, una curtiembre, una cerámica, hornos de ladrillos, jugueras, una fábrica de vidrio, otra de productos plásticos, etc. que no consiguen orientar su crecimiento ni su perfil.

-Un condicionamiento visible del sector comercial a la oferta de la ciudad de Neuquén, con marcadas subofertas, sobre todo en el sector de servicios, con la consiguiente pérdida de cotidianeidad (y de competitividad) de su disponibilidad.

-Un sobredimensionamiento de la ocupación en el empleo municipal, como consecuencia de una primera reacción solidaria a la falta de alternativas locales, sin evaluar la falta de sustentabilidad y sin medir las consecuencias para un Estado Municipal, también comprometido. La Municipalidad de Senillosa, por ejemplo, tiene una planta de personal de más de 450 agentes para prestar servicios básicos a una población de algo más de 5.000 personas, lo que significa un 25% de la población Económicamente Activa del Ejido Municipal. Es evidente que tamaña cantidad de gente no podrá ser mantenida por mucho tiempo dentro de una estructura municipal con un perfil clásico donde los servicios a prestar son escasos. Pero la exclusión directa de por lo menos 300 agentes, aún bajo forma de retiro voluntario con indemnización, significaría una reubicación intuitiva, desorientada y casi segura en el sector terciario, por su casi nula capacitación y desarrollo de habilidades para sobrevivir en el medio cada vez más competitivo de la producción.

### **Se proponen los siguientes cursos de acción:**

-En Fruticultura, el mejoramiento de la red de riego y drenaje mediante su concesión a consorcios de productores usuarios del sistema; el saneamiento de los suelos degradados por revenimiento alcalino mediante su promoción por el otorgamiento de créditos fiscales parciales del impuesto inmobiliario y la promoción de la reconversión de montes de peras y manzanos mediante la conformación de líneas de créditos provinciales-nacionales que contemplen la refinanciación de pasivos y los tiempos productivos de los montes nuevos (4 años).

-En Horticultura, granja y forrajería, conjugando una demanda creciente con la oportunidad inminente de darle respuesta ya se implementaron dos programas modelo, con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones y del Fondo Provincial para el Desarrollo: Uno en general para microempresas, donde calificaron como viables 22 proyectos, y otro para Jóvenes Emprendedores, integrado por 15 microempresarios que desarrollan una experiencia de incubación concentrada en una parcela subdividida, con cultivos a cielo abierto pero básicamente en invernáculo, con una fuerte asistencia técnica y de capacitación para la adquisición de la cultura de producción y de los hábitos de asociación y organización colectiva.

Sin embargo, se propone una mecánica permanente de interacción entre los microproductores locales y los Estados Municipales, Provincial y Nacional, donde el proceso comprometa la verticalización del ciclo:

1° el INTA evalúa cultivos y semillas con posibilidades y ventajas para la zona y el Mercado Regional evalúa las demandas de los mercados y recomienda los cultivos con mayores oportunidades de demanda a buen precio para la producción de cada temporada

2° El COPADE brinda asistencia técnica en la evaluación de créditos y organización de compras e inversiones conjuntas que racionalicen costos, y la Provincia y la Nación (CFI, etc.), la asistencia crediticia.

3° La Secretaría de la Producción brinda una fuerte asistencia técnica, con presencia constante de técnicos en los establecimientos y el EMETA desarrolla cursos cortos, de fin de semana, de capacitación en Organización Empresaria, Manejo Contable, Marketing, etc.

4° Los Municipios trasladan la producción a granel al Mercado Regional el que organiza y ofrece el servicio de clasificación, embalaje en envases preacordados y organiza un puesto de la Microregión para la comercialización de productos hortícolas, de granja y forrajería.

-En Industria se propone una organización de los usos y una categorización de la industria que localice la actividad fundamentalmente en las áreas y parques habilitados, organizando racionalmente las actividades extractivas de la Barda (sin resignar el rol de proveedora regional de materiales de construcción), convalidando el destino mixto de los existentes y creando un Parque Industrial Alimentario, localizado en el baricentro de la Microregión, en las inmediaciones de CAPEX, empresa proveedora de energía (la que deberá garantizar un costo con ventajas competitivas del consumo industrial), con el gasoducto inmediato, el que se adjudicará por el sistema de concesión de obra pública (el Estado tendrá participación minoritaria en la administración pero mayoritaria en la auditoría de usos y funcionamiento, y deberá establecer un régimen de exenciones transitorias municipales y provinciales que induzcan el asentamiento), tendrá la limitación de contener empresas de productos alimentarios, ambientalmente inocuas, con el objetivo central de apuntalar el perfil productivo líder de la Microregión.

-En Recreación y Turismo se propone la construcción, en una acción conjunta de Provincia y Municipios, de un circuito costero que acompañe al curso del Río Limay, entre La Herradura, en Plottier, en las inmediaciones del corredor Zavaleta, hasta el Golf de Arroyitos, en Senillosa, que posibilite un uso intensivo de la costa y la promoción de servicios públicos y privados que permitan a la Microregión competir en esa franja de consumo de la Región e incluso del turismo de paso.

-En Comercio se propone la acción conjunta de los Municipios y las Cámaras Empresarias para la organización y orientación de las actividades comerciales y de servicios comerciales en función de la localización de la población y de su capacidad de consumo, alertando sobre la sobreoferta de una determinada actividad en un barrio determinado, y difundiendo la suboferta o la demanda insatisfecha de otra.

-En el Empleo Público Municipal se propone desarrollar procesos de incubación de agentes públicos, con tiempos de capacitación y comprensión de otros medios a partir de dos emprendimientos municipales:

1° Una Granja Municipal productora de Alimentos para la población en riesgo alimentario (y eventualmente para su comercialización), con actividad hortícola a cielo abierto y bajo cobertura, avícola y ovícola.

2° Un vivero municipal productor de plantines para la forestación industrial y urbana, articulado con actividad apícola, que sea usufructuario de los regímenes de promoción forestal y que permita destrabar la reticencia privada a la iniciativa, al suministrar a microemprendedores los plantines para empezar a producir y cobrarse del propio subsidio otorgado a los 18 meses de iniciados los trabajos.

### UNA VISIÓN PROSPECTIVA

El escenario aspirado delinea a la Microregión como un territorio ambientalmente definido por el Río Limay y la Barda, físicamente estructurado por la Ruta Nacional 22 y el Ferrocarril, integrado en lo social por las comunidades de Plottier y Senillosa, las que deberán contar con normas que regulen la interacción armónica de los usos y actividades en el territorio, con servicios básicos difundidos, un sistema educativo, sanitario preventivo y curativo, y de seguridad que garantice los niveles básicos de calidad de vida, y económicamente perfilado como:

-Una zona de actividades agropecuarias intensivas, con un perfil hortícola, forrajero y granjero acentuado en Senillosa y un perfil frutícola de manzana y pera acentuado en Plottier .

-Con actividades extractivas racionalmente organizadas en la Barda, capaces de consolidar la incipiente cuenca manufacturera para el consumo de la construcción en el Gran Neuquén, pero con aspiraciones de captar un mercado mayor.

-Con un circuito recreativo continuo sobre el Río Limay, capaz de generar actividades que convoquen al turismo de paso pero fundamentalmente ocupen el tiempo libre del habitante de la Capital y su área de influencia (300.000 personas).

-Con una actividad industrial categorizada y localizada por tipo, donde la oferta primaria local, se proyecte en un parque industrial alimentario ambientalmente preservado, y estratégicamente ubicado, con ventajas comparativas propias de la Microregión como distancia a los insumos, al mercado de consumo local, acceso ferroviario y vial, bajo costo energético y de gas, etc.

-Y con una actividad comercial y de servicios orientada, racionalmente distribuida en función de la demanda local y capaz de dar respuesta a los requerimientos locales.

Para que la Microregión Plottier-Senillosa aspire a un desarrollo sustentable, partiendo de una realidad crítica, en un escenario globalizado, con una fuerte horizontalización de las relaciones político-territoriales, debe conocer y evaluar sus propias fortalezas y debilidades, oportunidades y riesgos, cuáles son sus ventajas comparativas y sus desventajas, qué debe mejorar para tener una oportunidad de progreso, cuáles son las dificultades que debe sortear y fundamentalmente cuál es la CALIDAD AMBIENTAL posible, adecuada y aspirada por su Comunidad.

Hoy conocemos con precisión cómo es la realidad ambiental, social y económica de la Microregión. Creemos firmemente en la necesidad de discutir con cada uno de los sectores que integran esa Comunidad, como quiere ser, pero sobre la base responsable que sólo da el conocimiento, de qué puede ser.

Sin consenso, participación y fundamentalmente concertación, no es posible implementar una estrategia de desarrollo para la Microregión, porque en realidad **el objetivo no es construirle el bienestar a la gente, sino generar una calidad ambiental sustentable que le dé la posibilidad para que la gente lo pueda construir.**

ARQ. FERNANDO TAUBER

## **INDICE**

### **PROLOGO**

#### **I. LA MICROREGION EN EL CONTEXTO**

#### **II. CARACTERIZACION ESPACIAL Y SOCIAL**

##### **II.1 ORGANIZACION URBANA Y LIMITES DE SU EXPANSION**

**II.1.1 PLOTTIER**

**II.1.2 SENILLOSA**

##### **II.2 LA EDUCACION**

**II.3 SALUD**

#### **III. CARACTERIZACION ECONOMICA**

##### **III.1 SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS**

##### **III.2 SECTOR AGROPECUARIO**

**III.1.1 SECTOR INDUSTRIAL**

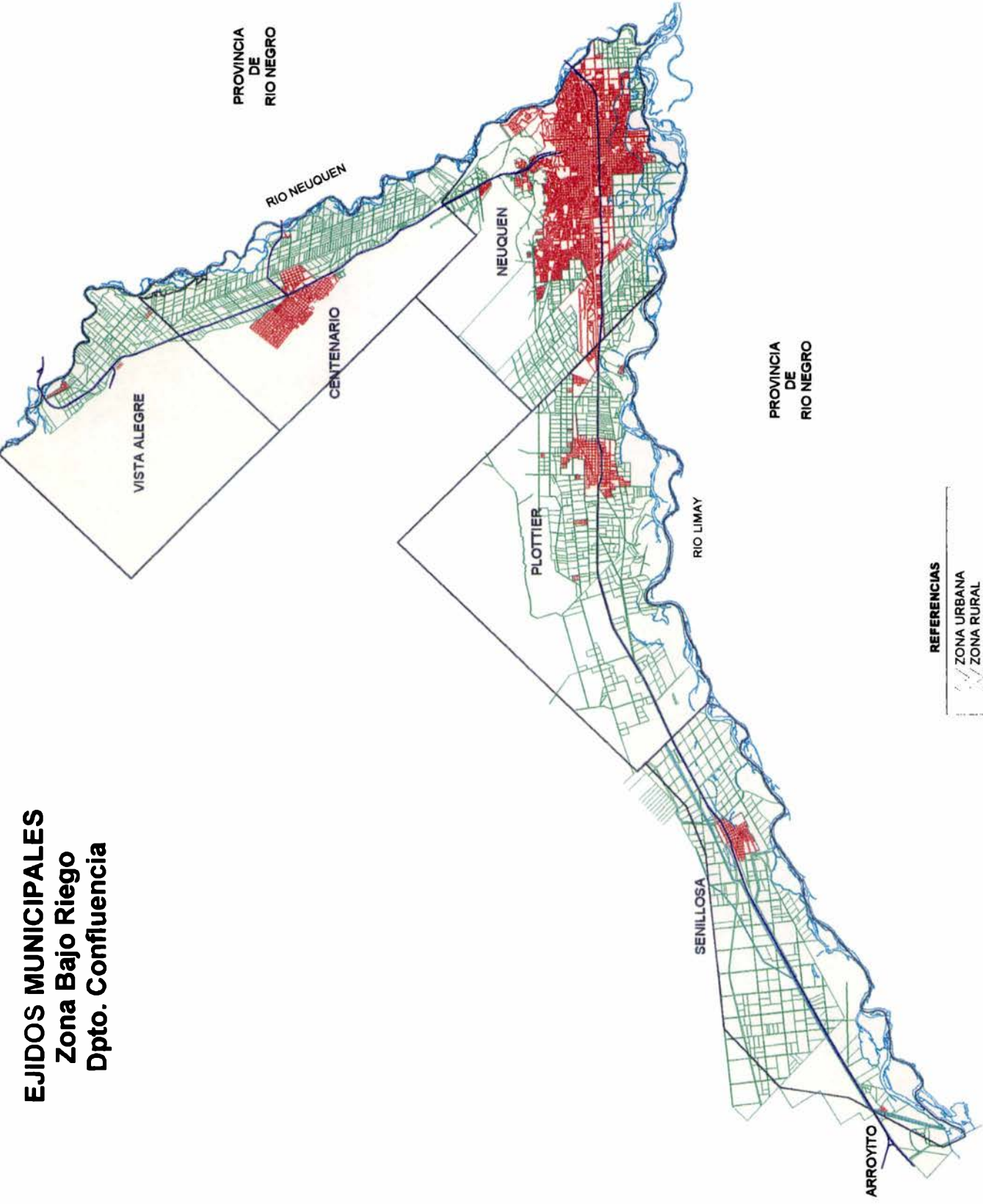
**III.1.2 SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS**

## **II. CARACTERIZACION ESPACIAL Y SOCIAL**

# EJIDOS MUNICIPALES

## Zona Bajo Riego

### Dpto. Confluencia



**REFERENCIAS**

- ZONA URBANA
- ZONA RURAL
- LIMITE EJIDO MUNICIPAL
- CURSOS DE AGUA
- RUTAS

0 2500 5000 7500 10000 Meters  
 Fecha de Impresión : Agosto 1996

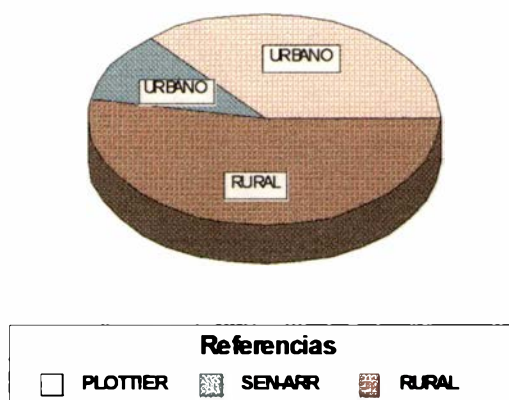


## II.1 ORGANIZACION URBANA Y LIMITES DE EXPANSIÓN

### II. 1.1 PLOTTIER

El Ejido de Plottier, aporta a la Microregión el 78% de la población, (18.618 habitantes).

**POBLACIÓN DE LA MICRORREGION**  
-Urbanay rural-



La población rural, 2335 habitantes, se distribuyen en 784 viviendas, a razón de 3 hab/viv aproximadamente. En el Ejido se espacializan de la siguiente forma:

LOCALIZACIÓN	HABITANTES	%
En la meseta	4	0,20
Zona ladrillera	421	18
Area comprendida entre la meseta, Zabaleta, Colonia Inglesa, norte ruta nac*22	951	41
Area ubicada al oeste de la anterior, y límite con el Ejido de Senillosa	124	5
Al sur de ésta	169	7
Entre la ruta Nacional Nº 22 y Río Limay	666	28,80

El área urbana se encuentra contenida en un territorio estructurado por las vías del Ferrocarril General Roca, la Ruta Nacional Nº22, canales de riego y desagües pluviales. Hacia el Norte, la localidad limita con la barda y hacia el Sur con el Río, siendo su Ejido colindante con el de Senillosa al Oeste y Neuquén al Este.

La mancha urbana, que se origina desde el casco céntrico, se expande en concordancia con el polígono urbano propuesto para la zona según Plan Urbano elaborado, aproximadamente, en 1988 y actualizado en 1993. Esta norma regula el uso y ocupación del suelo. La presencia de pequeños núcleos de viviendas, tipo satélites, insertos en zona productiva, algunos en el sector Norte y otros al Sur (sobre la margen izquierda del Río Limay) ya existían antes de la regulación del suelo. Se estima

que el polígono urbano actual ofrece la posibilidad de ser consolidado estimándose una densidad de 120 a 150 hab/ha, llegando así a duplicar su población ya que , existe de un 40% a un 50% de lotes baldíos con servicios.

Dentro de la mancha urbana actual están radicados 13.358 habitantes en 3.185 viviendas distribuidos entre los barrios que dieron origen a la ciudad y aquellos conformados por planes oficiales. La población dispersa es de 2.925 habitantes localizados en 2.284 viviendas, integrando planes oficiales, distantes respecto del polígono urbano del que dependen.

A los efectos del trabajo se denominan núcleos urbanos satélites a:

-Barrio La Esperanza: dista 5Km del polígono urbano, ubicado en el Sector Occidental de la Localidad.

-Barrio 2 de Abril: dista 8Km del polígono urbano, aproximadamente 30 viviendas, 102 habitantes y ubicado en el mismo Sector que el anterior.

Ambos localizados en el sector occidental de la localidad

-Parque Náutico: a 2 Km. del polígono urbano. Esta urbanización esta conformada como Club de Campo, hoy instaladas 20 viviendas, aledaña a la costa del Río Limay.

- En el sector de los hornos, al norte de la localidad, existe otro complejo de 50 viviendas.

- Barrio Chacay: Localizado en el extremo sur de la mancha urbana.

-Barrio El Triángulo, La Unión y Los Alamos (Zabaleta): distan 3,1Km.del polígono urbano, en el Sector Este del Ejido.

Esta zona está conectada con la mancha urbana a través de la calle Av. del Trabajador, donde está prevista la expansión urbana de Plottier, que si bien es zona de chacras, el suelo es salitroso y no está bajo producción.

La población del Sector está conformada por 1.586 habitantes, ubicados en 368 viviendas.

Entre esta zona y el polígono urbano existe una transición que se manifiesta de hecho por la presencia de población que no constituye barrio urbano y tampoco son espacios rurales, constituyendo las denominadas áreas suburbanas.

Cabe aclarar que después del Censo Nacional 1991, se han localizado nuevos planes, por lo tanto los datos suministrados por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censo coinciden con la cartografía al momento del Censo.

En su morfología urbana, predominan los perfiles de una planta, siendo los casos de más de una planta, por ejemplo B° Giachino, muy puntuales. Lo mismo ocurre con el caso de viviendas particulares tipo dúplex , por ejemplo B° Don Bosco.

Dentro de lo que representan la tipología de viviendas de planes oficiales, el barrio de la CNEA, es muy particular. Su imagen urbana es de alta calidad, se respetan los espacios comunes parqueados, sin medianeras. En el caso de las viviendas cercadas están materializados por un cerco vivo y se integran favorablemente a la imagen de conjunto. Este barrio se creó en la década del '70, a raíz de la construcción de la Planta de Agua Pesada, próxima a Arroyito, a 35 Km de Plottier. Este barrio es "distinto a todo" tal lo expresa y lo siente la gente del lugar.

En una época, no muy lejana, Plottier creció a expensas de sus chacras. Hoy le ofrece a Neuquén, esas tierras "ex-productivas", a fin de posibilitarle a esta localidad su expansión urbana, ofreciendo parcelas de más de media hectárea.

La población rural en el Ejido de Plottier se distribuye de la siguiente manera:

-En el primer escalón de la meseta se localizan, 4 pobladores

-En el sector comprendido en la Zona ladrillera, 421 pobladores



## LA VIVIENDA

### Tipo y Antigüedad

En la Microregión existen localizadas, 6.890 viviendas de las cuales en el Ejido de Plottier se ubica el 79%.

En este Ejido, del total de viviendas ocupadas, 2.987 responden a casa "Tipo A", según el Censo 1991, es decir con cañerías dentro de la vivienda, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra y 707 "Tipo B", que no cumplen al menos con alguno de estos requisitos. Además hay 120 ranchos o casillas, 499 departamentos, 60 casas de inquilinato y 112 viviendas de otros tipos.

En la década de 1980, de las 1757 viviendas particulares existentes, el 36% corresponde a una antigüedad entre 6 y 10 años. Entre el '80 y '91 se construyen 3.712 viviendas, o sea creció un 211,2%. Desde el '91 al '96 se han inaugurado nuevos planes de vivienda, por ejemplo: el barrio de las 54 viviendas que al '91 sólo había ocupadas 4 viviendas. Por consiguiente, la cantidad de viviendas varió y al '95 el 50% de estas tienen menos de 10 años.

El crecimiento de viviendas es del 11,3% anual, mientras que el crecimiento de población fue de 6,28% anual.

### Distribución de la vivienda

En el Ejido de Plottier se localizan, 5.469 viviendas particulares, de las cuales 4.685 (86%) se localizan en el área urbana y 784 (14%) viviendas en el área rural.

MICROREGION		PLOTTIER				SENILLOSA			
		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
Vivienda	6.890	4.685	86%	784	14%	1.291	90%	130	10%
Población	23.850	16.283	86%	2.335	14%	4.908	93%	324	7%

MICROREGION			
SUP.Plottier	63%	SUP.Senillosa	37%
13.500 ha		7.998 ha	

De la superficie del Ejido (13.500 has) el 1% corresponde a la superficie de la planta urbana (139 has).

En el 1% de la superficie del Ejido están localizadas el 86% de las viviendas. El 0,6% de la superficie está destinada al área industrial.

El 14% de las viviendas restantes (rurales) se encuentran distribuidas en el 98,4% de la superficie restante.

El promedio de habitantes por vivienda es de 3,40 en el caso urbano. En el caso rural no llega a 3 hab/viv.

El crecimiento de viviendas en el período '80-'91 fue de 211%.

1980 ----- 1.757 viv.

1991 ----- 5.469 viv.

La tasa de urbanización es de 87.5%.

LOCALIDAD	VIVIENDA '80	VIVIENDA '91	TASA C.ANUAL %
PLOTTIER	1.757	5.469	11,33
SENILLOSA	414	1.421	12,36
MICRORREGION	2.171	6.890	11,52

El crecimiento de viviendas en el período '80-'91 fue a un ritmo de crecimiento anual promedio de 11,33%.

## **SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

### **Agua Potable:**

El servicio de agua potable en el Ejido de Plottier lo presta la Cooperativa de Agua Potable Plottier Limitada, si bien los proyectos de redes se hacen desde La Provincia a través del Organismo Provincial EPAS (Ente Provincial de Agua y Saneamiento).

La fuente de captación es superficial, y se le hace un proceso de filtración, cloración y potabilización. El suministro es por red.

Según información del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, EPAS y Municipio, el 80,3% de las viviendas particulares están conectadas a la red pública. Esto significa que de las 5.469 viviendas particulares en todo el Ejido existen 4200 conexiones sin control de consumo, desde la red. El 19,5% de las viviendas particulares no cuenta con el servicio. O sea que aproximadamente 1.066 viviendas se proveen de agua por perforaciones individuales o por conexiones clandestinas.

Analizando estos datos se detecta que un 20% de la población del Ejido incluyendo población urbana y rural, no está conectada a la red pública.

Según información suministrada por técnicos de la Cooperativa de Agua Potable Plottier Limitada, a marzo de 1996 informan que la cantidad de usuarios activos es de 4.605 (405 más conexiones respecto del '91) y 560 por los pasivos. El sector denominado Zabaleta (a 3,1Km del polígono urbano) estará asistido por un sistema alternativo de acueducto y perforación, tal el caso del B°Los Alamos y sólo por perforación los barrios El Triángulo y Unión (586 hab.)

Según lo informado por el organismo provincial, EPAS, esta zona será asistida, en un futuro mediato, desde la red central.

Cabe mencionar que al año 1980 sólo existía 942 conexiones de agua potable.

Por lo tanto el servicio se incrementó un 445%.

### **Cloacas:**

El servicio de cloacas en la ciudad de Plottier es por red pública y en otros casos por sistema individual de pozo ciego.

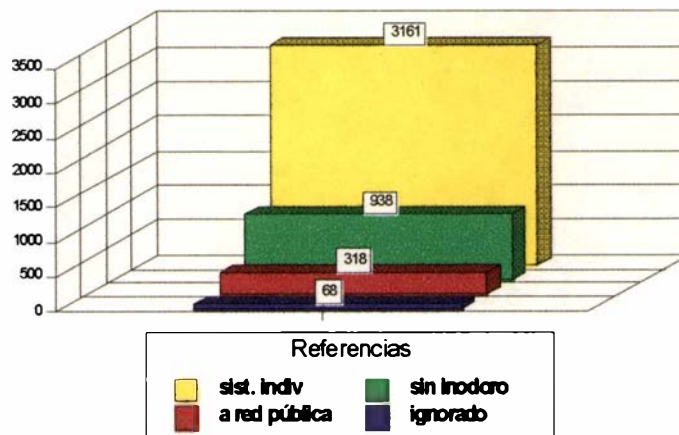
El 7,1% de las viviendas particulares están conectadas a la red pública.

Analizada la cantidad de viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda según servicio sanitario, se observa que sobre un total de 4.485 viviendas particulares ocupadas, la siguiente situación de descarga de aguas:

-A red pública ..... 318 viv.

- A cámara séptica o pozo ciego ..... 2.816 viv.
- Sólo a pozo ciego ..... 345 viv.
- Ignorado .....27 viv.
- Sin inodoro o retrete ..... 938 viv.

### VIVIENDAS CON ALGÚN TRATAMIENTO



El 8,16% de la población del ejido (1.521 personas) cuenta con la oferta del servicio de desagües cloacales previsto por la red pública.

El 100% de la población rural no cuenta con servicio de red pública, sino realizan el tratamiento de los líquidos por sistema individual (cámara séptica y pozo ciego o pozo ciego unicamente). La población servida está localizada en los barrios: CNEA, GIACHINO, JORGE AGUILA. El caso del barrio de la CNEA tiene su sistema de tratamiento propio. En los otros dos casos, el sistema cloacal desagua aguas arriba del Balneario Municipal.

**Déficit:** de los 19 barrios, sólo 3 tienen servicio cloacal. Osea el 90,3% de la población urbana no cuenta con este servicio.

Existe un proyecto de ampliación de la red, según información del EPAS. El BID es el organismo externo de financiamiento de la obra a una tasa del 8,9% anual sobre saldo. El proyecto incluye además de la planta de tratamiento, 9 ó 10 estaciones de bombeo. La planta de tratamiento está ejecutada en un 90%. Esta obra está subsidiada por Nación, el 65% es no reintegrable y el resto correrá por cuenta del frentista.

#### Gas Natural:

El servicio de gas por red, lo presta la Empresa Privada Gas del Sur, a partir de la privatización de las Empresas del Estado.

Cuentan con este servicio 3.389 usuarios, según fuente ENARGAS, al año 1992. Esto significa que de las 5.469 viviendas particulares del Ejido, el 62% están conectadas a la red.

La población rural no cuenta con este servicio o sea que existe un déficit de 2.140 viviendas de las cuales 2.924 están ubicadas en el área urbana.

Cabe aclarar que los planes de viviendas cuentan con el 100% de cobertura.

#### Calles:

En el área urbana, de las 250 manzanas trazadas (500 cuadras) aproximadamente el 34% están pavimentadas (o sea unas 85 cuadras).

Es característico de la ciudad de Plottier que las calles de ripio en área céntrica cuentan con cordón cuneta, lo que da un aspecto de orden y es un elemento más para la materialización del espacio público.

El mantenimiento de las calles es realizado por la Dirección de Servicios Públicos, en tareas relacionadas a consolidado y perfilado.

**Electricidad domiciliaria:**

En la ciudad de Plottier el servicio de electricidad lo presta la Cooperativa de Servicios Públicos Plottier Ltda.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 los usuarios de este servicio por red, son 7.343.

Los usuarios se distribuyen entre la zona urbana y rural, existiendo déficit en el servicio, para ambos.

Esta cooperativa también tiene a su cargo el alumbrado público, existiendo aproximadamente 2.000 luminarias, según el siguiente cuadro:

1- Categoría: 586 luminarias-----1700 usuarios

Mercurio 400 Watt  
Sodio 250 Watt

2- Categoría: 554 luminarias----- 750 usuarios

Mercurio 125 Watt  
Sodio 100 Watt

3- Categoría: 868 luminarias-----2800 usuarios

Mercurio 125 Watt (poste por medio)

Estas categorías están dadas en función del tipo de luminaria y tamaño del artefacto.

En síntesis, en la ciudad de Plottier, el 80% de la población cuenta con el servicio de agua potable, el 8% con el servicio de cloacas y el 62% cuenta con servicio de gas.



Vale destacar que en el caso de la electricidad existen usuarios que están abastecidos por otros organismos (ej: EPEN) y por otro lado, la Cooperativa provee de energía eléctrica a viviendas que se encuentran fuera del Ejido Municipal (Ej: usuarios Barrio Valentina Norte de la ciudad de Neuquén).

#### Teléfono:

Este servicio lo presta CALF. Existen al día de la fecha 2600 abonados habilitados, estimando que con la futura ampliación a efectuarse en el transcurso de este año, serán habilitados aproximadamente 1000 abonados más.

#### Recolección de residuos domiciliarios y barrido:

El barrido de las calles está a cargo de la Cooperativa 19 de Octubre, supervisada por la Municipalidad y se realiza sobre 12 sectores de 164 cuadras en total, en forma diaria, de lunes a viernes.

La recolección de residuos es llevada a cabo por la Dirección de Servicios Públicos en los 28 barrios de la ciudad, recolectándose entre 10 y 12 toneladas diarias.

Los trabajos se hacen diariamente de lunes a sábados, incluso con recolecciones especiales en sectores como Camping Municipal, La Herradura, etc.

#### Transporte Público:

No existe transporte público urbano para la localidad. Cuenta con una línea interurbana, Empresa Lanín, que cubre el corredor sobre Ruta Nacional Nº 22 vinculando Plottier con Neuquén y Senillosa, y este a su vez cubre el servicio urbano. El servicio de larga distancia es operado desde Neuquén sin cumplir con etapas intermedias en esta localidad. Tampoco existe terminal de ómnibus, pero si una estación ferroviaria actualmente en desuso.

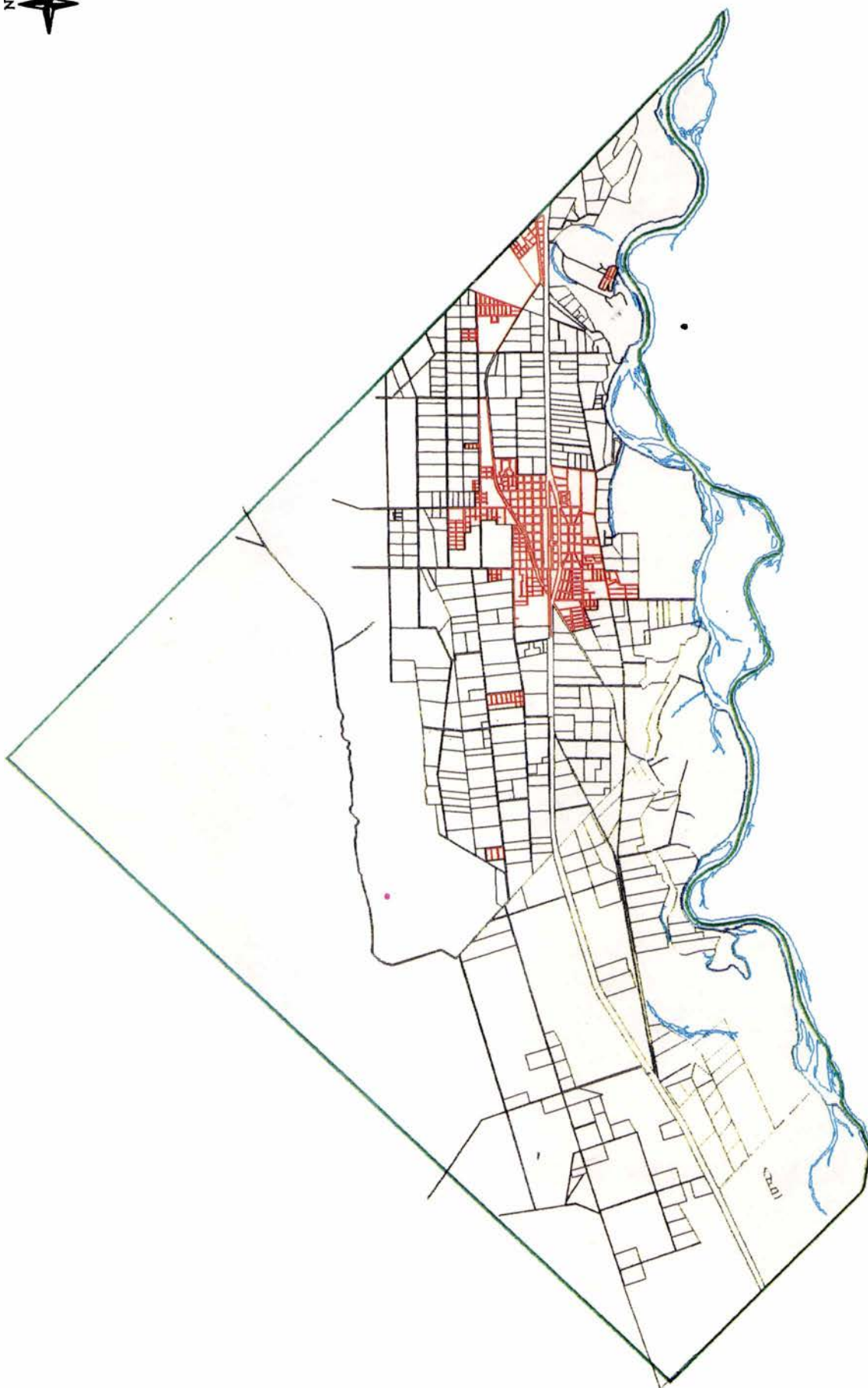
## **PROPUESTAS CONCERTADAS RESPECTO AL ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL**

### **Actores involucrados: Honorable Concejo Deliberante - COPADE - DGOT y DU - Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Dirección de Planeamiento).**

- \* Existe una Normativa Urbana que se ha respetado en su generalidad.
- \* Impulso a la concreción definitiva del proyecto de desagües cloacales urbanos: la napa alta influye en el rendimiento productivo.
- \* Construcción de la Planta de desagües cloacales en la EMETA (escuela técnica agropecuaria).
- \* Necesidad de planificar las áreas productivas en función de la definición de los usos rurales.
- \* Definición del área de transición entre lo urbano y lo productivo: deberá contemplarse la dificultad y el costo al acceso de los servicios urbanos básicos de infraestructura y sociales (agua, cloacas, pavimento, seguridad, etc.). Del mismo modo, evaluar la pérdida de tierra productiva.

# PLOTTIER

## Ejido Municipal



CARTOGRAFIA DIGITAL

ZONA RURAL  
ZONA URBANA  
CURSOS DE AGUA  
EJIDO MUNICIPAL



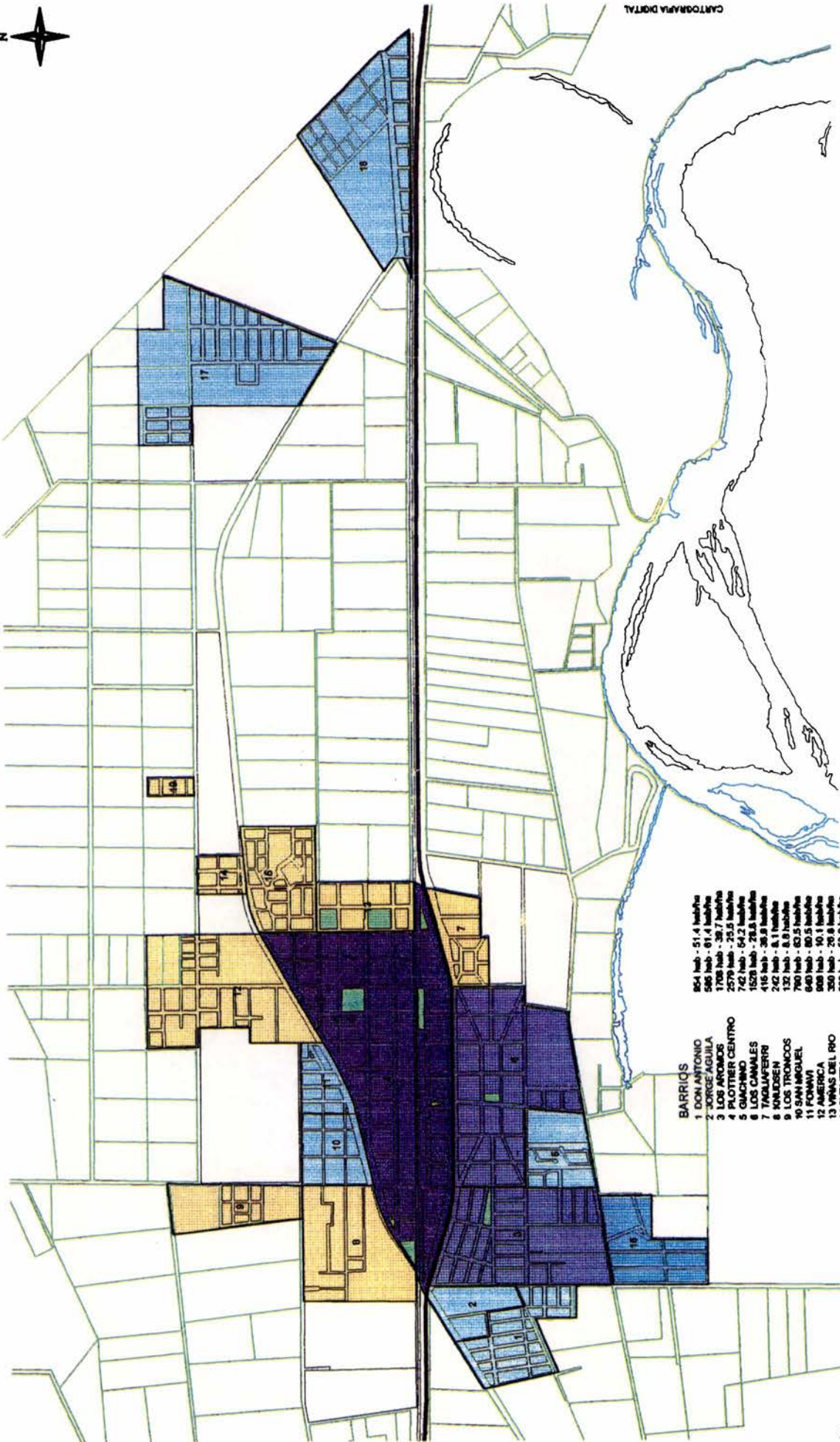
Fecha de Actualización : Diciembre 1995  
Fecha de Imprimir : Marzo 1996



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén

# PLOTTIER

## Población por Barrio



CARTOGRAFIA DIGITAL



**POBLACION POR BARRIO**

- Menos de 500 hab.
- 501 a 1000 hab.
- 1001 a 1500 hab.
- 1501 a 2000 hab.
- Más de 2000 hab.

**CURSOS DE AGUA**

- ZONA RURAL
- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES
- ZONA URBANA

**BARRIOS**

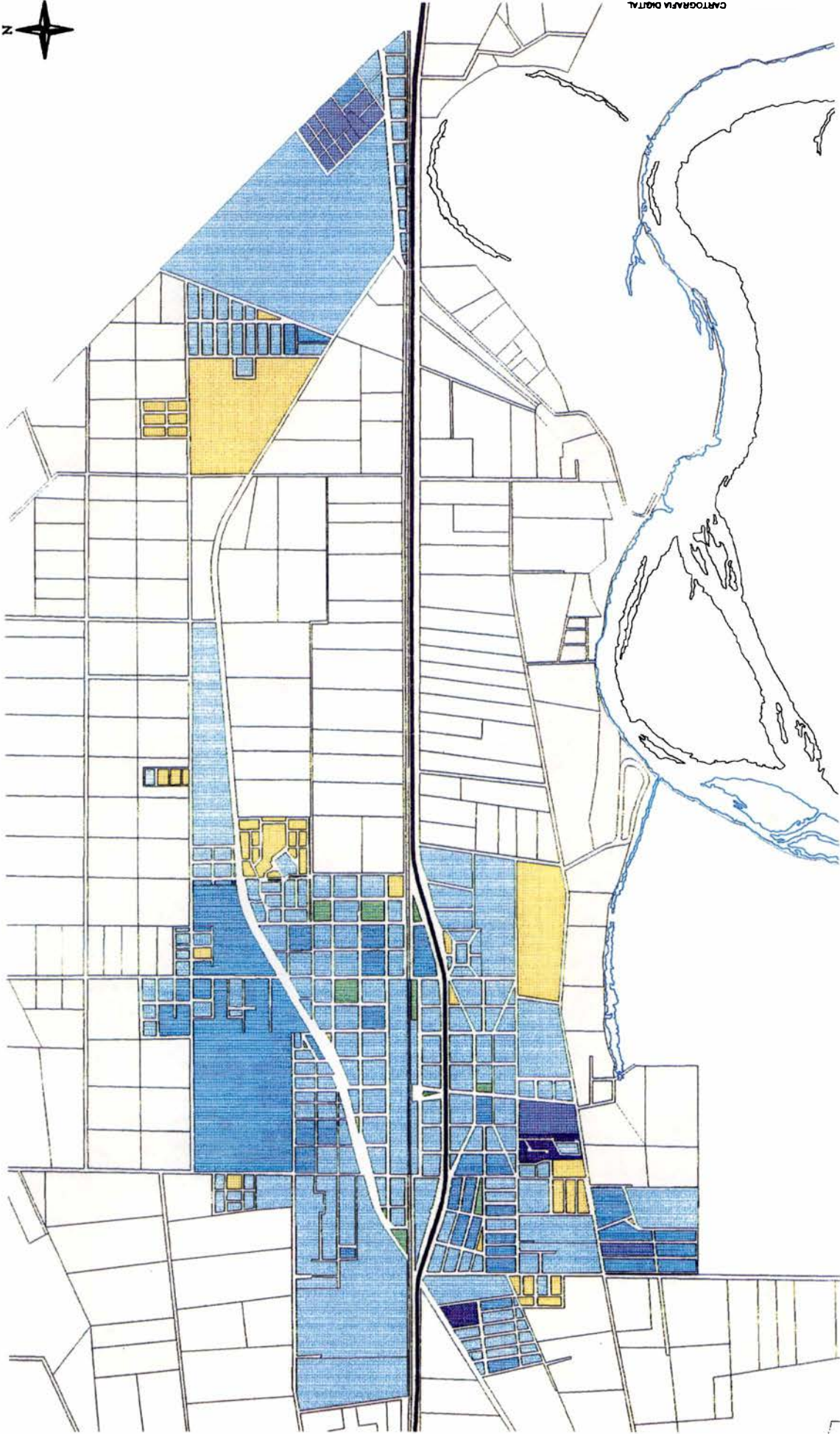
1	DON ANTONIO	804 hab - 51,4 habitantes
2	JORGE AGUILA	580 hab - 61,4 habitantes
3	LOS ARCONOS	708 hab - 38,7 habitantes
4	PLOTTIER CENTRO	720 hab - 64,2 habitantes
5	LOS CANALES	1528 hab - 28,8 habitantes
6	TAGLAFFERSI	416 hab - 38,8 habitantes
7	WILHELMSEN	242 hab - 8,1 habitantes
8	LOS TRONCOS	132 hab - 8,9 habitantes
9	SAN MARQUEL	780 hab - 62,5 habitantes
10	FOYVATI	640 hab - 80,5 habitantes
11	AMERICA	908 hab - 10,1 habitantes
12	VIÑAS DEL RIO	350 hab - 29,8 habitantes
13	SVELITZA	204 hab - 19,3 habitantes
14	CNEA	1318 hab - 73,9 habitantes
15	EL CHACAY	787 hab - 14,9 habitantes
16	LOS ALAMOS	780 hab - 19,1 habitantes
17	UNION	4 hab - 1,8 habitantes
18	VIVIENDAS	
19	54	



Fecha de Impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

# PLOTTIER

## Población por manzana - Area Urbana



CARTOGRAFIA DIGITAL

### POBLACION POR MANZANA

- Sin habitantes
- 1 a 100 hab.
- 101 a 200 hab.
- 201 a 300 hab.
- Más de 300 hab.

- CURSOS DE AGUA
- ZONA RURAL
- VIAS FGGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES



Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

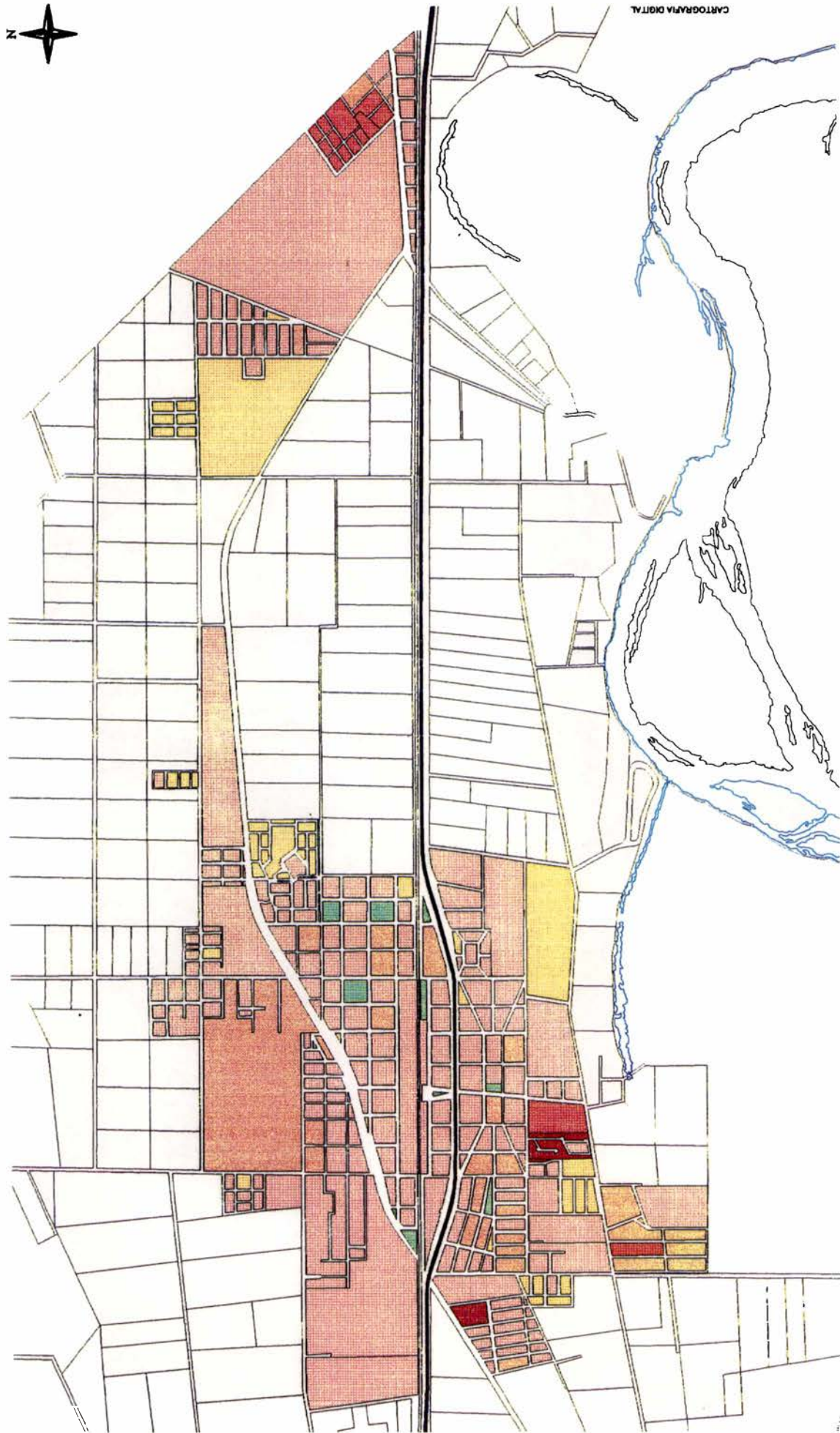


DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén



# PLOTTIER

## Viviendas por manzana - Area Urbana



**VIVIENDAS POR MANZANA**

Light Yellow	Sin viviendas
Yellow	1 a 25 viv.
Orange	26 a 50 viv.
Red-Orange	51 a 75 viv.
Red	76 a 101 viv.

**CURSOS DE AGUA**  
 ZONA RURAL  
 VIAS FCGR  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES

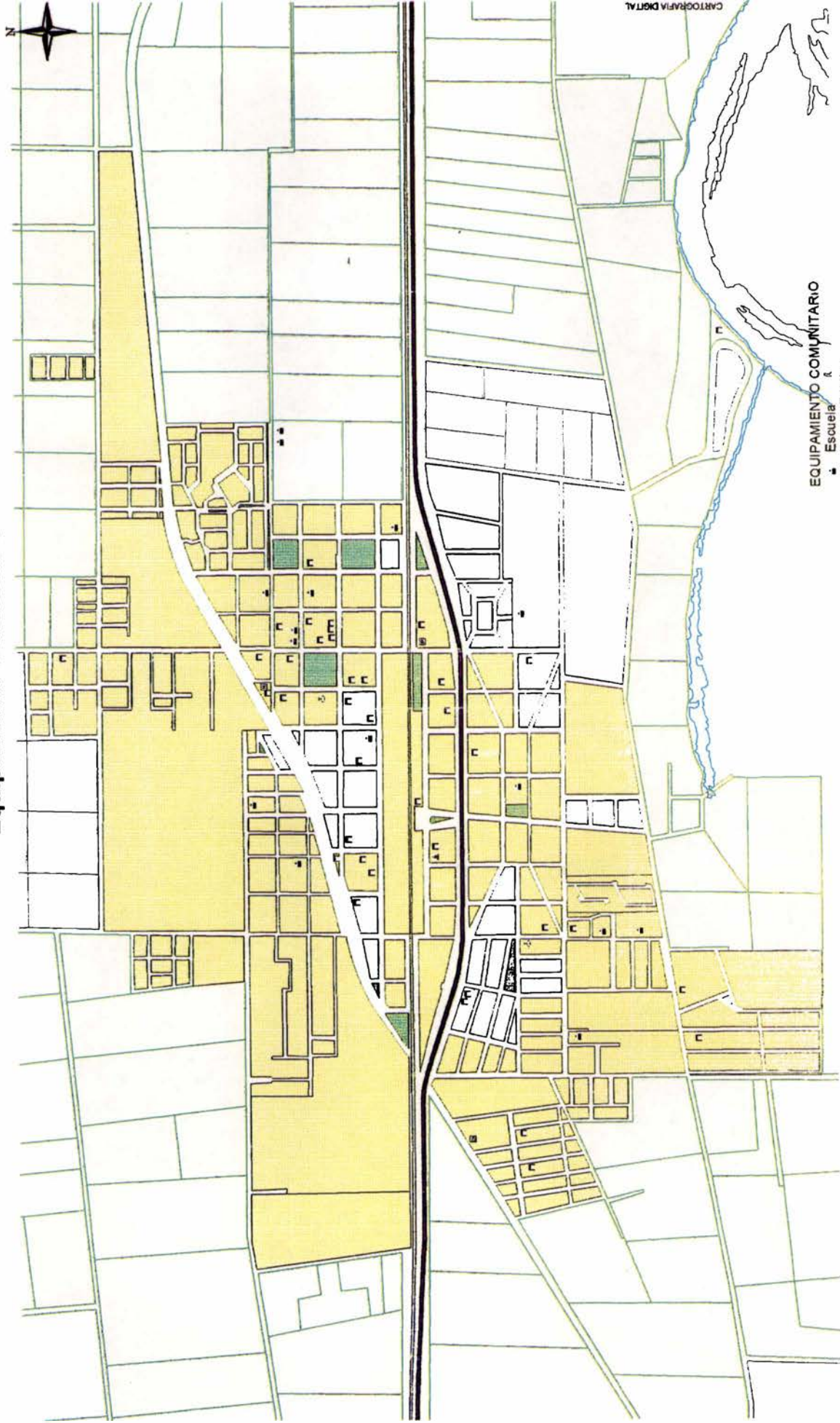


Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



# PLOTTIER

## Equipamiento Comunitario

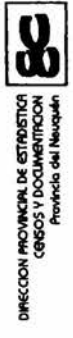


- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**
- Escuela
  - Edificio Público
  - Cementerio
  - Hospital
  - Centro de Salud
  - Iglesia
  - Policia
  - Bomberos

- CURSOS DE AGUA
- VIAS FCGR
- RUJA NAC 22
- ESPACIOS VERDES
- ZONA URBANA
- ZONA RURAL



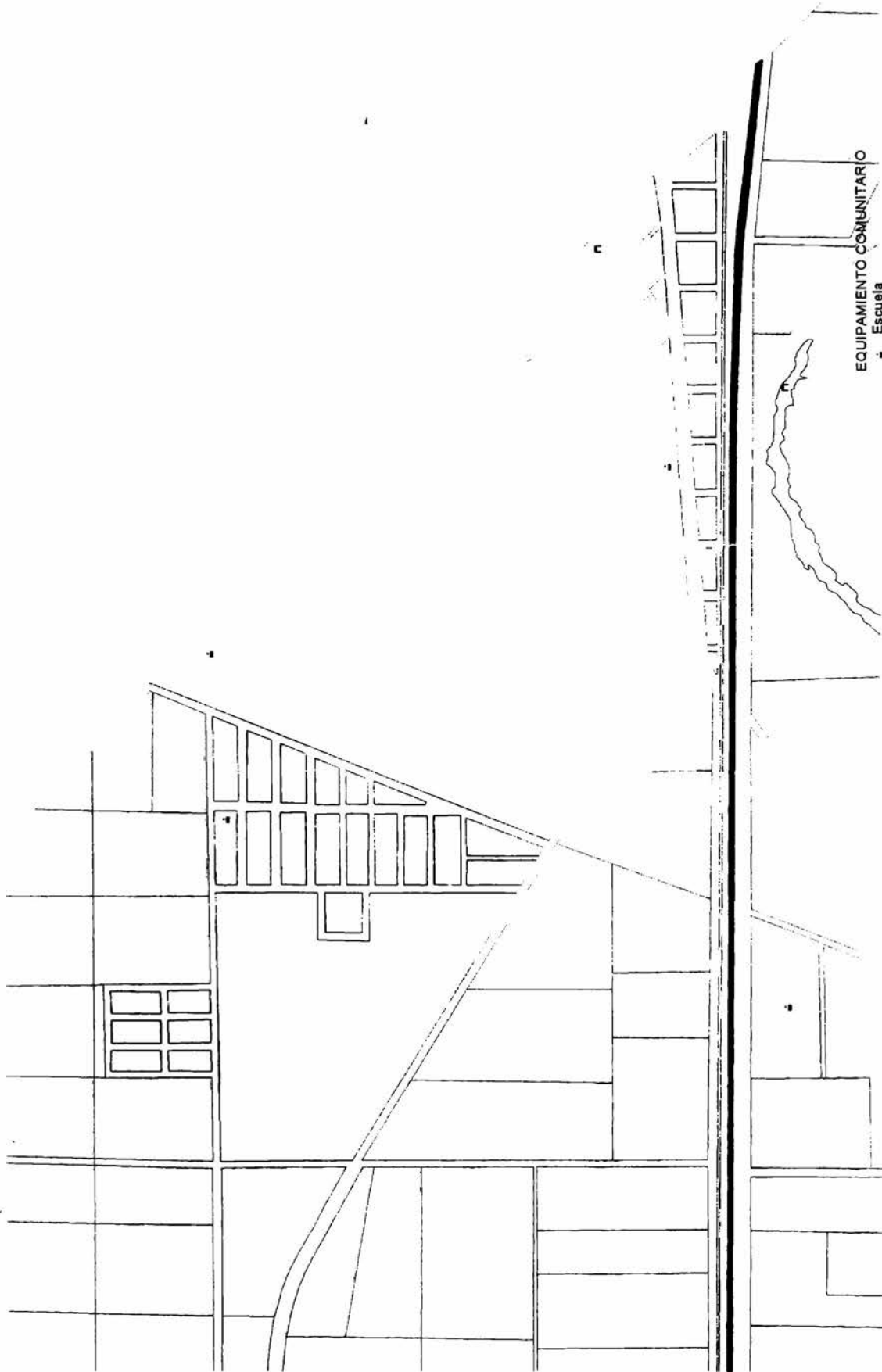
Fecha de Impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



CARTOGRAFIA DIGITAL

# PLOTTIER

## Equipamiento Comunitario



- ~ CURSOS DE AGUA
- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES
- ZONA URBANA
- ZONA RURAL

- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**
- ▣ Escuela
  - ▣ Edificio Público
  - ▣ Cementerio
  - ▣ Hospital
  - ▣ Centro de Salud
  - ▣ Iglesia
  - ▣ Policía
  - ▣ Bomberos



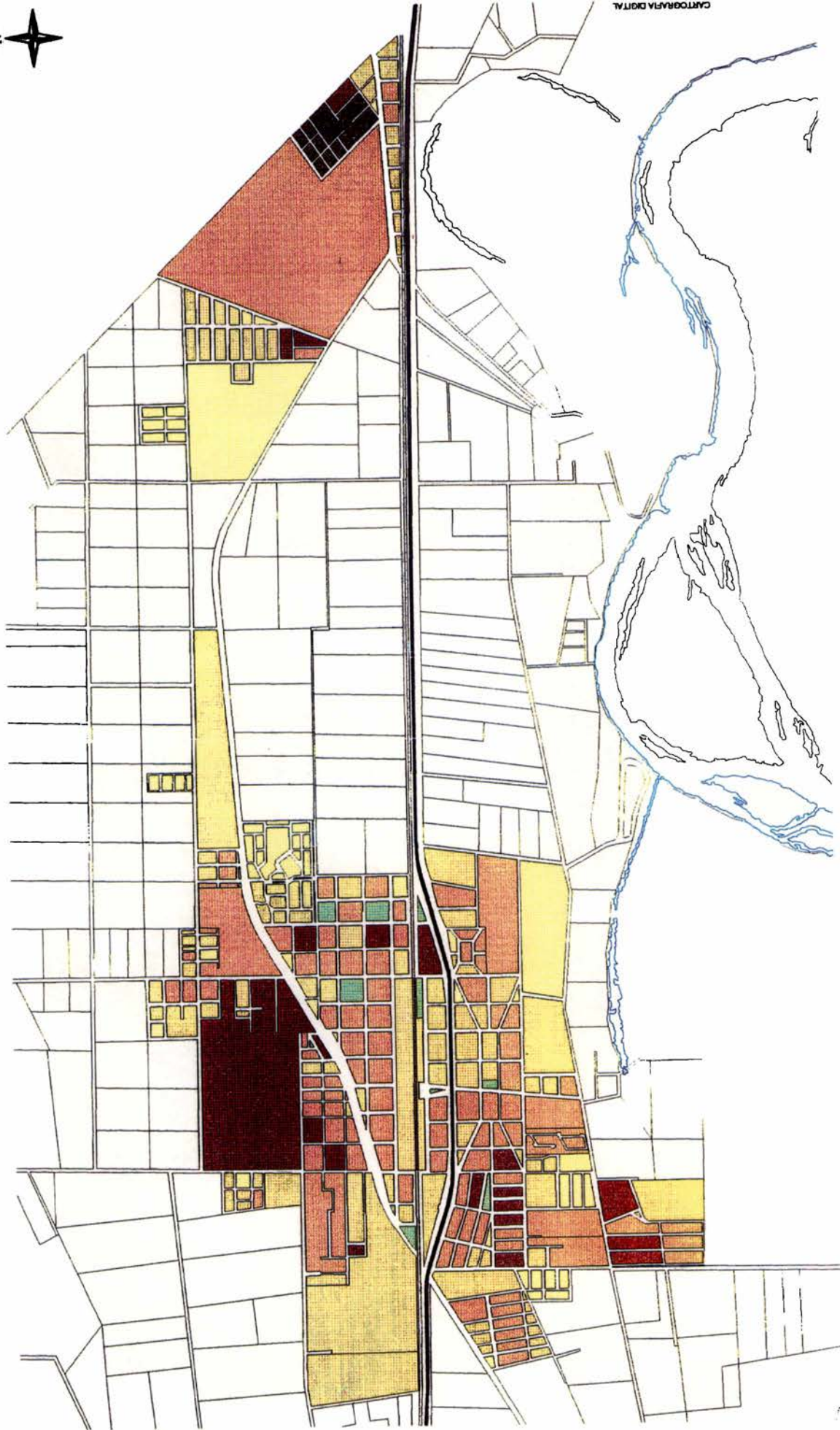
Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén

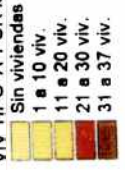
# PLOTTIER

## Viviendas Particulares Tipo 'A' por manzana



CARTOGRAFIA DIGITAL

### VIV TIPO 'A' POR MANZANA



- CURSOS DE AGUA
- ZONA RURAL
- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES



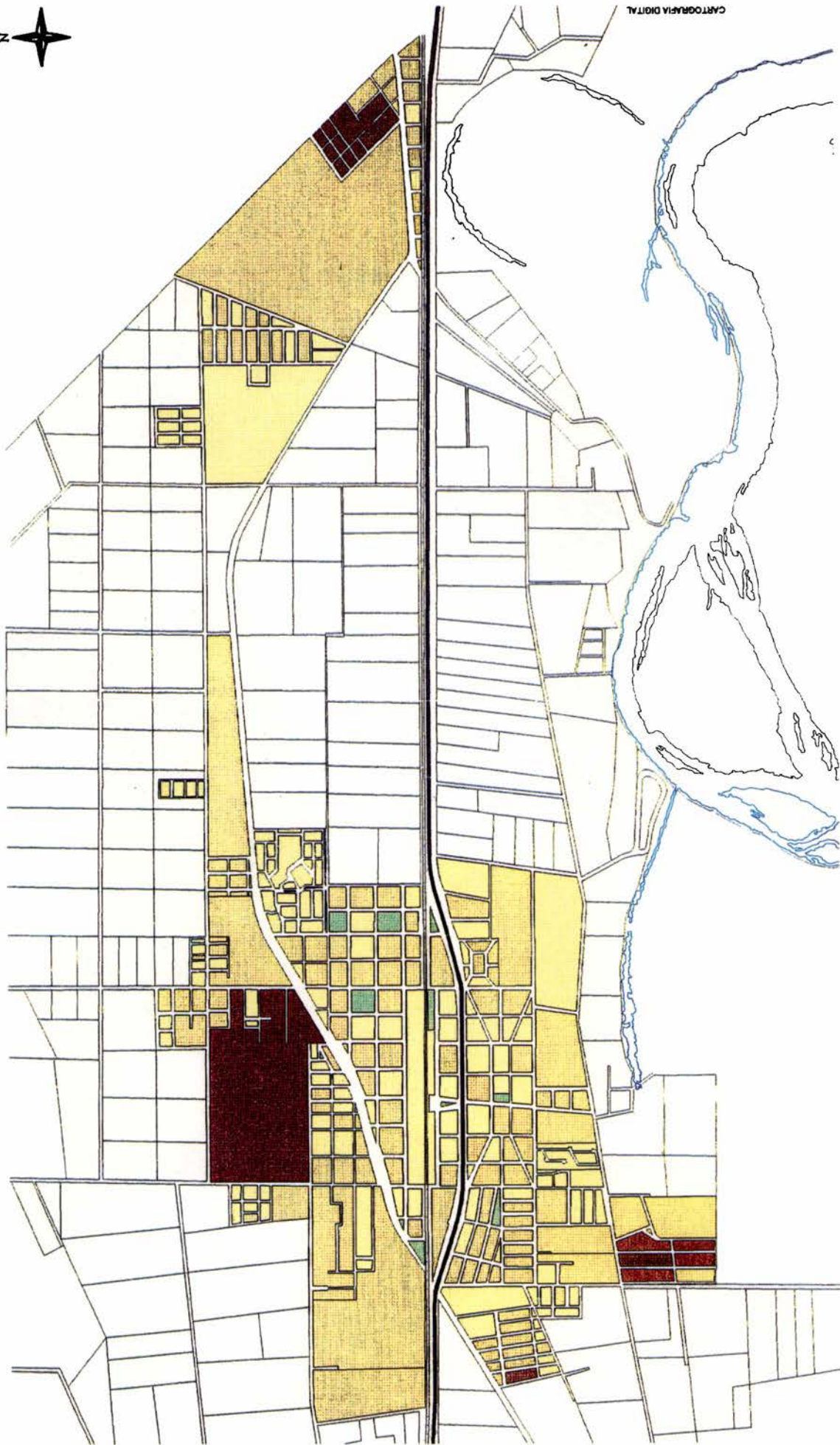
Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén

# PLOTTIER

## Viviendas Particulares Tipo 'B' por manzana



**VIV TIPO 'B' POR MANZANA**

[White]	Sin viviendas
[Light Yellow]	1 a 10 viv.
[Yellow]	11 a 20 viv.
[Dark Yellow]	21 a 25 viv.

CURSOS DE AGUA  
 ZONA RURAL  
 VIAS FCGR  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES

0 200 400 600 800 1000 Meters

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTRATEGIA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén

CARTOGRAFIA DIGITAL

# PLOTTIER

## Viviendas Departamento por Manzana



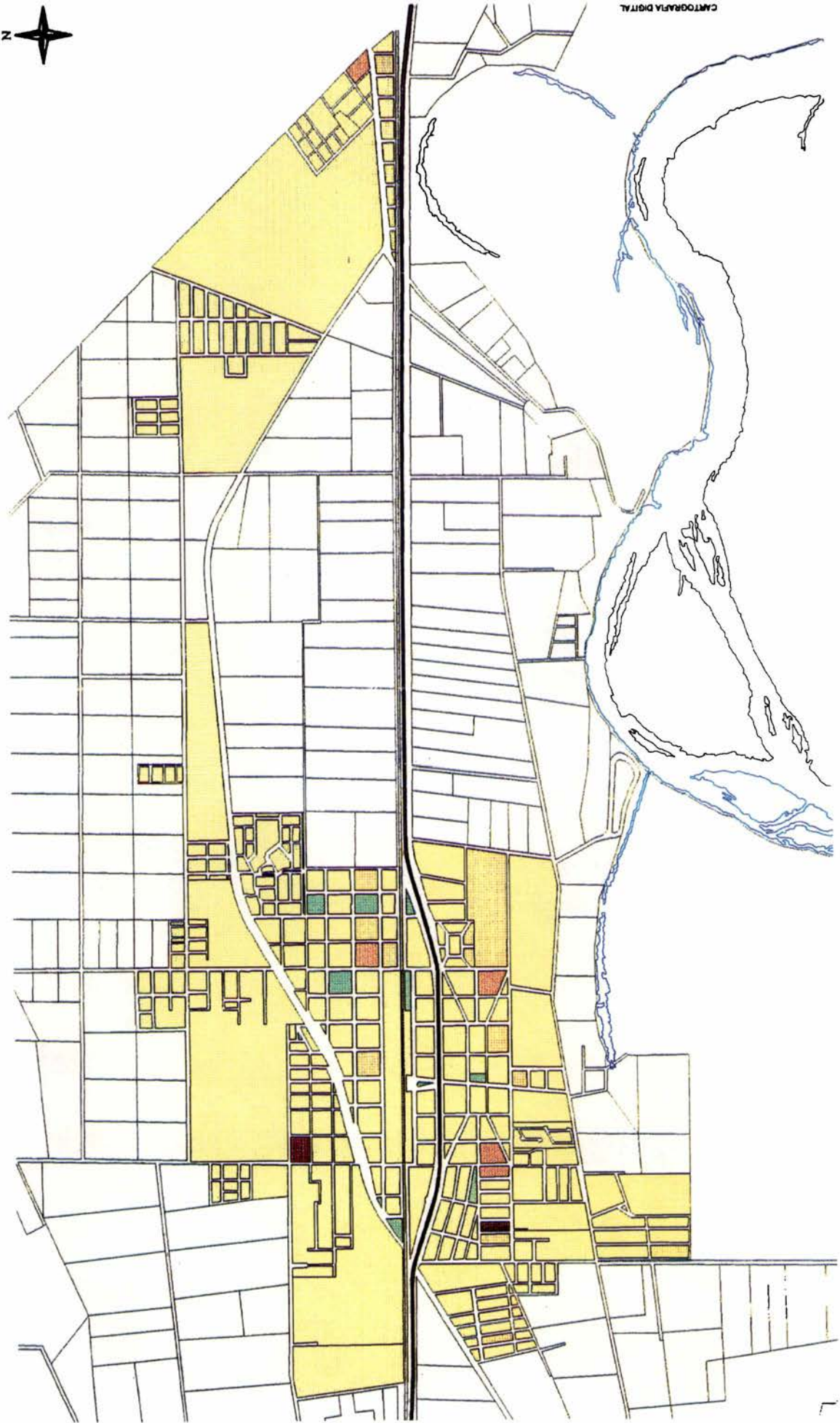
Fecha de Impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



CARTOGRAFIA DIGITAL

# PLOTTIER

## Viviendas Inquilinato por manzana



CARTOGRAFIA DIGITAL



Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén

# PLOTTIER

## Viviendas Rancho por manzana



- ~ CURSOS DE AGUA
- ~ ZONA RURAL
- ~ VIAS FCGR
- ~ RUTA NAC 22
- ~ ESPACIOS VERDES

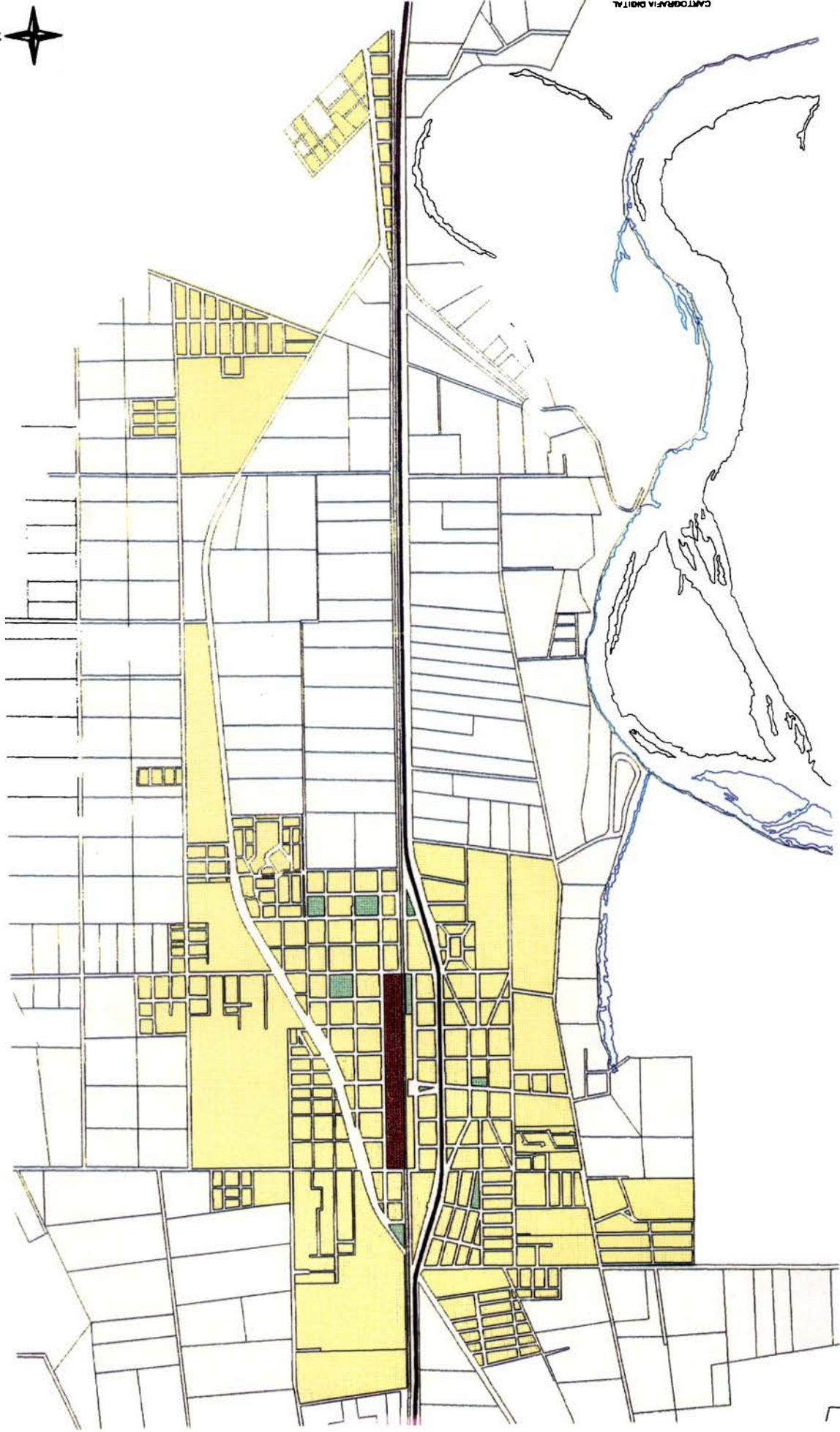


Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



# PLOTTIER

## Viviendas Móviles por Manzana



- CURSOS DE AGUA
- ZONA RURAL
- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES

- VIV MOVILES POR MANZANA
- Sin viviendas
- 7 viv.



Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén

CARTOGRAFIA DIGITAL

# PLOTTIER

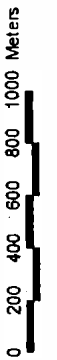
## Viviendas con Fines No Habitacionales por Manzana



VIV CON FINES NO HABITACIONALES  
POR MANZANA

Sin viviendas  
1 viv  
2 viv

CURSOS DE AGUA  
ZONA RURAL  
VIAS FCGR  
RUTA NAC 22  
ESPACIOS VERDES



Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

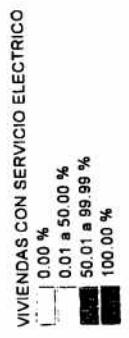
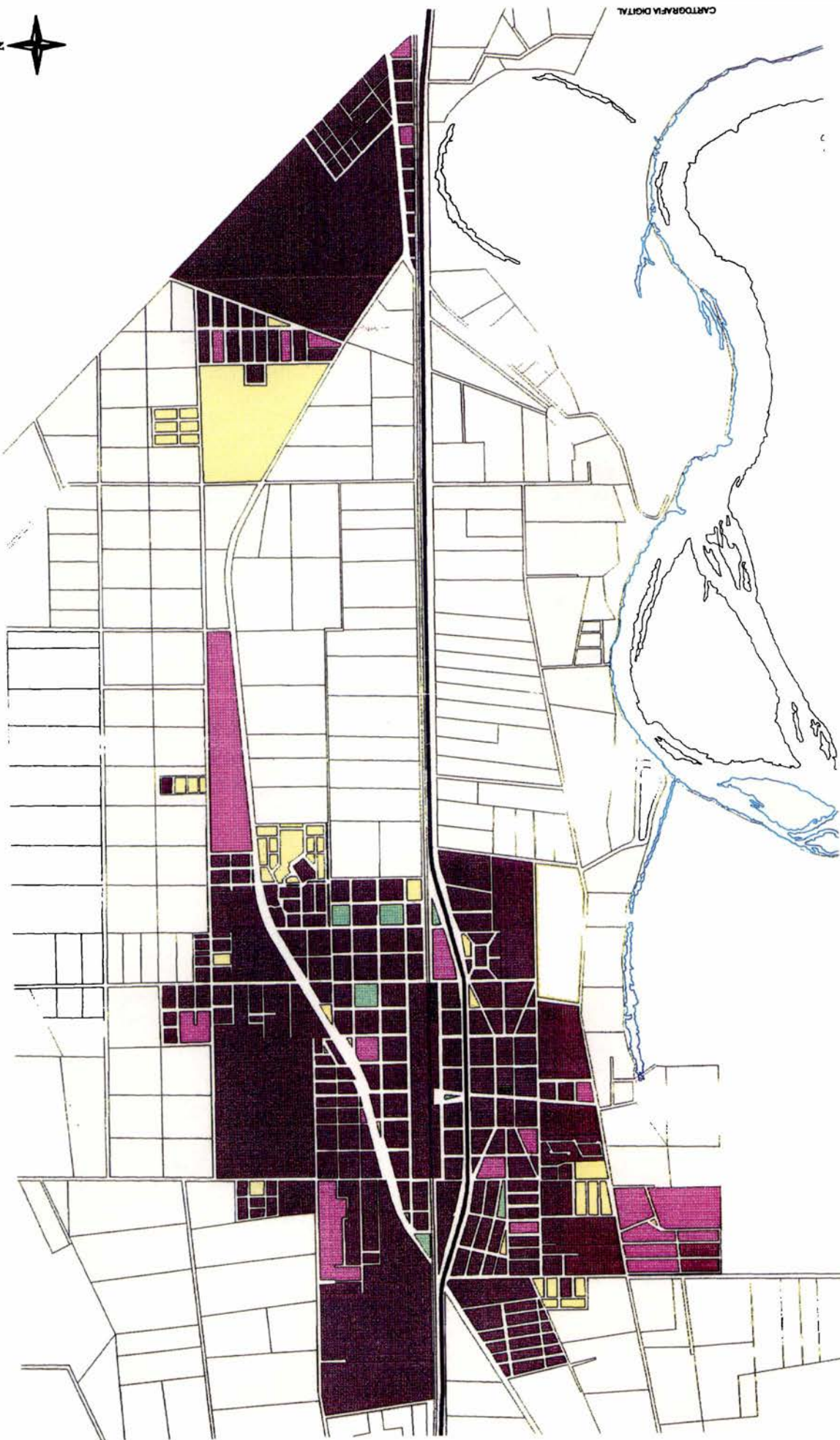


DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén

CARTOGRAFIA DIGITAL

# PLOTTIER

## Porcentaje de Viviendas con Servicio Eléctrico por manzana

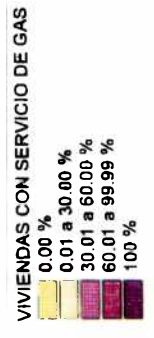
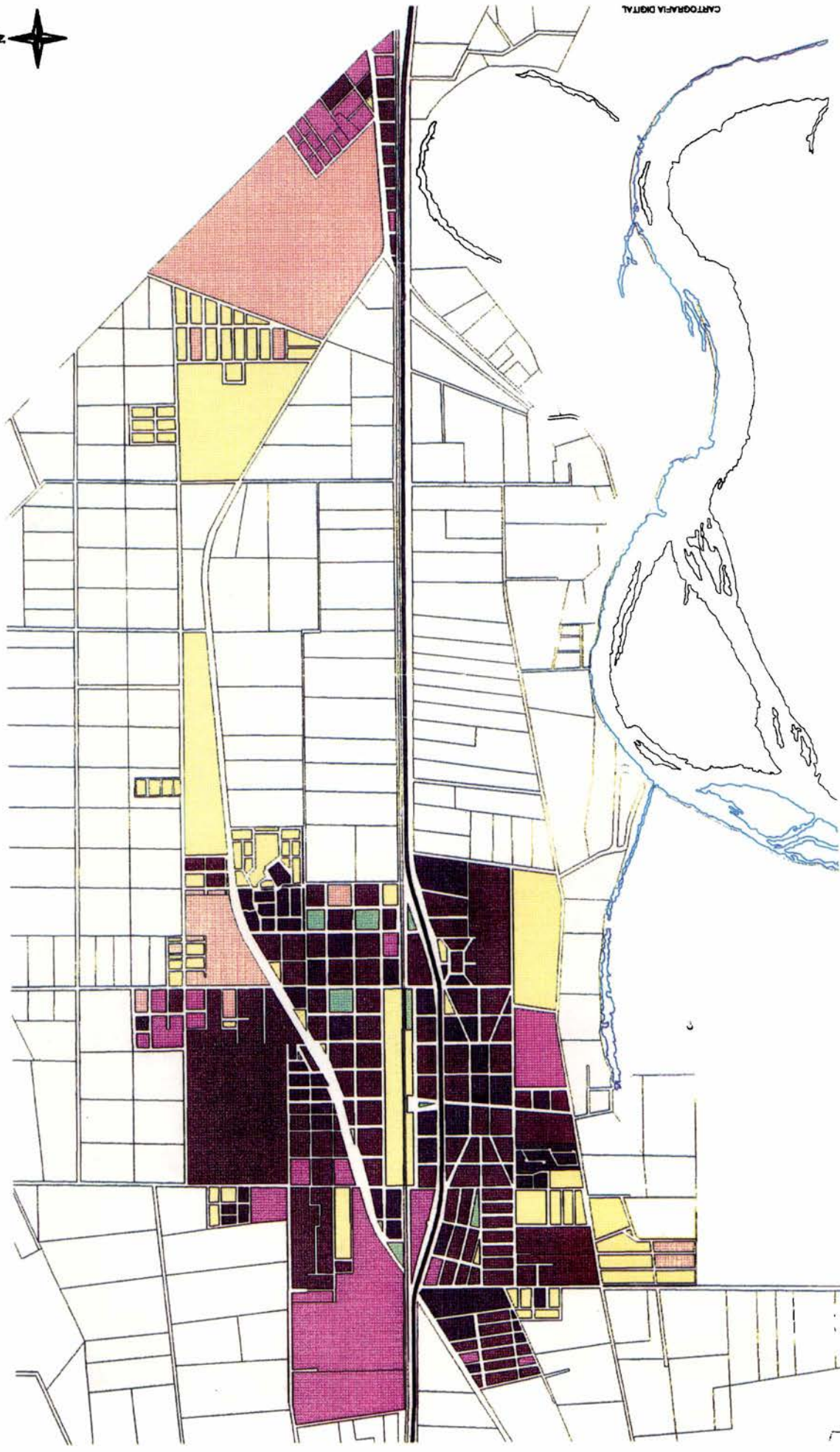


Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



# PLOTTIER

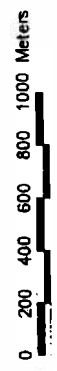
## Porcentaje de Viviendas con Servicio de Gas por Manzana



- ~ CURSOS DE AGUA
- ~ ZONA RURAL
- ~ VIAS FCJR
- ~ RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén



Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

- \* Plan recuperación de la costa: impulsando la construcción de un camino costero que defina el circuito y permita emprendimientos específicos de acuerdo a las calidades ambientales de la ribera.
- \* Plan recuperación de la barda: a fin de potenciar los usos recreativos, deportivos, y educativos. Recuperación de las lagunas del área ladrillera, zona agotada en su recurso.

## II.1.2 SENILLOSA

La superficie del Ejido de Senillosa es de 7998 ha, definido según Decreto Nacional N° 24597 del año 1951. Se encuentran dos sectores urbanizados: la localidad de Senillosa y Arroyito. En los casos donde la información no se discrimina, se entenderán como datos del conjunto.

Este Ejido aporta a la Microregión, el 22% de la población( 5232 hab).

El área urbana se encuentra contenida en un territorio estructurado por las vías del Ferrocarril General Roca, la Ruta Nacional N° 22 y canales principales de riego. Hacia el Norte la localidad limita con las bardas y hacia el Sur, con el área de chacras productivas y Río. El área amanzanada es de 46 has., sin considerar la superficie destinada a circulación. La tendencia de crecimiento de la ciudad fue a expensas del área rural.

El polígono urbano está conformado por los barrios más antiguos de la localidad (San Francisco, entre las vías del ferrocarril y la ruta 22, B° Centro y San José, ambos al Sur de la ruta 22) y aquellos que conforman la mayoría de planes oficiales de viviendas tales como 9 de Julio, Ainil Andalú ( Fonavi 250 viviendas ) y Jardín Los Pehuenes, ubicados en zona de "ex-chacras". Estos últimos son los barrios que están mejor dotados de servicios.

En su morfología urbana, predominan los perfiles de una planta, siendo los casos de dos plantas muy puntuales y responden a tipología dúplex, siendo viviendas individuales en lotes individuales. Tal el caso de las 250 viviendas FONAVI.(Barrio Ainil Andalú).

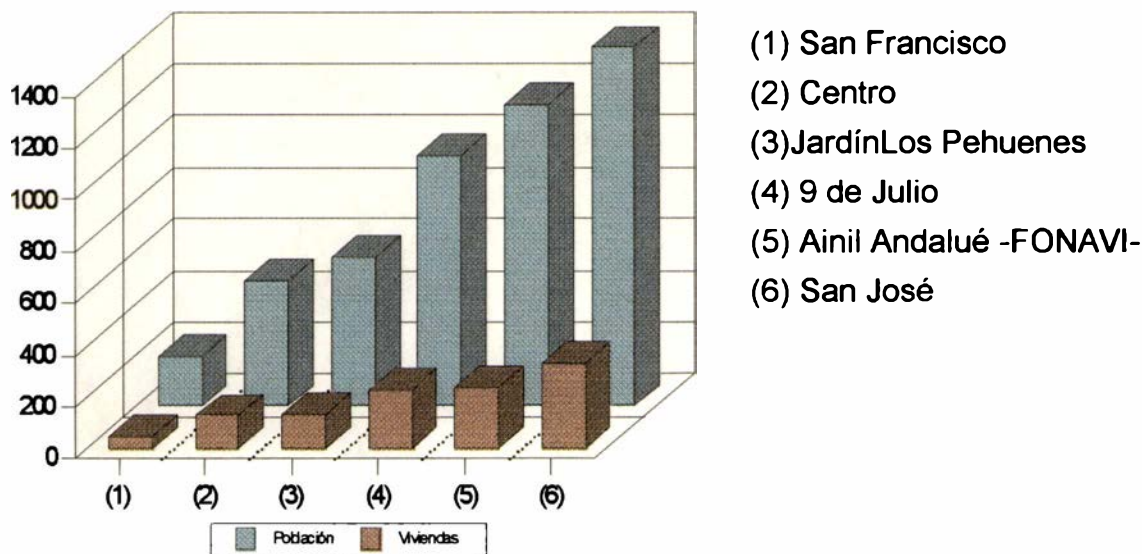
Los barrios más antiguos alternan la vivienda individual en lote propio con terrenos aún vacantes localizándose la mayor cantidad de parcelas vacías (de 21 y más parcelas vacías por manzana) en el sector oriental de los barrios San Francisco y Centro.

En estos últimos años (a partir de 1991), se acentuó el crecimiento de los barrios, con planes de viviendas, siendo éstos los más consolidados (70% de las viviendas particulares responden a planes oficiales).

Los barrios 9 de julio, Ainil Andalú (FONAVI, 250 viviendas) y Jardín Los Pehuenes están conformados en un 100% por planes oficiales de viviendas.

BARRIOS	POBLACION (Hab)	DENSIDA D (Hab/Ha)	VIVIENDAS
SAN FRANCISCO (1)	190	7,26	46
CENTRO (2)	485	11,84	126
JARDIN LOS PEHUENES(3)	577	16,77	131
9 DE JULIO (4)	971	48,41	225
AINIL ANDALUE (5)	1166	168,8	232
SAN JOSE (6)	1385	33,32	325

## Distribución de la población v viviendas por Barrios



Existen límites en el crecimiento de Senillosa y uno de ellos lo constituyen las áreas de chacras productivas.

En el caso de Arroyito, distante aproximadamente 10 km de Senillosa, hay un loteo de 105 ha., ocupado en forma dispersa. El Municipio de Senillosa presta los servicios a la población allí instalada, aproximadamente 40 personas.

## LA VIVIENDA

### Tipo y antigüedad

En la microrregión Zabaleta-Arroyito, existen localizadas 6890 viviendas, de las cuales en el Ejido de Senillosa se ubica el 20,62%.

En este Ejido, del total de viviendas ocupadas, 1025 son casas Tipo A según el Censo 1991, es decir con cañerías dentro de la vivienda, retrete con descarga de agua y piso que no sea de tierra y 124 casas Tipo B, que no cumplen al menos con alguno de estos requisitos. Además, hay 15 ranchos o casillas, 9 departamentos, 9 casas de inquilinato, 3 hoteles o pensión, con el criterio de alojar población en forma permanente.

En la década del 80, de las 414 viviendas particulares existentes, la mitad correspondía a una antigüedad entre 6 y 10 años. Entre el 80 y el 91 se construyeron 1007 viviendas nuevas y desde el 91 al 96 se han inaugurado nuevos planes habitacionales, por lo tanto la cantidad de casas varió y al 95 el 50% de éstas tienen menos de 10 años.

El crecimiento de viviendas es del 12,36% anual, mientras que el crecimiento de población fue del 6,37% anual.

## Distribución de la vivienda

En el Ejido de Senillosa se localizan 1.421 viviendas particulares de las cuales 1.291 se localizan en el área urbana y 130 viviendas en área rural.

La densidad habitacional es de 3,68 habitantes por vivienda. Cabe mencionar el caso puntual del barrio FONAVI (250 viviendas) donde se verifica una densidad poblacional de 4,66 hab/viv. Esto se ve reflejado en la organización espacial, ejemplo: invasión de espacios públicos por ampliación de viviendas. El crecimiento de viviendas en el período 1980-1991 fue de 243%

1980---- 414 viviendas

1991--- 1421 viviendas

La tasa de urbanización es de 93,8%.

De las viviendas asentadas en el Ejido de Senillosa, el 90,85% se hallan en zona urbana y en 9,15% en zona rural. En la localidad de Arroyito, se ubican aproximadamente 10 viviendas dispersas, es decir el 0,7% respecto del total de viviendas en el Ejido, aunque la zona prevista para urbanizar es más grande que la de Senillosa.

### Estado parcelario:

Como puede observarse las áreas con mayor cantidad de lotes vacíos son las correspondientes al sector más antiguo de la localidad. Incluyen los barrios Centro, San Francisco y San José.

BARRIO	PARCELAS URBANAS	%	PARCELAS VACIAS	%
SAN JOSE	608	100	189	31
SAN FRANCISCO	181	100	105	58
CENTRO	550	100	376	68

Cabe aclarar que a la fecha de realizar el censo (1991) las áreas amanzanadas que figuran en la cartografía, son coincidentes con los datos relevados, y que a la fecha, 1996, ha habido modificaciones tanto en el sector SO como en el SE de Senillosa.

La oferta de expansión urbana la constituye un área al SO del Barrio San José con la fracción SO del Barrio Jardín Los Pehuenes, amanzanada en su mayoría sin parcelas y la posibilidad de densificar el parcelamiento de los barrios más antiguos. Se agregan al potencial a ocupar 21 manzanas trazadas, localizadas en el sector occidental del barrio Jardín Los Pehuenes. Cabe mencionar que no existe tierra fiscal disponible dentro de la mancha urbana actual; los espacios urbanos vacíos son de propiedad privada.

En el caso de Arroyito, si bien existen 10 viviendas dispersas, se ha loteado una gran superficie, que se encuentra ociosa, pese a que existe equipamiento comunitario. (salud, seguridad, educación)

## **LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

### Agua Potable

El servicio de agua potable en el Ejido de Senillosa lo presta el Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS). La fuente de captación es subterránea, se eleva a un tanque de reserva y se le



hace un proceso de cloración. El suministro es por red, y existen dos pozos. En el área rural es por bombeo particular desde la napa.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, el 90,3% de las viviendas particulares están conectadas a la red pública. Esto significa que de las 1421 viviendas particulares en todo el Ejido, se alimentan desde la red, 1251 viviendas. El 9,7% de viviendas particulares no cuenta con el servicio. O sea que aproximadamente 170 viviendas se proveen de agua por perforaciones individuales.

Según la información suministrada a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano por el Municipio y por el EPAS, en función de las áreas servidas con dicho servicio, se estima que prácticamente el 100% de la población urbana o sea el 93,7% de la población del Ejido cuenta con la oferta del servicio de agua potable provisto por la red pública.

Si consideramos la información del Censo '91, en el área rural, 130 viviendas particulares no se proveen desde la red y 40 del área urbana están en esa situación. Existe la posibilidad de que estas últimas se sirvan de conexiones clandestinas desde la red principal.

En el sector más antiguo de la ciudad de Senillosa, comprendiendo los barrios: San Francisco, Centro y San José, el tejido de la red es deficiente por su antigüedad pese a que la cobertura es del 100%.

El sector comprendido por 10 barrios Oficiales (FONAVI 250 viviendas, FONAVI 125 viviendas-etc.) cuenta con el 100% del servicio.

Cabe mencionar que al año 1980, sólo existían 472 conexiones, por lo tanto el servicio se incrementó un 265% aproximadamente.

#### Cloacas:

El servicio de cloacas en la ciudad de Senillosa lo presta el EPAS.

Según el Censo de 1991, el 22,8% de las viviendas particulares estaban conectadas a la red pública. Analizada la cantidad de viviendas particulares ocupadas por tipo según servicio sanitario, se observa que sobre un total de 1211 viviendas ocupadas la siguiente situación de descarga:

-A Red pública.....	276 viviendas
-A Cámara séptica o pozo ciego.....	692 viviendas
-Solo a pozo ciego.....	62 viviendas
-Ignorado.....	27 viviendas
-Sin inodoro o retrete .....	154 viviendas

El 19,4% de la población del Ejido (1.015 personas) cuenta con la oferta del servicio de desagües cloacales provisto por la red pública.

El 100% de la población rural no tiene este servicio.

La red cloacal, vierte el líquido en la planta de tratamiento, que es procesado en laguna de oxidación, descargando finalmente a un paleocauce, cauce abandonado por el río que hoy forma una laguna, y se une al canal descargador (sector Fracción B) al Este de la localidad, en área rural.

Si analizamos su déficit en los barrios de la ciudad, vemos que:

BARRIO	POBLACIÓN (HAB)	POBL.SIN SERVICIO (HAB)	%
SAN FRANCISCO	190	190	100
CENTRO	485	448	92
SAN JOSÉ	1.385	1.385	100
9 DE JULIO	971	732	75
FONAVI 250 VIV.	1.166	--	-
JARDÍN LOS PEHUENES	577	577	100

Déficit: El 77,2% de la población no cuenta con este servicio.

Existe un proyecto de ampliación del servicio, según información del Epas, obtenida por la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Este proyecto de cloacas conjuntamente con asfalto, está sujeto a completamiento a fin de lograr financiación cumpliendo con los requisitos exigidos por ENOSA (Ente Nacional de Obra y Saneamiento ). Incluye planta de tratamiento de desagües.

#### Gas Natural

El servicio de gas por red, lo presta la Empresa Privada Gas del Sur, a partir de la privatización de las empresas del Estado.

Cuentan con este servicio 1089 usuarios, según fuente ENARGAS, al año 1992.

Esto significa que de las 1.421 viviendas particulares del Ejido, el 76% están conectados a la red. La población rural no cuenta con este servicio. O sea que existe un déficit de 332 viviendas de las cuales 202 están ubicadas en el área urbana.

Cabe aclarar que los planes de vivienda son los que cuentan con este servicio, con un 100% de cobertura, por lo que se deduce que el área deficitaria es la de construcción más antigua.

#### Calles:

Ni la población urbana, ni la rural cuenta con el servicio de pavimento.

El área urbana 137 manzanas trazadas, cuentan con cordón cuneta -18 cuadras frentistas- sobre la calle Neuquén (que corre de NO a SO) desde la ruta 22 hasta la calle Perú, y aquellas donde están localizadas viviendas de planes. Comprende 6 cuadras del Barrio Centro (3 cuadras vereda Este, 3 cuadras vereda Oeste) y 12 cuadras del barrio 9 de Julio -en la misma dirección que las anteriores y sobre ambas veredas.

El mantenimiento de las calles consiste en motonivelar y regar. En el área urbana esta tarea está a cargo del Municipio.

En el área rural las zonas de las dos Asociaciones de Fomento Rural y Cooperativa Agrícola, tienen las calles mejoradas. El resto del área rural es sólo de tierra, en muchos casos no cumple con el ancho mínimo de calzada la cual dificulta el acceso y otras directamente no tienen acceso desde la red circulatoria, siendo sólo huellas en el mejor de los casos.

#### Electricidad domiciliaria:

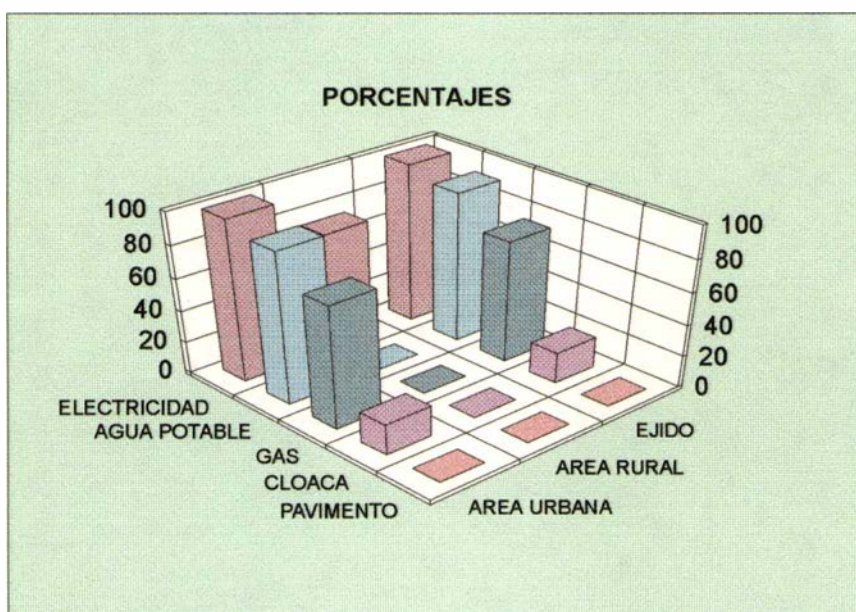
En la ciudad de Senillosa el servicio de electricidad lo presta la Cooperativa CALF. Según el Censo de Población y Vivienda en 1991, los usuarios son 1368 (incluye Arroyito). Desde Arroyito,

se abastece a través de una red de media tensión a los pobladores subrurales de las dos Asociaciones de Fomento Rural y la Cooperativa. En esta área el servicio lo presta el EPEN (Ente Provincial de Energía del Neuquén).

Los usuarios se distribuyen entre la zona urbana y rural. Sólo hay un déficit de 34 usuarios y se estima que corresponden al área rural.

### Población con servicios básicos:

AREAS/SERVICIOS	AGUA	CLOACAS	GAS	PAVIMENTO	ELECTRIC.
URBANA	93,7%	19,4%	76%	0%	100%
RURAL	0%	0%	0%	0%	73,8%



En síntesis, en la ciudad de Senillosa, el 93,7% de la población cuenta con el servicio de agua corriente, el 19,4% con el servicio de cloacas, el 76 % con el servicio de Gas, 73,8% con electricidad y el pavimento es inexistente.

Los sectores más postergados en la provisión de estos servicios de infraestructura básica son el sector rural y los barrios más antiguos de la localidad (B°Centro-San Francisco) coincidiendo con los barrios de más baja densidad poblacional. Existe un proyecto elaborado por la Empresa C.I.S.A. en 1993 sobre efluentes cloacales del Parque Industrial y de la planta urbana, planta de tratamiento de los efluentes, pavimento urbano y provisionamiento de agua potable. En estos momentos el Municipio está buscando financiación a través del organismo nacional ENOSA.

#### Teléfono:

En la ciudad de Senillosa el servicio lo presta la empresa Telefónica de Argentina S.A. y está instalada una antena de telefonía celular. En 1991 contaba con 396 líneas telefónicas ubicadas en la

zona urbana. Según la información suministrada por Telefónica de Argentina al año 1994 existen 414 líneas o sea que se instalaron 18 líneas más.

#### Recolección de residuos domiciliarios y barrido

El servicio de recolección de residuos en la ciudad de Senillosa lo presta el Municipio. El 100% de la población de la ciudad cuenta con servicio de recolección domiciliaria. Se realiza por la mañana de lunes a viernes en la zona urbana. En Arroyito, sólo los lunes y viernes, también por la mañana. El destino final de los residuos es el basural, ubicado a 5 Km, al norte de la ciudad de Senillosa, en un lote privado perteneciente a una empresa petrolera. No se le hace ningún tipo de tratamiento, permaneciendo a cielo abierto.

En el caso de los residuos hospitalarios, el Hospital tiene incinerador, por lo tanto el tratamiento se realiza en el lugar, inclusive recibiendo residuos de otros lugares, pues la capacidad del incinerador lo permite.

#### Transporte Público

En la ciudad de Senillosa no existe transporte público urbano para la localidad, y existe sólo una línea interurbana. La empresa Lanín cubre el corredor sobre Ruta Nacional 22 y vincula a Senillosa con Neuquén y Plottier. Lo hace partiendo desde Neuquén, con una frecuencia cada media hora.

De las cuatro empresas que cumplen servicios interurbanos, sólo una llega hasta Senillosa.

Las empresas de larga distancia no operan en esta localidad.

En lo referente a la infraestructura de transporte está en construcción, hoy paralizada, la terminal de ómnibus sobre una de las calles paralelas a la Ruta Nacional N- 22. Existe también una estación ferroviaria pero está en desuso, pues en la actualidad el ferrocarril General Roca opera solo para carga pesada, estando además bajo administración y propiedad privada de la firma Fortabat.

## **PROPUESTAS CONCERTADAS RESPECTO AL ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL**

**Actores sociales involucrados: Intendente - Honorable Concejo Deliberante - Subsecretaría de Obras Públicas y Producción - COPADE - DGOT y DU.**

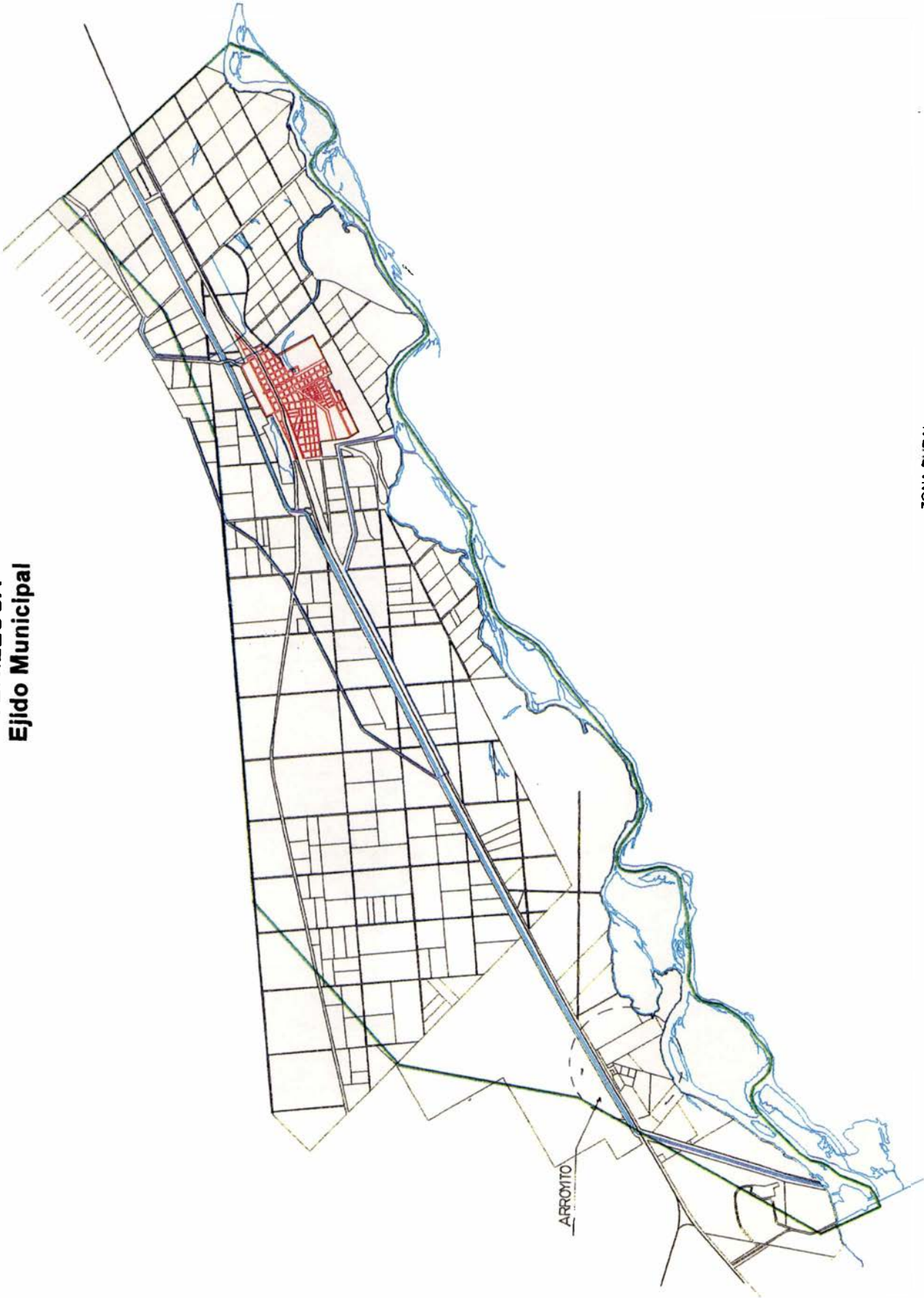
- \* Definición de zonas en función de usos urbanos y productivos.
- \* Código Urbano y de Edificación. Recomendaciones.
- \* Regularización de lo construido.
- \* Plan de Obra pública que contemple los distintos servicios.

**Antecedentes:** existe un proyecto elaborado, en 1993, por la Empresa C.I.S.A sobre el tratamiento de efluentes cloacales del Parque industrial, efluentes cloacales en la planta urbana, incluyendo planta de tratamiento, pavimento urbano y provisión de agua potable.

Existe además en el Concejo Deliberante, un anteproyecto de infraestructura de riego para arbolado urbano.

- \* Evaluación de impacto ambiental y relocalización de equipamiento comunitario debido a la incompatibilidad de usos con áreas recreativas, residenciales, o productivas ( Ej: cementerio, autódromo, curtiembre).

**JENILLUSA**  
**Ejido Municipal**



Fecha de Actualización : Diciembre 1995  
Fecha de Impresión : Marzo 1996

ZONA RURAL  
ZONA URBANA  
CURSOS DE AGUA  
EJIDO MUNICIPAL



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTRATEGIA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén

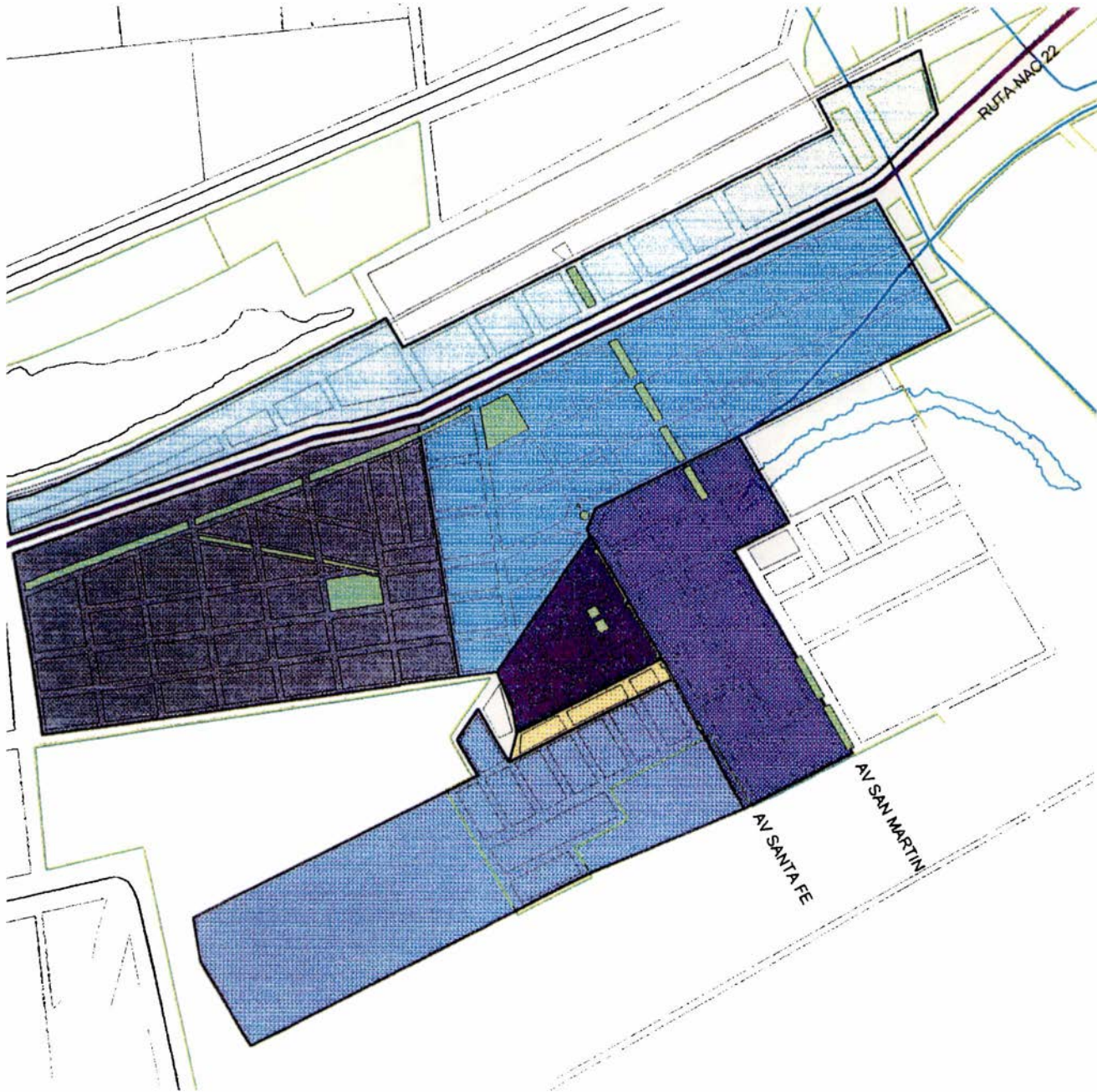


CARTOGRAFIA DIGITAL



# SENILLOSA

## Población por Barrio - Area Urbana



- CURSOS DE AGUA
- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ZONA RURAL
- ZONA URBANA
- ESPACIOS VERDES



### DIVISION BARRIAL

	CENTRO COMERCIAL	0 hab.	0 hab/ha
	SAN FRANCISCO	190 hab.	7.26 hab/ha
	CENTRO	485 hab.	11.84 hab/ha
	JARDIN LOS PEHUENES	577 hab.	16.77 hab/ha
	9 DE JULIO	971 hab.	48.41 hab/ha
	AINIL ANDALUE	1166 hab.	168.80 hab/ha
	SAN JOSE	1385 hab.	33.32 hab/ha

Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters

DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén



# SENILLOSA

## Población por manzana - Area Urbana



CURSOS DE AGUA  
 ZONA RURAL  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES



### POBLACION POR MANZANA

Sin habitantes  
 1 a 25 hab.  
 26 a 50 hab.  
 51 a 75 hab.  
 76 a 100 hab.  
 Más de 100 hab.

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 400 Meters

DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén



# SENILLOSA

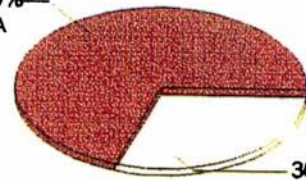
## PLANES OFICIALES DE VIVIENDA



**REFERENCIAS**

- CURSOS DE AGUA
- - FERROCARRIL
- ZONA RURAL
- RUTA NAC. 22
- ESPACIOS VERDES

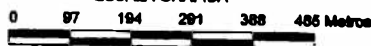
70%  
PLANES DE VIVIENDA



30%  
VIVIENDAS PARTICULARES



ESCALA GRAFICA



Fecha de impresión: MARZO 1996  
Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO





# SENILLOSA

## Viviendas por manzana - Area Urbana



CARTOGRAFIA DIGITAL

- CURSOS DE AGUA
- ZONA RURAL
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES



### VIVIENDAS POR MANZANA

- Sin viviendas
- 1 a 10 viv.
- 11 a 20 viv.
- 21 a 30 viv.
- Más de 30 viv.

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters

DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén



# SENILLOSA

## CANTIDAD DE PARCELAS VACIAS POR MANZANA



### REFERENCIAS

- CURSOS DE AGUA
- FERROCARRIL
- ZONA RURAL
- RUTA NAC. 22
- ESPACIOS VERDES

### CANTIDAD DE PARCELAS VACIAS POR MANZANA

- 0 parcelas/manzana
- 1 a 5 parcelas/manzana
- 6 a 10 parcelas/manzana
- 11 a 15 parcelas/manzana
- 16 a 20 parcelas/manzana
- 21 y más parcelas/manzana
- Manzanas sin subdivisión



### ESCALA GRAFICA

0 67 134 201 268 335 402 469 Metros

Fecha de impresión: MARZO 1996  
Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO



# SENILLOSA

## CANTIDAD DE PARCELAS POR MANZANA



### REFERENCIAS

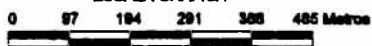
- CURSOS DE AGUA
- FERROCARRIL
- ZONA RURAL
- RUTA NAC. 22
- ESPACIOS VERDES

### CANTIDAD DE PARCELAS POR MANZANA

- 0 parcelas/manzana
- 1 a 7 parcelas/manzana
- 8 a 14 parcelas/manzana
- 14 a 20 parcelas/manzana
- 21 a 27 parcelas/manzana
- 28 y más parcelas/manzana



### ESCALA GRAFICA



Fecha de impresión: MARZO 1996  
 Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
 DIRECCION GENERAL DE  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
 Y DESARROLLO URBANO



# SENILLOSA

## Equipamiento Comunitario



CARTOGRAFIA DIGITAL

### EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Escuela
- Edificio Público
- Cementerio
- Hospital
- Iglesia
- Policia
- Bomberos

### CURSOS DE AGUA

- VIAS FCGR
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES
- ZONA URBANA
- ZONA RURAL





Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



# SENILLOSA






## Viviendas Particulares Tipo 'A' por Manzana



 CURSOS DE AGUA  
 ZONA RURAL  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES




**VIV TIPO 'A' POR MANZANA**

	Sin viviendas
	1 a 10 viv.
	11 a 20 viv.
	21 a 30 viv.
	Más de 30 viv.

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters







DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén



# SENILLOSA





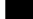
## Viviendas Particulares Tipo 'B' por Manzana



 CURSOS DE AGUA  
 ZONA RURAL  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES




VIV. TIPO 'B' POR MANZANA

 Sin viviendas  
 1 a 2 viv.  
 3 a 4 viv.  
 5 a 6 viv.  
 7 viviendas

CARTOGRAFIA DIGITAL

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén



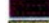



# SENILLOSA

## Viviendas Inquilinato por Manzana

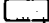


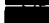


CARTOGRAFIA DIGITAL

 CURSOS DE AGUA  
 ZONA RURAL  
 RUTA NAC 22  
 ESPACIOS VERDES




**VIV INQUILINATO POR MANZANA**

 Sin viviendas  
 1 viv.  
 2 viv.  
 3 viv.

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén


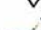




# SENILLOSA

## Viviendas Pensión por Manzana



CARTOGRAFIA DIGITAL


-  CURSOS DE AGUA
-  ZONA RURAL
-  RUTA NAC 22
-  ESPACIOS VERDES



- VIV PENSION POR MANZANA
-  Sin viviendas
  -  1 viv.

Fecha de impresión : Marzo 1996  
 Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

0 100 200 300 Meters



DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
 CENSOS Y DOCUMENTACION  
 Provincia del Neuquén





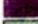



# SENILLOSA

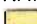


## Viviendas Rancho por Manzana



CARTOGRAFIA DIGITAL


-  CURSOS DE AGUA
-  ZONA RURAL
-  RUTA NAC 22
-  ESPACIOS VERDES



- RANCHOS POR MANZANA**
-  Sin ranchos
  -  1 rancho
  -  2 ranchos

Fecha de impresión : Marzo 1996  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

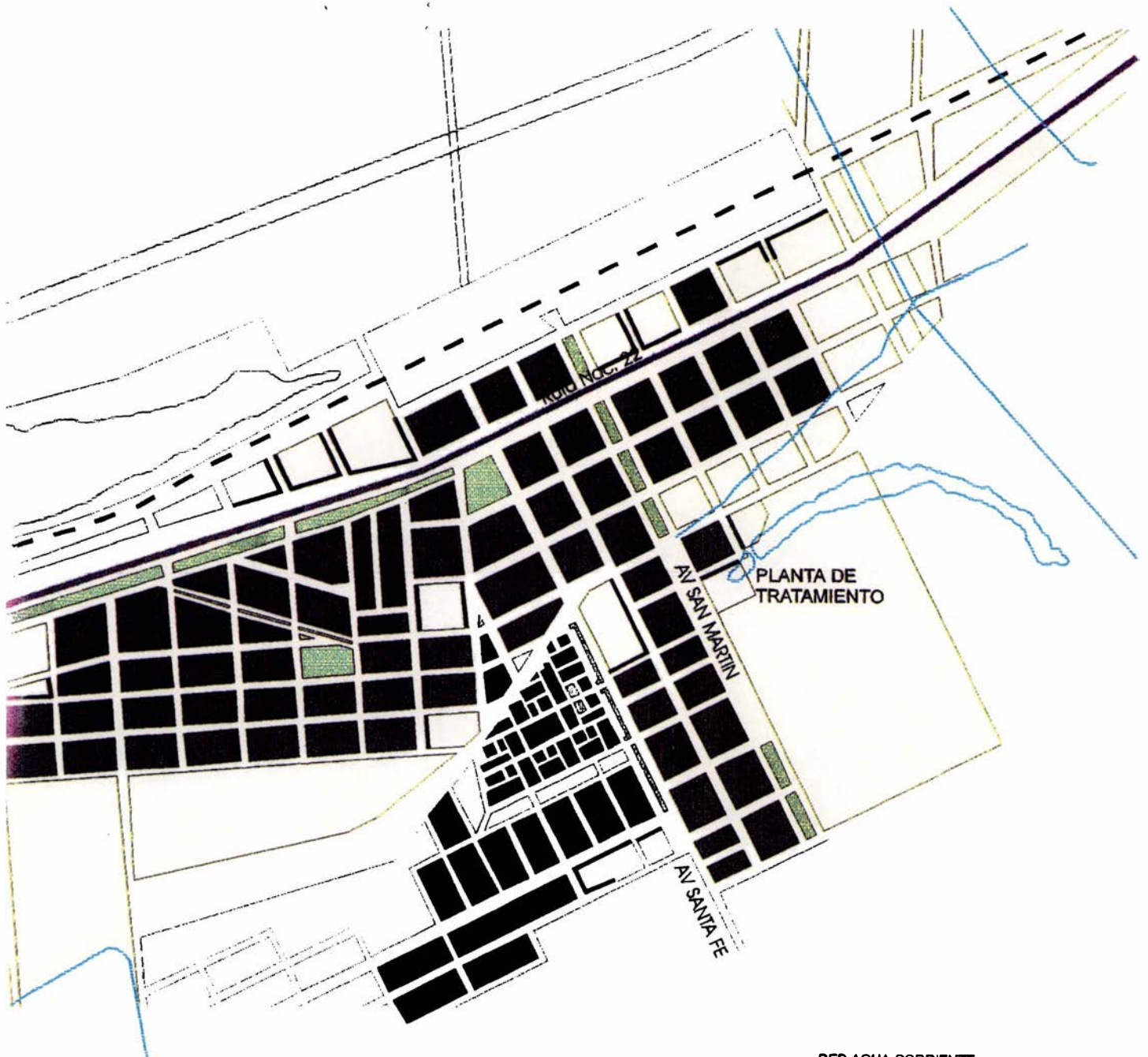
0 100 200 300 Meters








DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
CENSOS Y DOCUMENTACION  
Provincia del Neuquén



# SENILLOSA RED DE AGUA



## REFERENCIAS

-  CURSOS DE AGUA
-  FERROCARRIL
-  ZONA RURAL
-  RUTA NAC. 22
-  ESPACIOS VERDES


## RED AGUA CORRIENTE

-  Manzanas con servicio de agua corriente.



## ESCALA GRAFICA

0 97 194 291 388 485 Metros



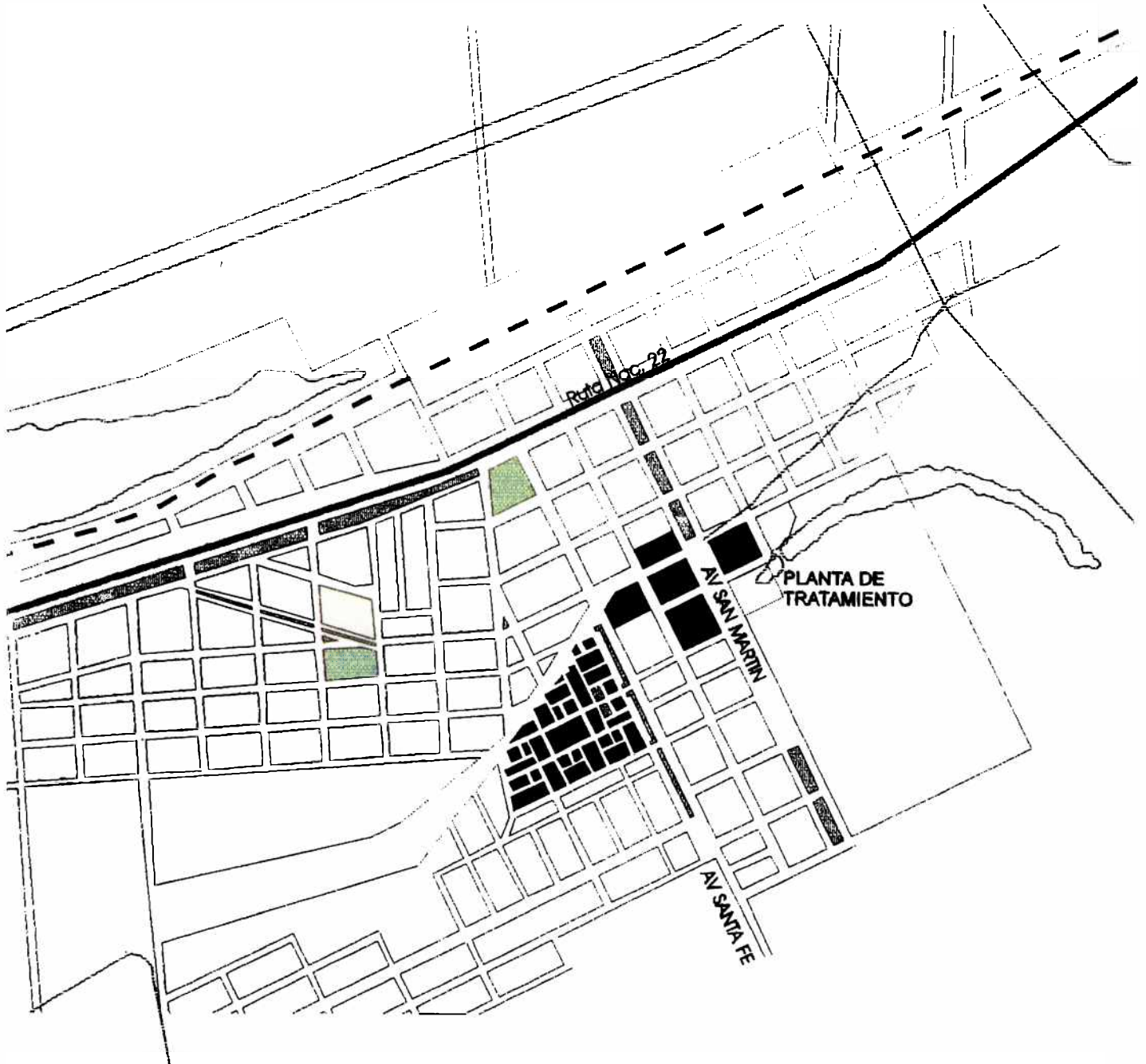
Fecha de impresión: MARZO 1996  
Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, GERENCIA Y SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO



# SENILLOSA

## SERVICIO CLOACAL



### REFERENCIAS

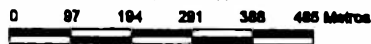
- CURSOS DE AGUA
- - FERROCARRIL
- ZONA RURAL
- RUTA NAC. 22
- ESPACIOS VERDES

### RED CLOACAL

- Manzanas con servicio.



### ESCALA GRAFICA



Fecha de impresión: MARZO 1996  
Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO



# SENILLOSA

Porcentaje de Viviendas con Servicio de Gas por Manzana



- ✓ CURSOS DE AGUA
- ZONA RURAL
- RUTA NAC 22
- ESPACIOS VERDES

Fecha de Impresión : Marzo 1998  
Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Porcentaje de Viviendas con Servicio Eléctrico por Manzana



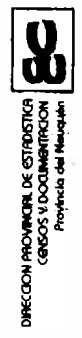
- VIVIENDAS CON SERVICIO DE GAS
- 0.00 %
- 0.01 a 30.00 %
- 30.01 a 60.00 %
- 60.01 a 99.99 %
- 100 %

0 100 200 300 Meters



- VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO
- 0.00 %
- 0.01 a 30.00 %
- 30.01 a 60.00 %
- 60.01 a 99.99 %
- 100 %

CARTOGRAFIA DIGITAL



# SENILOSA

## CALLES CON CORDON CUNETETA, AREA CON MANTENIMIENTO DE CALLES Y CON RECOLECCION DE RESIDUOS



### REFERENCIAS

- CURSOS DE AGUA
- FERROCARRIL
- ZONA RURAL
- RUTA NAC. 22
- ESPACIOS VERDES

### SERVICIOS

- Manzanas con recolección de residuos.
- Calles con cordón-cuneta y mantenimiento.
- Calles con mantenimiento (Nivelación y riego).



ESCALA GRAFICA

0 97 194 291 388 485 Metros

Fecha de impresión: MARZO 1996  
Fuente: Municipalidad de Senillosa - 1996

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y DESARROLLO PRODUCTIVO  
DIRECCION GENERAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO



- \* Implementar Banco de tierras, para prever la expansión urbana de Senillosa ya que no hay tierra fiscal municipal.
- \* Elaborar diseños particularizados de distintos sectores de la localidad:
  - a) Reformulación del espacio público - espacio privado
  - b) Rediseño del parcelamiento del Parque Industrial ya que hay parcelas que no tienen acceso desde la vía pública.
  - c) Ruta y bordes. Accesibilidad y equipamiento.
  - d) Diseño y materialización de espacios verdes y recreacionales a escala barrial, local, y microrregional..(plazas, Balneario Municipal, costa de río, zona Arroyitos).
- \* Reconstrucción de la identidad local

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE POBLACION VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE NEUQUEN.**

La Provincia del Neuquén jurisdiccionalmente está dividida en dieciseis departamentos. Dentro de la jurisdicción departamental existe la municipal, categorizando a los municipios en 1º, 2º y 3º categoría según Ley Provincial N° 53, de acuerdo a la cantidad de población. Tanto **Plottier** como **Senillosa** son de 1º categoría y esto los beneficia en la coparticipación. La **Microregión** está inserta en el Departamento Confluencia, del cual Neuquén es la ciudad cabecera, distando de la misma, Plottier 15 km. y Senillosa 30 km.

La Provincia del Neuquén presenta un crecimiento absoluto de su población del 59,5% en el período intercensal 1980-1991, continuando con su condición de fuerte polo de atracción de población migrante.

El Departamento Confluencia es el que aporta, al igual que en censos anteriores, la mayor cantidad de población resultando ser el más denso de la Provincia (36,1 hab/km<sup>2</sup>) le sigue muy distante el departamento Zapala (6,0 hab/km<sup>2</sup>) y el resto de los departamentos.

En Confluencia vive el 68% de la población neuquina y si bien el mayor aporte a su crecimiento lo sigue realizando la ciudad de Neuquén, las localidades aledañas a la misma, **Plottier-Senillosa** (ambas insertas en la Microregión) y Centenario evidenciaron un crecimiento relativo superior al de la ciudad capital.

En 1991, la Provincia de Neuquén, registra un incremento de sus viviendas particulares del 85%, muy superior al ritmo de su población.

La proporción de viviendas particulares ocupadas es del 88,4%. En 1980 el porcentaje de viviendas desocupadas fue de 10,6% mientras que en 1991 fue del 11,6%, encontrándose el 36,6% de las mismas "en construcción".

En lo que respecta a tipo de vivienda, se aprecia en 1991 un importante aumento de la incidencia de los tipos "departamentos" y "casa".

## II. 2 LA EDUCACION

La Provincia del Neuquén desde su surgimiento como Estado Federal y fundamentalmente desde la planificación de su desarrollo de la década del '60 ha priorizado como un eje central la Educación. Entendiendo que para articular un territorio despoblado y con altos niveles de pobreza había que privilegiar la infraestructura básica para el desarrollo, fué que se inició un proceso que no se detuvo en ningún período desde entonces. Por ello, hoy la infraestructura escolar y los indicadores básicos en el área son significativamente importantes en comparación con el resto de las Provincias Argentinas.

Así en 1995 albergó en su territorio 882 establecimientos educativos con una matrícula de 146.019 alumnos y 16.843 cargas docentes lo que representa una relación de un docente cada 22 alumnos. En el nivel inicial la tasa de escolaridad (5 años) fué del 93,08%, en el nivel primario de 96,12% y en el nivel medio de 60,7%.

		ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	CARGOS DOCENTES
TOTAL		882	146019	16843
N I V E L	INICIAL	175	15385	1233
	PRIMARIO COMUN	335	76146	5414
	MEDIO	101	36403	7975
	SUP. NO UNIVERSITARIO	20	2966	656
R E G I M E N	ENSEÑANZA ESPECIAL	21	1454	492
	PRIMARIO ADULTOS	115	3194	180
	FORM. PROF. BASICA	105	7223	553
	ENSEÑANZA ARTISTICA	10	3248	340

Tratando de visualizar indicadores relevantes en el nivel primario, por ámbito, se presenta el siguiente cuadro con: tasa de escolaridad, relación alumno-docente, tasa de repitencia, tasa de sobreedad y de desgranamiento.

### NIVEL PRIMARIO

	TOTAL	URBANO	RURAL
TASA DE ESCOLARIDAD	96.12		
RELACION ALUMNO-DOCENTE	22	23	14
TASA DE REPITENCIA	8.80	8.40	15.63
TASA DE SOBREDAD	31.98	29.89	66.81
TASA DE RETENCION	75.89	81.22	31.82
(Cohorte 1989-1995.			
TASA DE DESGRANAMIENTO	24.11	18.78	68.18
(Cohorte 1989-1995)			

De la lectura de los datos precedentes se puede afirmar que la tasa de escolaridad es alta y la relación alumno-docente en lo urbano y rural satisfactoria.

En cuanto a la tasa de repitencia es relativamente baja en el total, con una diferenciación significativa en el ámbito rural, en el que precisamente se duplica en relación al urbano.

Las desigualdades se profundizan en las tasas de sobreedad y desgramiento, por cuanto son altas en el ámbito rural. Esto está íntimamente relacionado a las estrategias de sobrevivencia, reflejadas en los modos de producción, que se presentan en ese ámbito.

#### NIVEL MEDIO

TASA DE ESCOLARIDAD	60.7
RELACION DIVISION ALUMNO	28
TASA DE REPITENCIA	12.90
<u>TASA DE RETENCION</u>	12.90
PARA MODALIDADES DE 3 AÑOS Cohorte 1993 - 1995	53.60
PARA MODALIDADES DE 4 AÑOS Cohorte 1992 - 1995	29.70
PARA MODALIDADES DE 5 AÑOS Cohorte 1991 - 1995	40.00
PARA MODALIDADES DE 6 AÑOS Cohorte 1990 - 1995	31.20
<u>TASA DE DESGRANAMIENTO</u>	
PARA MODALIDADES DE 3 AÑOS Cohorte 1993 - 1995	46.40
PARA MODALIDADES DE 4 AÑOS Cohorte 1992 - 1995	70.30
PARA MODALIDADES DE 5 AÑOS Cohorte 1991 - 1995	60.00
PARA MODALIDADES DE 6 AÑOS Cohorte 1990 - 1995	68.80
TASA DE SOBREDAD TURNO DIURNO	46.30

Podemos inferir que las tasas de escolaridad y repitencia son satisfactorias al igual que la relación alumno docente.

En cuanto a las tasas de retención y desgranamiento se visualiza una diferenciación significativa entre las modalidades de 3 y 5 años y las de 4 y 6 años, siendo las primeras más satisfactorias.

La tasa de sobreedad general para todas las modalidades del nivel medio en turno diurno representa casi la mitad de la población escolar en este nivel.

#### Localidades de Plottier y Senillosa

Pese a las diferenciales características de las poblaciones de cada una de estas localidades se presentará la información en forma conjunta, tendiendo a realizar interpretaciones distintas en la lectura de la información recabada.

En primer lugar se presenta el listado de las escuelas existentes:

#### Localidad de Plottier

##### Nivel: Jardín

<u>Nº</u>	<u>Nombre escuela</u>	<u>Dirección</u>	<u>Barrio</u>	<u>Teléfono</u>
018	Integración Latinoamericana	Alberdi 459	Energía Atómica	
046	Maestros Argentinos	San Luis 550	Los Aromos	93337
060		Elordi 135		93338
092	Palacios (Almafuerte)	Noriega 371	Los Canales	93336
098	Remedios E. de San Martín	Misiones 50	Tagleferri	96606
106	Benjamín Matienzo	Candolle y Winter	Col. 2 de Abril	96275



234	12 de Septiembre	Islas Malvinas s/n	Chacras	93557
265	Doctor Cesar Reguero	Río Limay s/n	Unión	96609
266	Ejército Argentino	San Martín 1800	Los Homos	93566
000	Creciendo	Elordi 50	Centro	93273
000	Posta Cristo Rey	Lote 2 Chacra N	Chacras	

Localidad Senillosa

**Nivel: Jardín**

091	Dr. Roberto Noble	Neuquén s/n		92528
268		Urquiza 1		95523

Localidad de Plottier

**Nivel: Primario**

046	Maestros Argentinos	San Luis 550	Los Aromos	93337
060		Elordi 135		93338
092	Palacios (Almafuerte)	Noriega 371	Los Canales	
098	Remedios E. de San Martín	Misiones 50	Tagleferri	96606
106	Benjamín Matienzo	Candolle y Winter	Col. 2 de Abril	96275
192		Zavaleta s/n	El Chacay	
234	12 de Septiembre	Islas Malvinas s/n	Chacras	93557
240	Integr. Latinoamericana	Alberdi 527	Energía Atómica	96825
265	Doctor Cesar Reguero	Río Limay s/n	Unión	96609
266	Ejército Argentino	San Martín 1800	Los Homos	93566
000	Creciendo	Elordi 50	Centro	93273
000	Posta Cristo Rey	Lote 2 Chacra N	Chacras	

Localidad Senillosa

**Nivel: Primario**

091	Dr. Roberto Noble	Neuquén s/n		92528
268		Urquiza 1		95523

**Nivel: Artístico**

No existen establecimientos de estas características en ninguna de las 2 localidades.

**Nivel: Adultos**

Localidad de Plottier

014	Escuela Primaria Nº 56	Los Aromos		
068	CEPA	Chile 310	Fonavi	93858
082	CEPA	Chile 310	Fonavi	
165	CEPA	Chile 310	Fonavi	

Localidad Senillosa

006	CEPA	C.P.E.N. 15	Fonavi	92531
-----	------	-------------	--------	-------

**Fuente:** Registro Maestro de Establecimientos Provincia del Neuquén - por Departamento / Localidad - 02/11/1994.

Departamento de Información Técnica - Secretaría de Estado de Educación - Neuquén.

**NIVEL INICIAL**  
**Establecimientos, Matricula y Docentes por Localidad**  
**Período 1984 - 1995**

LOCALIDAD	PLOTTIER			SENILLOSA		
AÑO	Est.	Mat.	Doc.	Est.	Mat.	Doc.
1984	8	466	26	2	129	5
1985	9	492	20	2	131	6
1986	9	512	30	2	121	6
1987	9	549	33	2	118	6
1988	10	517	31	2	135	10
1989	10	538	33	2	109	6
1990	11	622	41	3	137	6
1991	11	619	37	3	155	7
1992	11	656	38	3	190	9
1993	11	656	46	3	164	8
1994	11	674	47	2	146	7
1995	12	925	58	2	164	7

El cuadro precedente indica que mientras en la localidad de Plottier el número de establecimientos se incrementó del año 1984 al año 1995 en 4 escuelas, prácticamente duplicó su matrícula en el mismo período, al igual que su planta docente; en la localidad de Senillosa no ha habido variaciones significativas; se visualiza sólo un incremento conforme al crecimiento vegetativo de la población.

**NIVEL PRIMARIO COMUN**

LOCALIDAD	PLOTTIER			SENILLOSA		
AÑO	Est.	Mat.	Doc.	Est.	Mat.	Doc.
1990	11	3526	152	2	1024	41
1991	12	3548	151	2	1018	41
1992	12	3644		2	1027	
1993	12	3662	157	2	1012	42
1994	12	3763	254	2	1046	65
1995	12	3844	258	2	1036	67

En la serie de los últimos cinco años se puede visualizar que en Plottier mientras el número de establecimientos se ha mantenido y la matrícula no ha tenido modificaciones significativas, se ha incrementado considerablemente la planta docente, modificando la relación alumno-docente de 23 a 14; debería estudiarse si esto refleja una mejor calidad educativa.

En Senillosa con una menor infraestructura y matrícula se produce igual fenómeno, modificando la relación alumno-docente de 24 a 15.

**INDICES POR LOCALIDAD - AÑO 1995**

INDICES	Tasa de Repitencia	Tasa de Sobriedad	Retención (Cohorte 89-95)	Desgranamiento (Cohorte 89-95)
LOCALIDAD				
SENILLOSA	9.9	25.0	101.3 (*)	-1.3 (*)
PLOTTIER	6.8	28.0	80.9	19.1

(\*) Valores no representativos, habiendo mayor cantidad de alumnos en 7° (1995) que en 1° grado (1989), se supone que en ese período ha habido un importante ingreso poblacional.

Los índices volcados en este cuadro reflejan que las tasas de repitencia y sobreedad no son significativas en ninguna de las dos localidades. En Plottier la tasa de retención es realmente satisfactoria.

### PRIMARIA ADULTOS

LOCALIDAD	PLOTTIER			SENILLOSA		
AÑO	Est.	Mat.	Doc.	Est.	Mat.	Doc.
1983	2	121	6	2	39	2
1984	2	146	6	2	36	2
1985	2	134	6	2	39	2
1986	2	140	6	2	40	2
1987	2	118	6	2	46	2
1988	2	99	6	2	44	2
1989	3	115	7	2	43	2
1990	4	147	7	2	39	2
1991	4	101	8	2	35	2
1992	6	142	9	2	37	2
1993	6	170	13	2	43	2
1994	4	142	11	1	15	1
1995	5	125	8	2	49	2

En el cuadro de establecimientos, matrícula y docentes, período 83-95, se refleja que en la localidad de Plottier se han duplicado y triplicado el número de establecimientos desde la década del '90, no habiendo modificaciones importantes en la matrícula. En cuanto a la relación alumno-docente ha pasado de 24 a 13 en un período de 10 años, quedando en 1995 en 15, sin relación con la matrícula, aunque si con la cantidad de establecimientos.

En Senillosa no hay modificaciones significativas.

### NIVEL MEDIO

#### Establecimientos y Matrícula por localidad, Período 1993-1995

Localidad	PLOTTIER		SENILLOSA	
Año	Est.	Matrícula	Est.	Matrícula
1993	4	1801	1	444
1994	5	1965	1	531
1995	5	2208	1	514

En el precedente cuadro no se visualizan cambios significativos en cuanto a matrícula en ninguna de las dos localidades en relación con la cantidad de establecimientos, en el período 93 - 95.

### INDICES DEL NIVEL MEDIO - AÑO 1995

	Relación Alumno/Docente	Tasa Repitencia %	Retención (%)			Desgranamiento (%)			Turno Diurno
			Modalidad 4 años Cohorte 92-95	Modalidad 5 años Cohorte 91-95	Modalidad 8 años Cohorte 90-95	Modalidad 4 años Cohorte 92-95	Modalidad 5 años Cohorte 91-95	Modalidad 8 años Cohorte 90-95	
Senillosa	24	18.5	100	30.2	37.6	13.8	69.8	62.4	57.8
Plottier	29	19.9	88.2	48.2			51.8		45.0

Lo anteriores índices permiten visualizar que en la localidad de Senillosa, la relación alumno-docente y la tasa de repitencia se mantienen en valores satisfactorios. En cuanto a retención es realmente significativo el valor que se presenta en la modalidad de 4 años y preocupante el desgranamiento que se presenta en la modalidad de 5 años. La tasa de sobreedad es significativa.

En Plottier se presentan valores similares, notándose una clara diferenciación entre las modalidades de 4, 5 y 6 años, habiendo una satisfactoria retención en la primera, regular en la segunda y alto desgranamiento en la modalidad de 6 años. La tasa de sobreedad es también significativa.

**ENSEÑANZA ESPECIAL**  
**Evolución de Establecimientos, Alumnos y Docentes**  
**Localidad Plottier - Período 1988 - 1995**

	ESTABLECIMIENTO	ALUMNO	DOCENTES
1988	Se crea en Julio la Escuela Especial N° 13		
1989	1	22	9
1990	1	56	20
1991	1	60	22
1992	1	55	23
1993	1	54	27
1994	1	65	28
1995	1	53	24

En cuanto a la Enseñanza Especial sólo se encuentra un establecimiento en Plottier, creado a mediados del año 1988, que ha incrementado más del doble de su matrícula al año 1995, al igual que la relación alumno-docente; esto último podría significar prácticamente una atención particularizada para cada matriculado.

**FORMACION PROFESIONAL BASICA**  
**Establecimientos, Matrícula y Docentes por Localidad**  
**Período 1983 - 1995**

LOCALIDAD	PLOTTIER			SENILLOSA			
	AÑO	Est.	Mat.	Doc.	Est.	Mat.	Doc.
	1983	2	167	10	2	32	1
	1984	4	181	15	2	27	1
	1985	4	320	18	1	24	1
	1986	3	405	17	1	17	1
	1987	3	361	19	1	20	1
	1988	3	319	19	1	24	1
	1989	3	315	19	1	21	1
	1990	3	351	26	2	23	2
	1991	3	370	28	2	41	2
	1992	4	285	18	3	72	4
	1993	6	361	17	3	74	3
	1994	6	287	18	2	30	2
	1995	5	266	16	2	35	4

En la localidad de Plottier esta modalidad ha mantenido una relación entre establecimientos, matrícula y docente que no presenta ningún valor relevante a lo largo de la serie. En Senillosa, lo destacable se refleja en los valores del 83 y del 95 en cuanto a la relación alumno-docente.

**NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO**  
**Establecimientos, Matrícula y Docentes**  
**Localidad Plottier - Período 1981 - 1995**

Año	Est.	Mat.	Doc.
1981	1	22	12
1982	1	33	14
1983	1	44	21
1984	1	59	19
1985	1	80	18
1986	1	89	49
1987	1	90	31
1988	1	86	40
1989	1	99	41
1990	1	157	27
1991	1	140	28
1992	1	156	34
1993	1	172	40
1994	1	222	33
1995	1	247	45

Se puede visualizar el importante crecimiento que se ha desarrollado en este nivel, manteniendo una relación alumno-docente altamente satisfactoria, sin registrar modificaciones en la cantidad de establecimientos.

**CONSIDERACIONES GENERALES y SUGERENCIAS**

Mediante el diagnóstico realizado a través de las estadísticas consultadas y las entrevistas a informantes - claves se puede inferir como problemas centrales:

**En lo operativo**

- \* El Distrito es demasiado extenso y poblado, pues abarca desde el área más populosa de Neuquén Capital (a partir del eje que divide calle Salta) hasta El Chocón.
- \* Los recursos asignados para funcionamiento son muy escasos (\$ 210 /mes).
- \* Las partidas para mantenimiento de edificios son giradas con demasiado atraso.

**En lo cualitativo**

- \* La repitencia en ambas localidades es muy alta en 1º y 2º año. Las causas se vinculan con la preparación del nivel primario. Esto genera los elevados índices de sobreedad que los desgrana de la modalidad y los traslada a la nocturna.
- \* El alto desgranamiento en el nivel medio, además de estar vinculado con la repitencia, esta determinado por factores tales como:
  - Falta de motivaciones personales.
  - Alto nivel de hogares disgregados.
  - Desjerarquización de la educación como atributo y/o valor en el imaginario social.

**En lo Funcional**

Existen fuertes críticas a las reformas enmarcadas en la Ley Federal, centradas en los siguientes aspectos :

- La transición se está llevando a cabo desordenadamente, lo que genera situaciones anárquicas.
- Se visualiza una desjerarquización de la conducción.
- Se percibe inestabilidad laboral ante los cambios.

- Inexistencia de una carrera docente, lo que provoca que los títulos supletorios están sobrevaluados.
  - La capacitación que ofrece la reforma está centrada en conceptos y no en métodos, lo que se considera inapropiado.
- Inexistencia de una Ley Provincial de Educación, que adapte la Ley Federal.

En cuanto a las propuestas que plantean docentes y directivos del Distrito, se pueden mencionar:

- Necesidad de reformular las orientaciones de los planes de estudio haciéndolos más flexibles.
- Necesidad de enfocar desde el aprendizaje el tratamiento de niños afectados por violencia familiar.
- Control y monitoreo de prácticas docentes.
- Necesidad de crear un sistema coherente, donde se articulen los componentes infraestructura, docentes, equipamiento y mantenimiento, en el marco del material que se remite para el PLAN SOCIAL.
- Necesidades diversas en cuanto a infraestructura.

Desde el trabajo interdisciplinario se puede recomendar:

Objetivo:

“Disminuir la deserción secundaria y los niveles de repitencia sin resignar calidad en el conocimiento”.

Los niveles de merma deberían reducirse del 60% al 50% en los próximos 3 años, buscando un horizonte del 30%.

Propuestas para el logro del objetivo:

- \* Precisar y difundir con claridad el problema.
- \* Crear instancias de participación a través de los Consejos Consultivos, donde deben estar representados los padres, los docentes, los alumnos, la conducción municipal y el Consejo Provincial de Educación.
- \* Crear y fortalecer espacios que hagan mas atractivo al colegio, como ser el gimnasio y las competencias deportivas, como así también las competencias de conocimientos, ambos con programas de incentivos.
- \* Por último, se debería crear una unidad de gestión de seguimiento que controle la eficacia del sistema y acote las responsabilidades de cada sector.

## II.3 SALUD

La Microregión como tal, cuenta con dos Hospitales Provinciales, ubicados en las localidades que comprende el área de estudio. Al presentar una complejidad diferente en lo que a salud se refiere, se considera necesario realizar una caracterización particularizada para luego arribar a algunas consideraciones globales.

Senillosa cuenta con un Hospital Público NADUS de complejidad III, con un total de 43 agentes, distribuidos en 5 médicos generalistas, 1 odontólogo, 1 asistente dental, 1 bioquímico (el cual pertenece al Hospital del Chocón), 1 auxiliar de laboratorio, 1 técnico de rayos X, 9 auxiliares de enfermería, 3 cocineras, 1 agente sanitario, 9 mucamas, 2 polivalentes, 4 choferes, 2 auxiliares de farmacia, 1 auxiliar de estadística y 2 administrativos.

La atención brindada desde el Hospital es a través de consultorios externos durante el día y guardia permanente durante la noche (1 médico, enfermera, mucama y chofer). Por otra parte, en Arroyitos hay una Sala de Salud en la que se asiste a vecinos de ese área, zonas colindantes y algunos provenientes de Río Negro. El área rural de "Sierras Barrosas", comienza a ser asistida por el agente sanitario luego de un "suspense" de casi 2 años, debido a la falta de movilidad adecuada. Las salidas a campo se retoman a partir del '96 ya que se acordó con la Municipalidad para que colabore con el móvil y chofer.

La programación de las visitas al área rural, están en elaboración pues se encuentran en una etapa de relevamiento de necesidades.

En cuanto al equipamiento, el Hospital cuenta con un equipo de rayos fijo y electrocardiograma, sala de partos, 2 consultorios externos y 1 consultorio odontológico. Por otra parte es el único centro de internación en la zona, contando con un total de 12 camas (3 maternidad, 3 cunas, 3 p/mujeres, 3 p/hombres), lo cual implica 1 habitación cada 520 habitantes. El porcentaje ocupacional de camas es del 25%.

Se ignora el porcentaje de demanda insatisfecha. Sin embargo, el Hospital estaría dando respuesta a la población de Senillosa, con una "fuga" de pacientes hacia el Hospital Plottier en primera instancia, por su cercanía y mayor complejidad, además de llegar también al Hospital Neuquén. Aquellos habitantes de mayor poder adquisitivo u obra social, asisten a establecimientos privados como el Centro Médico Senillosa con consultorio Externo sin camas.

En los datos registrados en el Hospital de Plottier, hay un promedio de 35 pacientes de Senillosa atendidos por mes.

Se supone que la población del área rural, localizada en la zona de las Sierras Barrosas (fuera de Ejido), que tendría una fuga hacia Cutral Có y Centenario.

En Plottier, el Hospital Provincial de complejidad IV, cubre las 4 especialidades básicas (medicina general, clínica médica, pediatría, tocoginecología), además de las prestaciones de odontología, psicología, radiología y asistencia social. La planta total de personal cuenta con 29 profesionales, 46 enfermeros, 5 técnicos, 53 agentes de servicio de apoyo y 1 agente sanitario. Posee 24 camas para internación, de las cuales 8 están destinadas a gineco-obstetricia, 8 adultos hombres, 6 adultos mujeres, 9 pediatría y 3 neonatología, el porcentaje ocupacional oscila entre el 46% y el 83%.

Además del Hospital, hay 6 Centros de Salud distribuidos en los Barrios Los Aromos, El Chacay, Jorge Aguila, La Esperanza, Los Homos, Unión y próximamente se inaugurará el del Barrio Los Alamos. La cobertura no es la deseada ya que la atención de los Centros no es continua, debido al déficit de profesionales, especialmente de pediatría.

El sector Sur de Plottier se cubre con agentes sanitarios peri-urbanos, que desarrollan el control escolar, vacunación para chicos, control de embarazadas, tratamiento de tuberculosis, etc.

En cuanto a la demanda no satisfecha, el sector más desprotegido es el Barrio 2 de Abril con un perfil poblacional empobrecido, que no cuenta con Centro de Salud y además su comunicación con el Hospital es limitada ya que el transporte de colectivos pasa 2 veces al día.

El 80% de la cobertura de obras sociales es por ISSN, el resto de OSDE, OSECAC y Agua y Energía.

Actualmente se está atendiendo población que en años anteriores era asistida por el sector privado. Por otra parte en el término de 5 años se duplicaron las consultas, asistiendo a las mismas con la misma planta de personal.

En la localidad hay 3 centros privados, con consultorios externos, sin camas: Centro Médico Belgrano, Centro Médico Plottier y Centro Médico Privado. La cobertura farmacéutica es amplia: además de la del Hospital hay 6 farmacias privadas.

### **Algunos indicadores**

En cuanto a los indicadores o "vitales" en los aspectos de SALUD podemos analizar:

**1.993**

INDIC.LOCALIDAD	Población	Natalidad	Mort.Gral.	Mort.Infantil
PLOTTIER	21008	18.6	2.6 ‰	15.3
SENILLOSA	5972	25.1	3.7‰	6.7

**1.994**

INDIC.LOCALIDAD	Población	Natalidad	Mort.Gral.	Mort.Infantil
PLOTTIER	21957	21.7	2.6 ‰	4.2
SENILLOSA	6242	21.1	3.7‰	15.2

**Nota** : Los índices son por mil.

**Fuente:** Dirección de Información - Subsecretaría de Salud Provincia del Neuquén.

En este cuadro comparativo el indicador que merece su análisis específico es el de mortalidad infantil (menores de 1 año), en el cual observamos que en los años 93-94 se da un proceso inverso en estas localidades. En el año 1993 Plottier tuvo 15.3 niños menores de 1 año muertos, cada 1.000 nacidos vivos, en Senillosa el porcentaje es de 6.7<sup>000</sup>, mientras que en el '94 se invierten los valores. Plottier baja sensiblemente en un 4.2<sup>000</sup> y Senillosa incrementa en 15.2<sup>000</sup>.

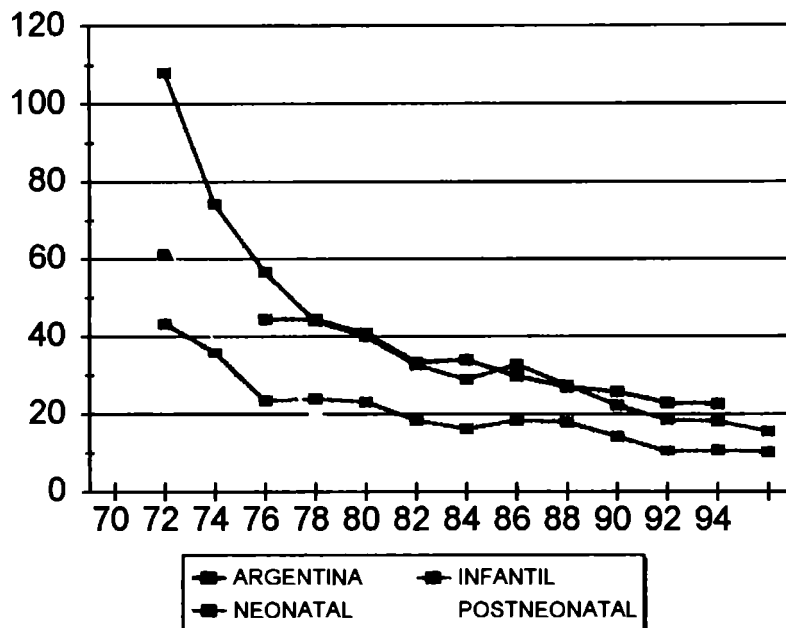
Observando éstos porcentajes, nos preguntaríamos que sucedió en Plottier en el año '93 y en Senillosa en el año '94. Sin embargo, analizando estos datos en números absolutos, el porcentaje pierde cierto impacto.

Esto nos muestra que para Plottier, la disminución en la tasa de mortalidad infantil entre el 93 y 94 se debe al aumento comparativo de la cantidad de nacidos vivos y la disminución de defunciones. Senillosa es el caso contrario.

Al comparar las tasas de mortalidad infantil de esta Microregión con la tasa a nivel provincial, la primera se encuentra por debajo del porcentaje provincial. Esta tendencia se acentúa a su vez en términos comparativos con la Argentina.



**MORTALIDAD INFANTIL - REP. ARGENTINA y PROVINCIA DEL NEUQUEN  
TASAS POR 1000 NACIDOS VIVOS - AÑOS 1970 a 1994**



Al comparar las tasas provincial y nacional de mortalidad infantil a lo largo de 24 años se ve que la primera se redujo aproximadamente 7 veces, mientras que la segunda cerca de 3. En nuestra Provincia la componente postneonatal sufrió el gran impacto descendiendo 13 veces.

La evolución de este indicador se debe a factores multicausales como acciones de salud, acciones de educación, construcción de viviendas, vías de comunicación, saneamiento, etc., sin desmerecer también el aporte recibido por la inmigración calificada de las últimas tres décadas, cuyo nivel educacional contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida.

Siguiendo con la mortalidad infantil, y evaluando las causas de la misma, se puede decir que se definen en 3 ó 4 causas, evidenciando una leve prevalencia sobre el resto, la perinatal.

CAUSAS	PLOTTIER		SENILLOSA	
	1993	1994	1993	1994
Anomalías Congénitas	-	-	-	1
Perinatal	3	1	1	1
Accidentes	2	-	-	-
Ciertas Enf. Infecciosas	1	-	-	-
Mal definidas	-	1	-	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

La tendencia de la mortalidad infantil (tanto a nivel provincial como microregional) se encuentra en los porcentajes "aceptables".

Con respecto a la desnutrición infantil, Neuquén históricamente ha estado entre una de las Provincias con menor índice de desnutrición (9.1 / 1994) y la tendencia sigue el mismo curso. Sin embargo, resulta interesante conocer en que franjas este índice presenta algunos riesgos.

	DESNUTRICION
< 6 meses	2.6 %
7 m. a 24 m.	12.6%
2 a 4 años	11.7%
Gral. Provincial	9.1%

Fuente: Dirección de Información  
Subsecretaría de Salud año 1994

Con respecto a la primer franja (< 6 meses) el índice responde por un lado a la etapa de lactancia materna, como así también a los controles y programas de salud (Plan Materno Infantil), que concibe entregas de leche. Esto último se extiende hasta niños de 6 años desnutridos y madres embarazadas con problemas de nutrición.

Por lo tanto, nos preguntamos cómo se podría explicar el salto porcentual del índice de desnutrición en las franjas etarias siguientes. Por un lado, después del año de vida los controles se van espaciando, y luego de los 2 años no son obligatorios., además después de los 6 meses en muchos casos se corta la lactancia materna y se deben incorporar alimentos semisólidos, al plan de alimentación del niño.

Consideramos que la no asistencia a controles médicos (o su espacialidad), agregado al "destete" y la falta de alimentos, serían los elementos que podrían estar incidiendo y modificando de alguna manera el problema nutricional infantil.

Para analizar la relación entre el "bajo peso al nacer" y la mortalidad infantil, la Subsecretaría de Salud, elabora el siguiente gráfico para al año 1994.

	NACIDOS VIVOS	DEFUNCIONES TOTALES
NORMALES	92,9 %	43,9 %
BAJO PESO	7,1%	56,1 %

El gráfico está significando que un 7,1% de cada 100 niños, nacen con bajo peso (< 2.500 gr.), pero que éstos tienen una incidencia del 56.1% en los niños que se mueren menores de 1 año. Esto nos habla del estado nutricional en primer lugar, de las madres y en segundo lugar, del estado del niño en ese primer año de vida.

La atención a las embarazadas, parece ser un claro foco de atención, se supone que esta franja de madres desnutridas son en un alto porcentaje adolescentes (menores de 17 años) quienes deberían alimentarse especialmente por estar aún en el ciclo de crecimiento y desarrollo.

A la luz de estos datos, microregión, muestra una tendencia favorable de disminución en la cantidad de casos por desnutrición.

**NIÑOS CONTROLADOS Y NIÑOS DESNUTRIDOS  
DE 0-6 AÑOS PLOTTIER - SENILLOSA  
AÑOS 1993 - 1994**

<b>PLOTTIER</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
Controlados	807	1447
Desnutridos	174	188
<b>SENILLOSA</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
Controlados	140	138
Desnutridos	12	9

Fuente: Dirección de Información  
Subsecretaría de Salud año 1994

En ambas localidades los casos de desnutrición no se originan en causas patológicas sino, en su gran mayoría, por falta de alimentación. Este tema se detectan indicador de la crisis: entre otros las diarreas (en Senillosa en el verano 94-95 se registraron 25 diarreas, duplicándose en el 95-96), deshidratación, etc.

Por otra parte y como otra cara de la crisis aparecen casos de maltrato y violencia familiar, intentos de suicidios, patologías psicosomáticas de desarraigo, alcoholismo, etc.

En síntesis y a modo de aproximación, se puede decir que la microregión está equipada adecuadamente para el servicio de salud comunitario.

Se observa, un cierto déficit de profesionales. Este es el caso de Plottier donde en 5 años se duplicaron las consultas atendiendo con la misma planta de personal.

Además, la coyuntura socio-económica presenta un nuevo escenario de problemas a los cuales hay que abordarlos desde la interdisciplinariedad y las relaciones institucionales.

Actualmente vemos que este nuevo escenario de problemas, (atendido con mucho voluntarismo), exige una respuesta desde "lo público" más sólida, para lo cual se necesitan profesionales o especialistas en estos temas y acciones coordinadas con otras instituciones. Los Hospitales de la microregión, son referentes para su gente, donde acuden con todo tipo de necesidades, los recursos disponibles no son suficientes para esta nueva demanda.

**CONSIDERACIONES GENERALES Y SUGERENCIAS**

Conforme al Diagnóstico realizado, con el aporte de los actores sociales involucrados, se puede visualizar que, en ambas localidades, la criticidad del sistema de salud no escapa a las situaciones sociales estructurales de todo el ámbito provincial.

Así, desde el punto de vista de la demanda, se puede puntualizar lo siguiente:

- \* Incremento déficit alimentario
- \* Incremento índices de desnutrición
- \* Descompensación de enfermedades crónicas
- \* Incremento de consultas por servicio de emergencias (58% del total)
- \* Incremento de mujeres solas como responsables de hogares.

Como contrapartida, desde el punto de vista de la oferta, se encuentran:

- \* Limitaciones en términos de Recursos Humanos (médicos y agentes sanitarios)
- \* Criticidad en mantenimiento y suministros.

Tratando de aportar algunas propuestas para eficientizar el funcionamiento y el gasto en el área, apuntando a cambios cualitativos, se cree oportuno sugerir:

- \* Identificar y cuantificar la población - objetivo (beneficiarios)
- \* Aunar criterios interinstitucionales para el abordaje de las problemáticas sociales.
- \* Buscar instrumentos de articulación.

Lo señalado podría instrumentarse a través de una Unidad de Gestión local, con la participación de los municipios, el sector Salud y Educación. Así, por ejemplo, atacando uno de los temas centrales de la problemática como es el de la alimentación, el Municipio aportaría sus recursos humanos para la determinación de la población - objetivo, los nutricionistas del sector salud diseñarían y cuantificarían una dieta alimentaria adecuada y el sistema educativo realizaría campañas de concientización sobre los regímenes alimentarios, entre los educandos y sus familias.

Esta interrelación, permitiría también como una solución integral, la instalación de una Granja Municipal, que proveyera los insumos básicos de la dieta y afectando parte de la sobredimensionada planta de personal, capacitar a sus agentes en el manejo hortícola.

Se lograría de esta manera no sólo lo apuntado, sino también, la eficientización de recursos humanos locales y del gasto social.

## **II.4 SEGURIDAD**

### **II.4.1 PLOTTIER**

#### **A. UNIDADES POLICIALES Y SU JURISDICCION**

La Unidad Policial que atiende esta zona es la Comisaría 7ma. cuya jurisdicción tiene los siguientes límites: al este calle Río Colorado hasta el río Limay; al oeste, a siete kilómetros sobre la ruta, hasta el puente Saravia, donde comienza la jurisdicción de la Comisaría Senillosa; al sur el Río Limay y hacia el norte llega hasta el lago Mari Menuco. Su superficie aproximada es de 735 km. cuadrados.

#### **Dotación de Personal y Población:**

En 1980 contaba con 13 efectivos; en 1985 llegó a 34; en 1990 a 32 y actualmente la dotación es de 56 efectivos policiales con guardias de 12 horas de servicio por 24 de franco.

#### **Medios:**

La unidad policial cuenta con tres vehículos, dos camionetas marca "Isuzu" una de las cuales se encuentra en regular estado y un automóvil marca "Renault 12", modelo 1995.

En lo que respecta a infraestructura, el edificio que ocupa la Comisaría 7ma. es uno de los más antiguos de la localidad (inaugurado en 1937). Ha sido reparado en varias ocasiones y remodelado para adecuarlo a las necesidades actuales.

#### **Demandas de Nuevas Unidades de Orden Público (U.O.P.):**

Existe una fuerte demanda, canalizada a través de la Cámara de Industria y Comercio de la localidad, para que se cree otra dependencia policial. En el barrio "Los Alamos", se ha ofrecido con carácter de donación un terreno de 2.000 m<sup>2</sup>, en el que se construiría un complejo unificando sala de primeros auxilios, destacamento de bomberos y U.O.P.

El requerimiento de otra dependencia policial surge a partir de la inquietud presentada por vecinos de ese lugar que, junto a los barrios "108 viviendas" y "El Triángulo", forma un sector poblado, enclavado entre el sector de chacras y alejado de la Comisaría 7ma.

En el ámbito de la Comisaría 7ma., se apoya esta propuesta pues se estima que con otra U.O.P. se facilitaría la labor policial; por otro lado se consideran justos los reclamos, principalmente de los más perjudicados que son los chacareros, presumiblemente porque desde que se asentaron los barrios "San Lorenzo", "Club Hípico" y otros próximos, han aumentado las cifras del delito. También existen reclamos de vecinos para que se instale una U.O.P. en el barrio "El Chacay" (zona sur de la localidad), pero la cercanía con la Comisaría actual no justifica el pedido por el momento.

Para atender necesidades de los sectores de chacras, la Institución tiene proyectada la creación de la Policía Montada, una de cuyas misiones será la de prevenir el hurto de ganado mediante servicios de patrulla.

#### **OTRAS DEMANDAS**

##### **Infraestructura:**

Es necesario remodelar el edificio que ocupa actualmente la Comisaría 7ma. o en su defecto construir otro en el mismo lugar. Es importante destacar como necesidad básica, la adecuación de un espacio para el alojamiento de detenidos que reúna suficientes condiciones de seguridad. Actualmente en un lugar preparado para albergar contraventores, se ubican cuatro condenados y tres procesados.

##### **Incremento de Personal:**

Esta es una necesidad general en La Provincia, aunque debería priorizarse la zona comprendida por Neuquén Capital y localidades cercanas: Centenario, Plottier y Senillosa.

Si se observan las cifras del Anexo I, se verá que el incremento de personal policial que se vino experimentando hasta el año 1990 casi se ha paralizado mientras que la población continúa aumentando rápidamente, lo que trae aparejado que la brecha "policía-habitantes" sea cada vez más grande.

Esta desviación sería menor si se crea una nueva unidad policial en la jurisdicción o se resuelve la creación de la "Policía Montada".

##### **Características de la zona:**

Se plantean tres áreas diferenciadas por sus características demográficas y geográficas:

#### Sector urbano:

Padece la mayor cantidad y variedad de delitos, aunque los que prevalecen son contra la propiedad. La mayor concentración demográfica propicia la inseguridad, pero la cercanía con la Unidad Policial modera los efectos delictivos.

#### Sector de chacras:

Es de mayor extensión que el anterior, menor densidad demográfica y abarca las unidades en producción agrícola. Los principales delitos que allí se cometen son contra la propiedad, de los cuales el mayor índice registrado en 1995 representa el hurto de ganado.

#### Zona rural:

A diferencia de la anterior, esta integrada por terrenos no cultivados. Constituye la mayor jurisdicción policial y se caracteriza por ser una zona inhóspita, escasamente poblada por algunos puesteros. Se extiende al norte hasta la cuenca Los Barriales, compartiendo esta característica con la jurisdicción de la Comisaría 11ra. de Senillosa.

#### Situación Delictual:

Las cifras estadísticas demuestran que de un total de 330 delitos cometidos en el año 1994, se pasa a 511 en el año 1995. (Ver anexo 3).

En lo que se refiere a las zonas críticas dentro del radio urbano, el mapa delictual señala como tales a los sectores señalados con números. En lo que respecta a hurto de ganado la zona que sufre más este tipo de delitos es la de bardas, por la existencia de puestos distantes entre 7 y 50 kilómetros de la Comisaría; en el mapa adjunto están señalados como números 134, 132, 133, 140 y 143. En la zona de chacras, los sectores castigados por este tipo de delitos son los identificados como números 136 y 128 (ver plano anexo).

### **B. TRANSITO**

#### Accidentología Vial:

En todo accidente de tránsito interviene la Policía Provincial, aunque, por cuestiones organizativas, los ocurridos sobre la Ruta Nacional 22 (hasta el cruce Arroyito), son atendidos por la Dirección de Tránsito de Neuquén. Los ocurridos fuera de esa ruta son atendidos por la Comisaría 7ma. de Plottier y ocurre lo mismo con la Comisaría de Senillosa.

Las cifras estadísticas indican que el 96% de los accidentes de ésta jurisdicción tienen como resultado daños materiales. De los que tienen intervención judicial, 90,9% resultan con lesiones graves y 9,1% con saldos fatales.

A su vez, del total de accidentes provinciales con intervención judicial, la jurisdicción de la Comisaría 7a. abarca el 4%.

#### Ingeniería Vial:

Existen solo 2 semáforos sobre la Ruta Nacional 22 (únicos del ejido urbano). No hay puentes peatonales para el cruce de la mencionada arteria.

#### Control y Dirección del Tránsito:

Este aspecto que hace al orden público es y debe ser ejercido por la policía Provincial; no obstante en ésta localidad como en otras, el Municipio posee un Cuerpo de Tránsito, de dotación reducida, que cumple funciones en el Ejido Municipal, excepto la Ruta Nacional 22, pues por Ley provincial es ésta Repartición la exclusiva autoridad de aplicación en rutas nacionales y provinciales.

En cuanto a equipamiento y personal, se utilizan los medios ordinarios que posee la Comisaría 7a., más las patrullas periódicas que ha implementado la Dirección de Tránsito por la ruta Nacional 22 hasta el cruce de Arroyitos.

### **CONCLUSIONES:**

El índice de accidentes de Tránsito que se registra en la localidad de Plottier, demuestra la necesidad de instalar semáforos en la zona urbana, en los sectores que se señalan como peligrosos.

De culminarse con la construcción de la Multitrocha, deben ser considerados adecuadamente distintos aspectos de ingeniería del tránsito (cruces, rotondas, semáforos, puentes peatonales, etc.) sobre todo entre Zabaleta y el casco urbano de Plottier, donde es previsible que se desarrollen altas velocidades.

## **C. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA FUNCION POLICIAL**

### **Bomberos Voluntarios:**

La localidad de Plottier cuenta con una Asociación de Bomberos Voluntarios, una de la mejor equipada de La Provincia, con medios suficientes para atender las necesidades de la población. De todas maneras, por la cercanía con la ciudad de Neuquén, la Dirección de Bomberos de la Policía Provincial, aporta colaboración cuando es necesario para la atención de grandes siniestros.

### **Defensa Civil:**

Este Organismo en la órbita de la Municipalidad Local, tiene por función aunar esfuerzos de distintos organismos ante situaciones de emergencia. La comisaría 7a. es convocada en esos casos

### **Comisiones Vecinales:**

Las Comisiones Vecinales cada vez tienen mayor protagonismo en situaciones que afectan a la comunidad; por lo tanto no es raro que se contacten con funcionarios policiales para plantear problemas de seguridad y buscar soluciones.

### **Cámara de Industria y Comercio:**

En varias oportunidades, ésta Institución, se ha hecho eco de los reclamos de seguridad de la ciudad de Plottier. Más arriba la hemos mencionado como la impulsadora del pedido de creación de una unidad policial en el Barrio Los Alamos, más recientemente ha solicitado la provisión de un vehículo adecuado para patrullar el sector rural, con el objeto de combatir el hurto de ganado.

### **Tránsito Municipal:**

Debe reconocerse que la actividad que desarrolla el cuerpo de tránsito Municipal, contribuye en mucho al ordenamiento y control del tránsito vehicular, pero el índice de accidentes que registra la localidad, requiere la adopción de mayores medidas para prevenirlos. La carencia de facultades para detener o arrestar personas o secuestrar vehículos hace que en muchas ocasiones éste cuerpo deba requerir el auxilio policial.

## **II.4.2 SENILLOSA**

### **A. UNIDADES POLICIALES Y JURISDICCION**

La Unidad Policial que atiende ésta zona es la Comisaría 11a. con asiento en la planta urbana de Senillosa. De ella depende el Destacamento Arroyito ubicado en el paraje del mismo nombre. La jurisdicción de ésta Unidad tiene una superficie aproximada a los 1.700 Km<sup>2</sup>. y sus límites son : al este, norte y noreste, la jurisdicción de la comisaría 7a. de Plottier; al noroeste el río Neuquén y el lago Los Barriales; al oeste, la jurisdicción de la Comisaría 6a. de Plaza Huinca y al sur el Río Limay, límite natural con la Provincia de Río Negro.

#### **Medios:**

La Comisaría posee dos vehículos; una camioneta Ford F-100 modelo 1990, gasolera y otra que actualmente se encuentra fuera de servicio por desperfectos mecánicos.

En cuanto a infraestructura, el edificio de la Comisaría ha sido ampliado y remodelado para adecuarlo a las necesidades actuales. Se planea -con esfuerzo del propio personal- continuar con algunas construcciones, para mayor comodidad de los empleados policiales. El edificio del Destacamento Arroyitos es una vivienda, ocupada, en parte, por la familia del suboficial destinado allí y con un pequeño sector destinado al funcionamiento de la unidad policial.

#### **Demandas de Nuevas Unidades de Orden Público:**

En lo que respecta al casco urbano de la ciudad de Senillosa, el índice de delitos y su extensión no justifican la creación de nuevas unidades policiales, aunque sí la asignación de más recursos humanos y materiales.

Desde la Comisaría 11a. se viene insistiendo en la necesidad de que se construya o se destine un inmueble para la instalación del Destacamento Arroyitos, habida cuenta de que el actual no permite incrementar la dotación de personal policial. Teniéndose en cuenta que con un efectivo en esa zona, sólo se consigue mantener informada a la Comisaría 11a., se justifica el pedido.

### **OTRAS DEMANDAS**

#### **Infraestructura**

A la necesidad de edificio para el Destacamento Arroyitos, debe sumarse la ampliación del sector de detención de la Comisaría 11a., pues en un espacio destinado a alojar dos personas se tienen cinco detenidos, con las consecuencias propias del hacinamiento.

#### **Incremento de Personal y medios:**

Como ya hiciéramos notar, esta es una situación que afecta a todas las Unidades de Orden Público de la Provincia, la Comisaría 11a. no escapa a este problema. La relación "policía-habitantes" tiene una brecha mucho más amplia que en el año 1990 y si se pone a funcionar adecuadamente al Destacamento Arroyitos con 2 a 3 efectivos por guardia., debe incrementarse también la dotación de personal de la Comisaría.

También el caso de esta Comisaría, el sector que más exige seguridad es el agropecuario, por las distancias que lo separan de la unidad policial y la falta de medios adecuados para prevenir el abigeato. Con este fin, el propio personal de la Comisaría pone a disposición del servicio sus caballos particulares para realizar patrullajes en la zona de cooperativas rurales pero, a pesar de su esfuerzo, los medios no son suficientes.

#### **Características de la Zona:**

Las características geográficas de esta jurisdicción guardan mucha similitud con las de Plottier.

En la parte sur, es decir hacia la margen izquierda del Río Limay, merced a la construcción de canales de riego, existen varias chacras. A medida que nos dirigimos al norte de la jurisdicción, el suelo se vuelve árido y en gran parte arcilloso y salitroso, propio de la meseta patagónica.

Cabría distinguir, como en el caso de Plottier, tres zonas: la urbana, suburbana o de chacras y la rural. Como dato ilustrativo es necesario mencionar que en esta jurisdicción existe una comunidad mapuche, denominada "Ragin-Có", asentada a unos 2 km. al este de Senillosa, entre la Ruta Nacional 22 y el Río Limay. En ella conviven unas trece familias, de aproximadamente cuatro integrantes cada una, cuyo Cacique o "Lonco" es la Señora Teofila Antiñir.

#### **Situación Delictual:**

La cantidad de delitos cometidos en esta jurisdicción sigue la siguiente proyección: en el año 1994 se registró un total de 128 delitos y en 1995 esa suma se elevó a 158 hechos (Ver anexo).



En base a datos obtenidos, el sector considerado crítico es la zona rural pues, aunque no se registró gran cantidad de delitos, su lejanía de la dependencia policial lo toma un sector vulnerable. En la zona urbana los barrios FONAVI y SAN JOSE son los que registran mayor cantidad de hechos delictivos, pero en general la localidad no presenta barrios marginales.

## **B. TRANSITO**

### **Accidentología Vial:**

La organización que se sigue para atender accidentes ocurridos sobre la Ruta Nacional N° 22 y los que acontecen en el resto de la jurisdicción, es similar a lo expresado para la Comisaría 7a. de Plottier.

Las cifras procesadas indican que los accidentes graves se registran casi totalmente en la Ruta Nacional 22 y que los ocurridos en el Ejido urbano son, comparativamente, muchos menos que en la jurisdicción de Plottier.

### **Ingeniería Vial:**

En la localidad de Senillosa existe un solo semáforo que está ubicado sobre la Ruta Nacional 22 en su cruce con la calle principal de la ciudad.

### **Control y dirección del Tránsito:**

En la localidad de Senillosa se cuenta con un cuerpo de Policía Municipal de Tránsito con una cantidad de personal muy reducido. Esta ha sido una de las Municipalidades que más ha insistido por ejercer control de tránsito sobre la Ruta Nacional 22, generando un conflicto jurisdiccional que se resolvió en favor de esta Institución, a la que se le ha concedido por Ley la calidad de autoridad de aplicación.

En lo que respecta a medios humanos y materiales para desarrollar tareas de tránsito, se cuenta con los recursos de la Comisaría 11a., a los que se deben sumar los que periódicamente destaca la Dirección Tránsito en patrullas de motociclistas que recorren la Ruta Nacional N° 22 hasta el cruce de Arroyitos.

Para que el tránsito se tome más seguro, las condiciones actuales no justifican inversiones en Ingeniería Vial pero sí mayor control policial, sobre todo en época de afluencia turística, como se viene haciendo actualmente.

## **C. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA FUNCION POLICIAL**

Este punto lo desarrollamos con amplitud al ocupamos de la Comisaría 7a., de Plottier. Por tal razón sólo mencionaremos aquellas instituciones de las que nos ocupamos antes y desarrollaremos sintéticamente las otras:

### **Defensa Civil y Tránsito Municipal:**

Nos remitimos a lo dicho al tratar la Comisaría de Plottier.

### **Cooperativas Rurales:**

Estas Cooperativas, ubicadas en la zona de chacras de Senillosa, son las que han requerido con más insistencia el patrullaje en caballos para prevenir la comisión de hechos contra la propiedad. Para facilitar la tarea policial han ofrecido su colaboración.

### **Bomberos Voluntarios:**

La relación con esta Institución no merece mayores comentarios que los expresados anteriormente, al ocupamos de las Comisaría 7a.

La dotación de bomberos de esta ciudad es de ocho efectivos y cuenta con tres vehículos: Ford 350 y 2 camionetas, una Ford y una Dodge. Con éstos medios se cubren las necesidades de la población.

## **CONCLUSIONES:**

La zona relevada, ámbitos jurisdiccionales de Plottier y Senillosa, tiene la característica que posee un amplio sector rural, de escasa población, donde prevalecen por el norte puestos diseminados de crianceros y, por el sur chacras destinadas, principalmente, a la fruticultura. Actualmente, sobre la margen neuquina del Río Limay, se desarrollan proyectos para actividades recreativas (balnearios, etc.),

con algunos asentamientos barriales que, a no dudar, a corto plazo, exigirán nuevas medidas de seguridad.

Con respecto a la problemática delictiva actual, como se la ha descrito, la mayor actividad es la que se refiere a delitos contra la propiedad, principalmente el abigeato (robo o hurto de ganado) y el hurto o robo en las chacras.

Es indudable que, para ambas localidades, es necesario reforzar los servicios de seguridad. Se ésta analizando la conveniencia de crear otra Unidad de Orden Público, para distribuir mejor la tarea que actualmente cumple la Comisaría 7a. en Plottier y ampliar las dotaciones de ésta y de la Comisaría 11a. de Senillosa, para atender con mayor efectividad las demandas del sector urbano. En cuanto al área rural, es importante el proyecto de creación de la Policía Montada, ya que sería el único modo de prevenir la actividad delictiva descrita más arriba, puesto que se trata de sectores muy amplios y con escasa infraestructura vial.

En lo que respecta a accidentes de tránsito, ya hemos dicho que en Senillosa son escasos y los que se producen en el Ejido Urbano de Plottier, arrojan por resultado en su mayoría, sólo daños materiales. Pero, debido a que no interviene la justicia y sólo se conocen si los interesados radican exposición en sede policial, no poseemos datos que nos permitan evaluar sus causas a fin de proveer soluciones. En todo caso, sería necesario efectuar un estudio para determinar si éstos accidentes obedecen a problemas en los trazados urbanos o inherentes a los conductores. Los que si revisten gravedad, por sus consecuencias de heridos graves o muertos, son los que se producen sobre la Ruta Nacional 22, especialmente en la zona denominada "Zabaleta" y en el cruce de Arroyitos. En el tramo que se menciona en primer término, a los actuales trabajos que se realizan por la construcción de la Multitrocha y que se señala como una de las causas principales de los accidentes, deberíamos agregar el tránsito de gran cantidad de camiones transportadores de frutas, particularmente en los meses de verano; pero, en otra de las causas de invocar, es la escasa señalización de carriles y semáforos en accesos urbanos o a centros recreativos tales como el balneario "La Herradura".

Se estima que una vez finalizada la reconstrucción de la ruta, la tasa de accidentes disminuirá.

Pero también habrá que recurrir a campañas de educación vial a fin de bajar los niveles de imprudencia de los usuarios de éstas arterias.

## **PROYECTOS A MEDIANO PLAZO:**

- Construcción nueva Comisaría 7a. de Plottier
- Construcción Destacamento Tránsito Báscula Senillosa
- Red Radial de productores
- Construcción Destacamento B° Los Alamos Plottier
- Construcción Destacamento Arroyitos
- Ampliación Comisaría 11a. Senillosa.

## **DESARROLLO DE PROYECTOS A CORTO PLAZO:**

### **A) CREACION de una BRIGADA RURAL**

#### **1- DESCRIPCION:**

Se propone la creación de un grupo especial que atienda "preventivamente" la demanda de servicios (patrullajes, controles, etc.), en los sectores de chacras y zona rural de la microregión, ya que parte de la problemática delictiva de la zona la constituyen el hurto de ganado y otros delitos contra la propiedad.

Se brindará un servicio policial "especial" adecuado a las técnicas preventivas y a las características sociales y topográficas de la zona de chacras y puestos rurales, que requiere medios acordes, como caballos, motos todo terreno, vehículos, cuatriciclos y equipos de comunicaciones.

En cuanto a la estructura orgánica, se prevé que funcione como una Unidad Operativa Especial, dependiente de la Dirección Seguridad Neuquén.

#### **2- OBJETIVOS:**

- Disminuir el accionar delictivo, específicamente en la zona rural y de chacras de la Microregión.
- Realizar un accionar preventivo en coordinación con los pobladores del lugar.
- Efectuar un acercamiento más directo entre pobladores y policía, tendiendo a optimizar los servicios.
- Poder llegar más rápidamente, ante el requerimiento de un hecho consumado.
- Sumar esfuerzos, como institución del estado, al desarrollo económico-productivo de la Microregión.

3- **DURACION:** Permanente a partir de su implementación, mediante el seguimiento y evaluación de resultados. Esto permitiría modificarlo y ampliarlo en función del cumplimiento de los objetivos.

4- **EJECUCION:** Desde el punto de vista funcional y operacional, la ejecución del proyecto será responsabilidad de la Superintendencia de Seguridad a través de la Dirección Seguridad Neuquén.

La infraestructura deberá ser concretada por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos bajo la metodología de licitación u obras delegadas al Municipio, con la coordinación y asesoramiento del área de infraestructura de la Asesoría de Planeamiento.

Una vez realizada la asignación presupuestaria, la Dirección de Administración por intermedio del Departamento Logística realizará la compra y provisión del equipamiento necesario.

#### 5- **PRESUPUESTO:**

##### \* **Infraestructura:**

Edificio base superficie aproximada 200 m2. .... 120.000

Salones superfie aproximada 200 m2. .... 90.000

\* **Movilidad** ..... 70.000

\* **Armamento y equipos especiales** ..... 50.000

\* **Movilidad** ..... 8.000

\* **Equipos de radio** ..... 11.000

6- **BENEFICIOS DEL PROYECTO:** Además de la búsqueda del cumplimiento de los objetivos planteados que hacen a la función específica policial, se busca producir un efecto "confianza" en los potenciales productores de la Microregión en lo que se refiere a seguridad general.

## **B) RED RADIAL DE PRODUCTORES**

#### 1- **DESCRIPCION:**

Se procura crear un servicio basado en la "comunicación" entre los productores y algunos organismos públicos. En primera instancia se piensa en Policía, pero puede ampliarse a Salud, Municipalidad, etc..

La red abarcaría toda la Microregión mediante la distribución de equipos de radio en diversos lugares, procurándose que esta se efectúe de tal manera que garantice la prontitud de la atención ante cualquier emergencia.

Consiste en proveer equipos de radio tipo AM-BC-BLU-5W de 80 canales o facilitar su adquisición a los productores, con conexión a las comisarías de Plottier y Senillosa, los destacamentos de Arroyitos y Barrio Los Alamos de Plottier y la Brigada Rural.

La cantidad de estos equipos se determinará por etapas, conforme a las necesidades que vayan surgiendo y hasta cubrir todas las exigencias.

#### 2- **OBJETIVOS :**

Brindar un servicio de comunicación directa permanente, para atender en primer lugar emergencias y además establecer líneas de comunicación para los productores entre sí.

#### 3- **DURACION:**

El servicio será permanente, y se procurará ampliar la red de comunicaciones conforme a la demanda.

#### 4- **EJECUCION:**

Si bien el requerimiento nace del sector seguridad, el proyecto puede ser ejecutado por la Dirección Provincial de Comunicaciones, con la participación de los equipos técnicos de esta Institución.

#### 5- **PRESUPUESTO:**

Partiendo de la base de contar con un equipamiento del tipo descrito en el punto 3, con fuente de alimentación de 5 amperes, antena, torre de 18 mts. y cable coaxil para la instalación, se deduce un costo aproximado a los pesos mil trescientos (\$ 1.300,00) por equipo.

6- **BENEFICIOS DEL PROYECTO:** Lograr que la comunidad rural posea una red de comunicaciones para situaciones de emergencia y posibilitar la intercomunicación entre los productores, en cuyo

beneficio se prevé el intercambio de novedades y mensajes con el fin de dar mayor fluidez y ejecutividad a los emprendimientos previstos para la Microregión.

### **III. CARACTERIZACION ECONOMICA**

### **III. 1 EL SECTOR INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS:**

#### **III.1.1 EL SECTOR INDUSTRIAL:**

## **PLOTTIER**

### **Localización y Características:**

EL Parque Industrial de la localidad de Plottier se halla ubicada en el sector norte del Ejido Municipal, al pie de la barda, en una zona que no es apta para producción, conlindante con la zona ladrillera.

Es un sector de fácil accesibilidad, que ocupa una superficie total de aproximadamente 80 has., distribuidas en 6 manzanas, que en su conjunto continene 78 parcelas de distintas dimensiones, con superficies que oscilan entre 16.400 m2 y 2000 m2.

El Parque Industrial se halla surcado de Este a Oeste por dos líneas de Alta Tensión de 13,2 Kw y por tres Oleoductos de Alta Presión, que generan servidumbres de afectación aprovechadas como calles.

### **Infraestructura:**

Este Parque, que es administrado por el Municipio de Plottier, cuenta con los servicios de agua, electricidad y calles consolidadas, para la totalidad de sus parcelas.

### **- Factores Negativos que inciden en el Sector:**

Si bien la radicación industrial en el sector es incipiente, ya que existen en funcionamiento unas pocas industrias, mayoritariamente enfocadas a los servicios, la adjudicación de la casi totalidad de las parcelas hace presuponer que en el corto plazo pueden existir nuevas industrias, tales como: aserraderos, elaboración de premoldeados, talleres metalúrgicos, fábricas de aberturas, bobinados, fábrica de mosaicos, fábrica de muebles, fábricas de calzado, fábricas de conservas, reparación de máquinas pesadas, prefabricados para la construcción, servicios metalúrgicos, fábricas de maquinarias, electromecánica industrial, talleres de fundición, elaboración de productos alimenticios, tomería, fabricación de bloques de hormigón, planta de cebo, acopio de áridos, fábrica de ladrillos, curtiembre, producción y tratamiento de gas - agua, entre otras, todas ellas de reciente adjudicación.

El impacto que ésto producirá en el Medio Ambiente, convertirá sin duda en un factor altamente negativo, la falta las cloacas y planta de tratamiento de efluentes industriales. Es de señalar que tampoco existe red de gas de distribución interior. No obstante el gasoducto principal permitirá el abastecimiento integral.

### **- Factores Positivos que inciden en el Sector:**

En lo referente a las ventajas que proporciona el Parque, se puede señalar como factor positivo, en un aspecto, la cobertura de los servicios elementales, la fácil accesibilidad, su excelente localización y en otro, el hecho de que la administración del Parque a través del Municipio, facilita el acceso a la adjudicación de la tierra elemento fundamental para la iniciación de cualquier tipo de actividad.

### **- Acciones de Diagnóstico y Propuestas:**

Si bien la actual situación económica conspira., en general, contra las posibilidades de iniciación de actividades de cualquier tipo, y particularmente las industriales, es imprescindible encarar a la brevedad, un estudio pormenorizado, que permita determinar con claridad, cuáles son los impedimentos existentes para que más de 60 potenciales emprendimientos inicien sus actividades en el Parque Industrial.

Podemos inferir que la falta de algunos servicios esenciales puede ser una condicionante, como el alto costo de las tarifas de energía, estudios de factibilidad y evaluación de proyectos poco concretos, entre otros, pero son elementos que habría que confirmar a través del estudio y evaluación antes mencionado.

En función de los resultados emergentes de ese estudio y evaluación, se podría establecer el perfil predominante, sobre la base de importantes factores como los insumos localizados en la zona.

El mencionado estudio deberá contemplar además, como uno de los elementos fundamentales, los potenciales mercados para la colocación de los productos que se generen en el Parque Industrial que nos ocupa.

## **SENILLOSA**

### Localización y Características

El Parque Industrial de Senillosa se ubica en el sector norte de la localidad, a escasos 1000 mts. de la planta urbana.

Se trata de un área no apta para el desarrollo de actividades productivas.

Tiene muy buena accesibilidad desde la Ruta Nacional N° 22.

### Infraestructura:

Carece totalmente de los servicios elementales para su desarrollo.

### Acciones de Diagnóstico y Propuestas:

Se trata de un Parque Industrial prácticamente inactivo en el que dada la falta de los servicios elementales (calles, energía y gas), resulta inviable cualquier tipo de radicación.

Por lo expresado resultaría oportuno analizar en profundidad la factibilidad de la implementación de un único parque para la Microregión.

De esta forma se podrían racionalizar al máximo los costos de administración y mantenimiento, y por lo tanto potenciar el desarrollo de la industria para el área en estudio.

### **III.1.2 EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS:**

#### **Consideraciones Generales:**

En virtud de la problemática de la Microregión se ha trabajado no sólo con el censo del año 1991, sino también con material de la Subsecretaría de Trabajo, relevamientos municipales y un muestreo a cargo del COPADE, para tener una fotografía de la realidad crítica actual.

Las localidades de Plottier y Senillosa no escapan en lo general al grave problema estructural de la Provincia del Neuquén como es la terciarización de sus economías. Senillosa debe su crecimiento a una migración dependiente de emprendimientos hidroeléctricos que usaba la actividad como el lugar de residencia y provisión de servicios esenciales básicos, de su grupo familiar, sin generar ingresos ergo riqueza, en la misma.

Plottier tiene una dinámica diferencial, pues coexisten en ella la cultura agrícola y los prestadores de servicios que se arraigaron en ella no solo por una demanda interna sino también como una población periurbana de Neuquén Capital.

Las actividades privadas de la microregión se organizan en dos grandes agrupamientos: El Sector Comercio, en su totalidad minorista y el sector de Servicios Comerciales.

Así, sobre un total de 811 establecimientos registrados en los padrones municipales, 629 son comercios (77,56%) y 182 servicios comerciales (22,44%).

En cuanto a la distribución espacial del sector, se puede decir que en Plottier la mayor parte de la actividad se concentra en el casco antiguo, formando un microcentro en la Zona Norte de la localidad. En Senillosa, la mayor concentración se encuentra a la vereda de la Ruta Nacional N° 22, en el sector oeste.

#### **Características del Sector Comercial y de Servicios, de ambas localidades:**

En el cuadro comestibles se puede visualizar que en los rubros despensas y mercados se concentra la mayor actividad comercial. También es significativa en Plottier, la presencia de las avícolas, que se encuentra entre las principales actividades económicas.

Es importante destacar que el rubro comestible en ambas localidades reúne la mayor cantidad de establecimientos comerciales. Representando el 33,12% en Senillosa y el 32,43% en Plottier.

Siguiendo con la interpretación de la información se podría inferir que el rubro kioscos está sobredimensionado en Senillosa y el Perfumerías en Plottier.

En el rubro materiales de construcción se destacan las bloqueras y fábricas de ladrillos en Plottier, esto se debe a que en la última década se han priorizado las actividades extractivas, como soporte de la intensa construcción de viviendas e infraestructura básica en Neuquén Capital. Esto, sin dudas, determinó un perfil productivo que en la actualidad debería replantearse.

En el cuadro varios, parecería que el rubro joyerías y relojerías se encuentra sobredimensionado en Plottier, pero se infiere que se han registrado allí los comercios de regalos.

En cuanto a la venta de vehículos, repuestos y servicios al automotor no existe oferta en Senillosa y parecerían actividades sobredimensionadas en Plottier.

Es significativo en Senillosa que, en aquellas actividades dependientes de algún tipo de oficio, como carpintería, tomería, herrería, etc. no existe oferta teniendo en cuenta que las habilidades y aptitudes mas representativas de su población se encuentran en estos rubros.

En el cuadro de Esparcimientos y Comunicaciones se visualiza un sobredimensionamiento de taxímetros y remiseras en Plottier y casi nula oferta en Senillosa.

En el rubro Servicios Personales y Sociales no hay oferta en Senillosa y escasa en Plottier.

#### **Conclusiones y Propuesta:**

Conforme a lo expuesto se puede concluir que existe una fuerte desorientación de la actividad comercial, con distorsiones de sobre y suboferta. Se puede inferir que esto se debe a la baja información del sector como así también a la fuerte influencia que ejerce en la microregión la proximidad de Neuquén Capital.

Como propuesta se plantea la necesidad de que los municipios, que manejan los registros de habilitaciones, junto a las Cámaras de Comercio, asuman un rol orientador de las actividades, identificando sobre y subofertas específicas en función de cantidad y localización de población.



**CUADRO 1: COMESTIBLES** Error! Marcador no definido.

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
DESPENSAS	11	76
CARNICERIAS		
DISTRIBUCIÓN DE CARNES	1	
VERDULERIAS	1	7
FABRICA DE PAN, FACTURAS Y OTROS	4	14
PRODUCTOS DE CONFITERIA		2
GALLETITERIAS	1	1
SUPERMERCADOS	1	4
VENTA DE PASTAS		
MERCADOS	22	59
AUTOSERVICIOS	1	3
ROTISERIAS y FIAMBRERIAS	3	8
QUESERIAS		
DISTRIBUIDORA DE FIAMBRES		1
FRIGORIFICOS		4
EMBALAJE DE FRUTAS		3
AVICOLAS		13
POLLERIAS		1
DISTRIBUIDORA PRODUCTOS DE ALMACEN		1
PESCADERIAS		1
FABRICA DE FIAMBRES, EMBUTIDOS y OTROS		1
DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	1	
SODERIAS	3	2
DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		2
VINERIAS	1	6
BODEGAS		1
JUGUERAS		1
FABRICA DE CHOCOLATES		3
CATERING		1
VENTA DE HIELO	2	
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>215</b>

**CUADRO 2: KIOSCOS, BARES, RESTAURANTES**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
KIOSCOS	23	8
RESTAURANTES / PARRILLAS	3	5
CONFITERIAS / BARES	4	7
HELADERIAS	3	3
PRODE / LOTERIA	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>28</b>

**CUADRO 3: FARMACIAS, PERFUMERIAS, ARTICULOS DE LIMPIEZA**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
FARMACIAS	1	5
OPTICAS		1
PERFUMERIAS		46
ARTICULOS DE LIMPIEZA	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>55</b>

**CUADRO 4: INDUMENTARIA**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
TIENDAS	7	30
BOUTIQUES		1
CASAS DE DEPORTES		1
MERCERIAS	2	1
ZAPATERIAS	3	2
MARROQUINERIAS		1
PAÑALES		
LANAS e HILADOS		
ALFOMBRAS y TAPICERIA EN GENERAL		3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>39</b>

**CUADRO 5: ARTICULOS DEL HOGAR, MUEBLERIAS**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
ARTICULOS DEL HOGAR	2	8
ARTICULOS ELECTRONICOS		
MUEBLERIAS	1	4
VENTA DE COLCHONES		
VENTA DE ALMOHADAS		
MIMBRERIAS		
FERRETERIAS / BAZAR	3	3
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD		3
JUGUETERIAS	1	9
REGALERIA	1	1
MADERERA	1	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>28</b>

**CUADRO 6: LIBRERIAS e IMPRENTAS**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
LIBRERIAS	2	5
IMPRENTAS		4
FOTOCOPIAS		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>10</b>

**CUADRO 7: MATERIALES DE CONSTRUCCION**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
MATERIALES DE CONSTRUCCION	2	8
EMPRESAS CONSTRUCTORAS		2
PUERTAS y VENTANAS		1
CARPINTERIA EN MADERA		1
CARPINTERIA METALICA		5
SANITARIOS		
GRIFERIA		
ASERRADEROS		2
MADERERA		4
BLOQUERAS y FABRICAS DE LADRILLOS		24
PINTURERIAS	1	4
VIDRIERIAS	1	1
MARMOLERIAS		
MOSAICOS PREMOLDEADOS		3
CANTERAS		6
PLANTA DE CONCRETO ASFALTICO		1
VENTA DE CERAMICOS		
VENTA DE LADRILLOS		
REVESTIMIENTOS		
DECORACION		
CERRAJERIAS	2	3
CHATARRERIAS		
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>65</b>

**CUADRO 8: VARIOS**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
VENTA DE GAS ENVASADO		
VENTA - REPARACION MOTOSIERRAS		
EQUIPOS ATMOSFERICOS		3
ALIMENTO BALANCEADO		
SEMILLERIAS		
FORRAJERIA	3	7
CEREALES		
FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA		1
VENTA DE POLIETILENO		1
JOYERIAS y RELOJERIAS		14
RELOJERIAS		
COMPRA - VENTA USADOS	1	1
FLORERIAS		1
VENTA DE PLANTAS		2
REP. y VTA. DE MAQ. DE ESCRIBIR y CALCULAR		1
RAMOS GENERALES	1	
ARTICULOS REGIONALES		1
VENTA DE ANIMALES DOMESTICOS		1
VENTA DE ARTICULOS DE DANZA y DEPORTIVOS		1
FAB. de PROD. NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE		1
EMPRESA DE LIMPIEZA		1
ALQUILER DE MESAS y SILLAS		1
CARBON, LEÑA Y COMBUSTIBLE		1
ARTICULOS DE CAZA, PESCA, CAMPING		2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>40</b>

COMERCIO MAYORISTA		
--------------------	--	--

EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS		2
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>

**CUADRO 9: VENTA DE VEHICULOS y REPUESTOS**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
VENTA DE AUTOMOTORES		2
VENTA y CONCESION DE AUTOS USADOS		
VENTA DE REPUESTOS		7
BATERIAS y CAÑOS DE ESCAPE y RADIADORES		4
BULONERIAS		1
LUBRICANTES		2
VENTA - REP. MAQUINARIAS AGRICOLAS		
VENTA - REP. CICLOMOTORES		
VENTA - REP. BICICLETAS y MOTOS		9
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>

**CUADRO 9 cont.: SERVICIOS AL AUTOMOTOR**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
TALLER MECANICO		20
TALLER CHAPA y PINTURA		4
TALLER DE INYECTORES		
TALLER DE ALINEACION		2
TALLER ELECTRICIDAD		2
TALLER ELECTROMECANICA		4
TALLER RECTIFICACION		
TALLER METALURGICO		4
GOMERIAS	5	6
SERVICIO DE AUXILIO		
ESTACION DE SERVICIO	1	3
EXPENDIO DE COMBUSTIBLES	1	
LAVADEROS DE AUTOS		1
GARAJES		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>46</b>

**CUADRO 10: SERV. de PELUQUERIAS, TINTORERIAS, REPARA. DEPOSITOS**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
PELUQUERIAS	8	19

TINTORERIAS		1
LAVERRAP	1	2
TALLER DE COSTURA	1	1
SASTRERIAS		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

REP. e INST. DE EQUIPOS DE COMUNICACION	1	1
VENTA y REP. DE EQUIPOS DE TV y AUDIO		2
RADIOLLAMADA		1
TALLER TORNERIA / HERRERIA		1
TALLER DE SOLDADURA		1
TALLER DE CARPINTERIA		
REFRIGERACION		2
REPARACION DE ELECTRODOMESTICOS		3
REP. DE EQUIPOS ARTICULOS ELECTRICOS		1
INSTALACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION		1
REPARACION MAQUINAS DE COSER		
TAPICERIAS	1	
COMPOSTURA DE CALZADO	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

CASAS FUNERARIAS		1
DEPOSITOS		

**CUADRO 11: ESPARCIMIENTO y COMUNICACIONES**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
HOTELES	3	1
AGENCIAS DE TURISMO		1
LOCUTORIOS	1	5
TV PRIVADA	1	1
AGENCIAS DE DIARIOS		
CORREO ARGENTINO		1
BANCOS		1
GAS CAMUZZI		1
TAXIMETROS y REMISERAS		25
TAXI-FLET		1
TRANSPORTE ESCOLAR		3
TRANSPORTE DE PASAJEROS		1
TRANSPORTE DE CARGA		7
EMISORAS DE RADIO		1
RADIOCLUB		
AGENCIAS DE PUBLICIDAD	1	
PUBLICIDAD MOVIL		3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>52</b>

PADDLE - TENIS - FUTBOL 5		1
CANCHA DE BOCHAS	1	
GIMNASIOS		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

VIDEO CLUBS	2	3
DISQUERIA, CASSETTES y MAGAZINES		1
JUEGOS ELECTRONICOS		
JUEGOS JUVENILES	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

CLUBES		
CONFITERIA BAILABLE	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



**CUADRO 12: SERVICIOS PERSONALES y SOCIALES**

<b>Agrupamiento / área</b>	<b>Senillosa</b>	<b>Plottier</b>
INMOBILIARIAS		1
GUARDERIAS INFANTILES		1
MARTILLEROS		
REMATES		
SERV. RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION		2
CONTRATISTAS DE OBRA		2
PRODUCCION ARTISTICA		
SERV. PERS. NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		4
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

ASEGURADORAS		3
SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO		1
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>

ESTUDIOS JURIDICO-CONTABLES		
ESCRIBANIAS		
VETERINARIAS		2
GESTORIAS		1
COMISIONES		
ANALISIS DE SISTEMAS		
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS		4
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

SERVICIO DE FAENAMIENTO		1
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>

INSTITUTO DE IDIOMAS	1	2
COMPUTACION	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

MUTUALES		
ANALISIS CLINICOS		
DIG. CARDIOVASCULAR		
CIRUGIA PLASTICA		
ORTOPEDIA		
ENFERMERIA		
SERV. MEDICO DE URGENCIA		
SANATORIOS, CLINICAS		1
GERIATRICOS		
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>

## **III.2 SECTOR AGROPECUARIO:**

### **LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS:**

La denominada Microregión Plottier - Senillosa comprende principalmente los Ejidos Municipales de Plottier y Senillosa, abarcando unos 200 km<sup>2</sup>.

La zona de Plottier ha comenzado su etapa productiva en la década de los años 30. Las primeras colonizaciones se desarrollaron principalmente en base a inmigraciones españolas.

La zona de Senillosa, en cambio, comenzó su etapa de colonización en las décadas de los años 70 y 80, sobre tierras de dominio público. La actividad privada, realizó gestiones ante el organismo Oficial de tierras, apoyados por diversas organizaciones formales sociales o religiosas. La demanda de tierras en esta áreas ha sido y es elevada, aunque la disponibilidad de tierras públicas ya no existe en la actualidad.

Algunos factores económicos y sociales, impidieron el desarrollo del area de Senillosa principalmente. Aluviones, expropiaciones, diversas crisis económicas sectoriales, y la falta de reglas económicas claras y estables para la producción primaria, contribuyeron a que el desarrollo de esta zona tuviera una lentitud poco común.

Toda la Microregión forma parte de una zona con alta dinámica poblacional, producto de las actividades económicas que se fueron desarrollando, como las petrolíferas, hidroeléctricas, gasíferas, obra pública, etc., que al cumplir sus diversas etapas de proyecto y ejecución, fueron dejando una población desocupada o subocupada y con problemas de subsistencia cada vez más graves.

En el Ejido Municipal de Plottier en particular, se registra un fenómeno de reducción de la superficie dedicada a la producción frutihortícola, como consecuencia del avance descontrolado y falta de planificación de la urbanización.

En éstos últimos 5 años, la actividad frutícola, que es la actividad económica más importante de la región, se ha visto paulatinamente endeudada por diversos factores que analizamos más adelante. Justo es reconocer, sin embargo, que en algunos casos el endeudamiento fue anterior al Plan de Convertibilidad, pero las posteriores condiciones de la economía, contribuyeron al agravamiento de la situación financiera del sector. Este problema, aún no ha podido ser resuelto por las Organizaciones de productores, que deben enfrentar el atraso varietal, elevación de la napa freática, falta de capital de trabajo, endeudamiento entre otros problemas productivos técnicos y económicos.

La zona experimenta un marcado retroceso agroindustrial, que se traduce en el cierre de plantas de jugos concentrados, cierre de galpones de empaque, bodegas, etc., cuya actividad, por diversos motivos, ya no resulta rentable.

### **INFRAESTRUCTURA:**

La zona en estudio está atravesada en su sentido longitudinal por la Ruta Nacional 22, paralela a la cual también transcurren las vías del FFCC. En el resto de la superficie abundan los caminos vecinales, en muy diferente estado de conservación.

La electrificación rural está bastante extendida, y en la zona de China Muerta se podía contar con unos 15 usuarios en 1991, posteriormente en 1992 se extendió a 50 usuarios. En 1993 se amplía la red montándose unas 50 estaciones transformadoras.

La provisión de agua potable a la zona rural en Plottier y Senillosa es prácticamente inexistente. La provisión de agua se realiza mediante la captación de la napa freática y en algunos casos de napas más profundas.

El servicio telefónico en la zona de producción es aceptable en Plottier, pero es muy escaso o nulo en la zona rural de Senillosa.

El servicio de gas natural no existe en la zona rural de la Microregión. Solo se utiliza gas envasado.

### **PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL CLIMA:**

Desde el punto de vista térmico, el área puede definirse como de CLIMA TEMPLADO, al encontrarse al Este de la isoterma de 12 °C. La temperatura máxima media anual es de 22,5°C; en cambio, la temperatura mínima media anual es de 6,9°C.

Las temperaturas máximas absolutas no suelen pasar los 40°C, pudiendo ocurrir en diciembre, enero o febrero. Las máximas absolutas más bajas ocurren en junio y julio, y pueden alcanzar los -10°C o aún superar esta marca.

El período libre de heladas tiene una importancia fundamental para la actividades agrícolas, pues determina la posibilidad de realizar una serie de cultivos sensibles en un período determinado. La ocurrencia de este fenómeno y su intensidad, determina la capacidad de producción de una zona o

región. En la región considerada, el período libre de heladas es de 180 días, comprendido entre los primeros días de octubre y los primeros días de abril.

Con referencia a la radiación global, puede decirse que el mes con menor radiación incidente es el mes de junio, y el de máxima radiación es el mes de enero, con valores de 135 y 630 cal/cm<sup>2</sup>/día, con un promedio de 377 cal/cm<sup>2</sup>/día.

El sector que comprende la Microregión, corresponde al tipo climático semiárido y árido, y ello se corresponde no solo con el régimen pluviométrico, sino también con la nubosidad, que es menor a 3 considerada como nubosidad media anual.

La humedad relativa media anual en la Microregión, se ubica entre el 50 y el 55 %, mientras que la media mensual más alta se produce en los meses de junio o julio, con un 72% y la más baja en diciembre con un 44 %.

Los vientos predominantes provienen del W o del SW, con muy poca incidencia de vientos de otras direcciones. Las calmas se producen con una frecuencia de 362/1000, concentrándose especialmente en los meses de mayo o junio y las mínimas frecuencias en los meses de diciembre y enero.

Las precipitaciones pluviales, que exceden en muy poco los 150 mm, se registran principalmente en los meses invernales, abril a setiembre en un 60 %. Ello, como se indicó, permite caracterizar a la región como árida.

El balance hidrológico es negativo, registrándose una evapotranspiración media anual de 750 mm según el método de Thornthwaite y de 1100 mm según el método de Turc, produciéndose un déficit hídrico medio anual de unos 600 mm, registrándose déficit en todos los meses. En los meses de diciembre a febrero, se registra una deficiencia hídrica acumulada de 300 mm., que equivale al 55 % del déficit total anual.

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SUELO:**

Los suelos de la Microregión son aluvionales, carentes de perfiles edáficos y por lo general muy heterogéneos.

De todas maneras, a los efectos de su descripción se han zonificado como a continuación se detalla:

a. Zona de meseta. Está dominada por suelos arenosos, los cuales sufren una constante erosión. Son moderados o ligeramente alcalinos.

b. Zona intermedia (Pedimentos locales) .Compuesta por una primera subzona dominada por suelos poco o nada evolucionados, desarrollados sobre materiales aluvionales, generalmente profundos con texturas variables, franco arcillo-arenosos, hasta acillosos. En algunas áreas puede observarse un horizonte arcilloso que dificulta la infiltración de agua.

Una segunda subzona (pedimentos distales), presenta una estratificación grosera de arcilla y arenas, con amplio predominio de la primera. Son suelos generalmente profundos, con moderados problemas de sales de sodio intercambiable, con ph moderadamente alcalino.

Una tercera subzona denominada piso de valle, con un relieve plano dominante y cobertura eólica de espesor variable, que pasa a sedimentos muy gruesos o grava. Se observan elevaciones arenosas, médanos, y depresiones. La napa freática suele estar cerca de la superficie. El ph es generalmente alcalino. Las fracciones gruesas dominan los perfiles a partir de los 40 cm. condicionando seriamente las posibilidades agronómicas de los suelos.

### **EVALUACION DE LAS TIERRAS PARA USO AGROPECUARIO**

#### **SUPERFICIE REGADA:**

La superficie regada es de 5.388 has. según el Servicio de Riego del Río Limay, organismo administrador oficial. Esta superficie representa el 29 % de la superficie total regada de los Departamentos Añelo y Confluencia.

La infraestructura de riego fue transferida por la Administración Nacional del Agua, (Agua y Energía Sociedad del Estado), al Gobierno Provincial en el año 1981, según Ley 1268, en base a la cual se toma el servicio que se continúa prestando a los regantes productores.

Las obras de riego del área se inician en 1910, con un canal de 11 km. desde el Paraje la Herradura. Posteriormente, en 1920 se prolongó hasta Plottier. En 1927 se construyó la bocatoma del paraje El Cisne en Senillosa, y ya en 1966 se construyó la actual bocatoma en Arroyitos.

El servicio de riego se presta de acuerdo a las normas vigentes: Decreto 2756/83 y 2045/85, enmarcados en la Ley Provincial de Aguas N° 899, de la Provincia. Allí se precisan las obligaciones y los derechos tanto del servicio como de los regantes, bajo el ámbito del derecho público y del derecho privado.

El servicio de riego se presta durante todo el año pero se realiza bajo dos modalidades diferentes:

a. El período de riego propiamente dicho de 9 meses, en el cual el agua de riego circula por los canales. El servicio de riego es el captador, conductor y distribuidor del recurso agua, posibilitando la existencia de una producción frutihortícola en la región. La prestación del servicio es permanente las 24 horas en todos los días del período de riego.

Simultáneamente, durante el período de riego, deben atenderse los desagües, los cuales deben ser limpiados por lo menos en dos oportunidades durante la temporada de riego.

b. La segunda modalidad es el período de monda, de 3 meses de duración, en el cual se corta el servicio de riego para permitir el mantenimiento de la red, que consiste en limpieza mecanizada y manual; supervisión de la limpieza a prorrato de los canales terciarios y comuneros por parte de los regantes; restitución de la sección de los cauces de acueductos embancados; reparación de obras de arte sobre canales; supervisión de las obras de riego licitadas y otros que tengan relación con el servicio.

Las características más importantes del sistema de riego, el cual en un 90% corresponde a la Microrregión del proyecto, son las siguientes:

1. El agua de riego se deriva a todo el valle irrigado mediante un canal de riego principal de 46 km de largo, con una pendiente del 0,13%, y 130 km de canales secundarios y terciarios.

2. El valle del río Limay tiene unas 12.000 has. dominables por agua de riego gravitacional.

3. Actualmente se riegan unas 7000 has totales, con 760 parcelas, de las cuales 600 corresponden a la microrregión.

4. La superficie empadronada con concesión de riego es de 5600 has.

5. La bocatoma de Arroyitos eroga 9.500 metros cúbicos por segundo, en la época de mayor demanda de agua de riego, sin embargo, está preparada para erogar 21.000 metros cúbicos, modificando la traza del canal principal.

6. La red de desagües y colectores a cielo abierto, es de 128 km. de longitud.

CUADRO N° 1 . USO DEL SUELO (has.)

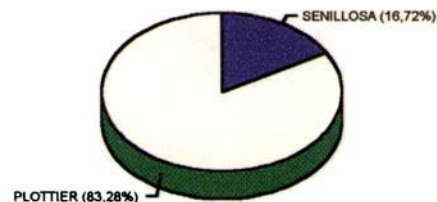
SUPERFICIES	SENILLOSA	PLOTTIER	TOTAL
SUP.CATASTRAL	2.652,17	5.223,56	7.875,73
SUP.REGADA	900,76	4.487,51	5.388,27

FUENTE: Censo Frut 94

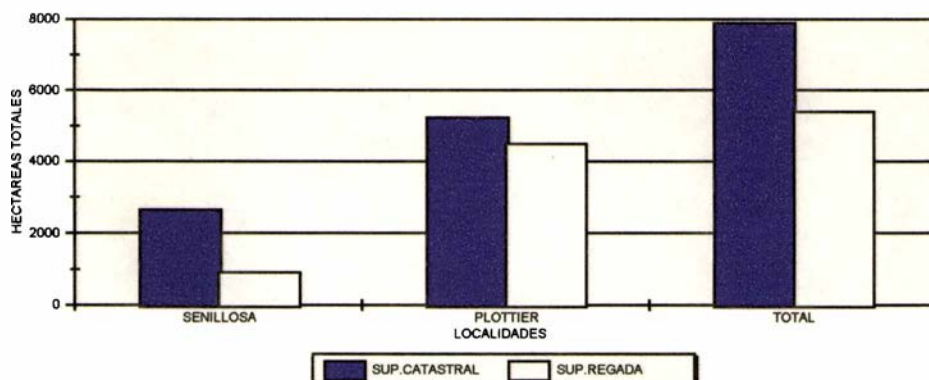
MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA  
SUPERFICIE CATASTRAL



MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA  
SUPERFICIE REGADA



**MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA**  
COMPARACION DE SUP. CATASTRAL Y REGADA



**USO DEL SUELO RURAL**

Según el Censo nacional Agropecuario de 1988, último disponible, arroja las siguientes cifras sobre el uso del suelo agrícola:

LOCALIDAD	CANT. TOTAL DE EAP'S	TOTAL HAS.
PLOTTIER	244	2324
SENILLOSA	28	513.1
TOTAL	272	2837.1

El Censo indicaba que la actividad agrícola principal se centraba en los siguientes cultivos por localidad: (Cifras en hectáreas).

LOCALIDAD	FORR. PEREN.	HORTALIZAS	FRUTALES	FORESTALES
PLOTTIER	170	127.5	1589.6	349.8
SENILLOSA	140	4	275.7	87
TOTAL	310	131.5	1865.7	436.8

Otros cultivos de segunda importancia eran los siguientes por localidad: (Cifras en hectáreas).

LOCALIDAD	CULT. INDUST.	FORR. ANUA.	LEGUMBRES	OTROS CULT.
PLOTTIER	82.3	1.2	0.1	3.5
SENILLOSA	2	0	0	4.4
TOTAL	84.3	1.2	0.1	7.9

El Censo Nacional Agropecuario 1988 también reveló que el Ejido Municipal de Plottier con sus 244 EAP's ocupaba 12453.9 has., de las cuales se aprovechaban solamente 2324 has. Estas a su vez, se discriminaban de la siguiente manera: Cultivos perennes, 1671.9 has.; Cultivos anuales, 0.1 has.; Forrajeras anuales, 1.2 has.; Forrajeras perennes, 170 has.; Montes y bosques, 349.8 has., otros cultivos: 131 has. y 10.129,9 has sin uso concreto. De esta superficie, las pasturas naturales ocupaban 189.9 has.; los bosques y montes naturales, 8669.2 has.; superficies aptas no utilizadas, 565.9 has.; superficie no apta o de desperdicio, 478 has. y caminos y viviendas, 226.9 has.

La localidad de Senillosa en cambio, existen tan solo 28 EAP's, sobre una superficie total de de 14.413 has. De este total, 13.899.9 has. no se cultivan y están ocupadas por pasturas naturales, 821.8 has.; Bosques y montes naturales, 12506.3 has.; superficie apta no utilizada, 162.7 has.; Superficie no apta, 350 has.; caminos y viviendas, 59.1 has. La superficie aprovechada es sólo de 513.1 has. y se discrimina de la

siguiente manera: Cultivos perennes, 277.7 has.; Forrajeras perennes, 140 has.; bosques y montes cultivados, 87 has. y cultivos sin discriminar, 8.4 has.

El censo frutícola 1994, en cambio, brinda una información parcial del uso del suelo, pues estuvo orientado a la actividad frutihortícola únicamente. No obstante, nos brinda una idea del uso del suelo en una superficie catastral total de 7.875 has., correspondiente a los Ejidos Municipales de Plottier y Senillosa. Recordemos que el área total es de aproximadamente 26.867 has.

En la superficie catastral considerada, el área cultivada abarca tan solo 1.625 has, es decir el 20 % del total considerado. La superficie sin cultivar, es de 2.109 has., 30 % del total. La superficie de frutales que ya no es atendida por el propietario o productor es de 180 has.

En el área, aún resta una considerable superficie sin desmontar: 2.033 has., que por diversos factores permanece en su estado natural.

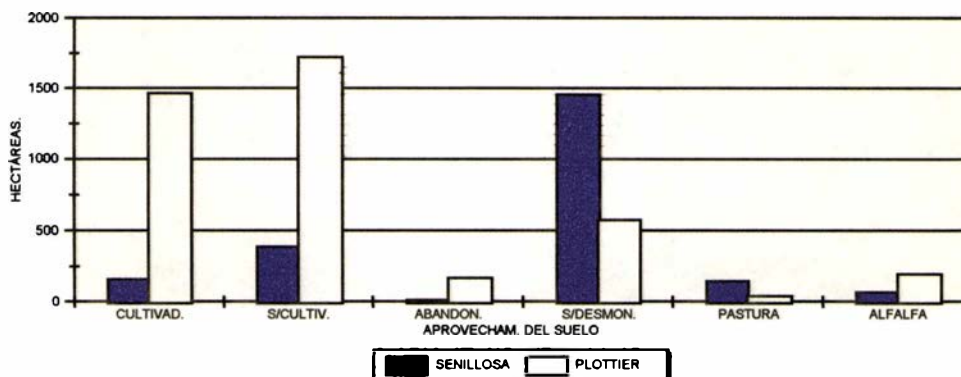
La superficie cultivada con pasturas es importante, principalmente en el Ejido Municipal de Senillosa. Se han relevado 178 has. con pasturas diversas y 255 has. con alfalfa.

CUADRO N° 2 . USO DEL SUELO. (has).

LOCALIDAD	APROVECHAMIENTO DEL SUELO						TOTAL
	CULTIVADA	S/CULTIVAR	ABANDON.	S/DESMON.	PASTURA	ALFALFA	
SENILLOSA			11,63	1.458,77	142,90	63,15	2.222,07
PLOTTIER			168,42	573,96	35,35	192,41	4.158,64
TOTAL			180,05	2.032,73	178,25	255,56	6.380,71

FUENTE: Censo Frut 94

### MICROREGION PLOTTIER-SENILLOSA USO DEL SUELO



Las superficies de TIERRAS FISCALES de la zona merecen una consideración especial, pues a pesar de los esfuerzos realizados y el tiempo transcurrido, no han conseguido ponerse bajo cultivo de manera concreta.

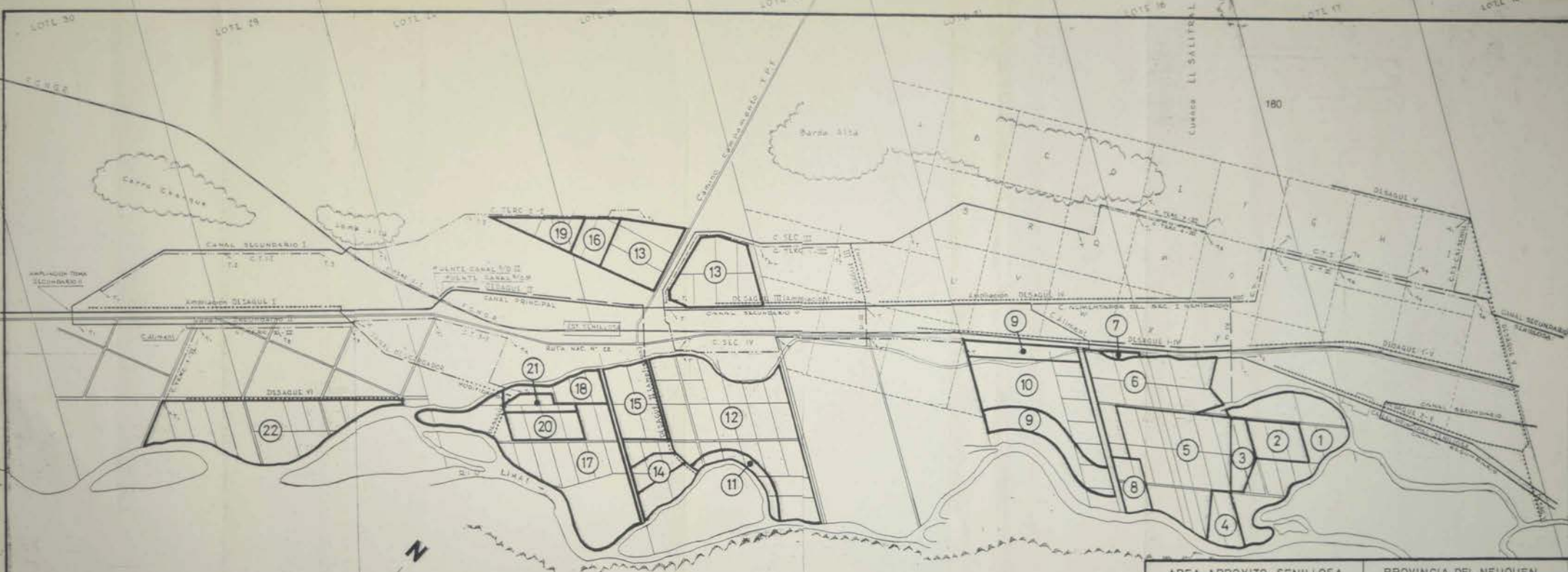
La situación legal de las diferentes áreas fiscales es la siguiente, según detalle del Plano N° 2 adjunto, el cual permitirá hacer un seguimiento gráfico:

**AREA 1:** Reservado por Decreto 2054/90, otorgado en posesión al Cooperativa EL LABRADOR. Superficie 134 has.

**AREA 2:** Permuta Ancona-Provincia del Neuquén-Municipalidad de Loncopué. Decreto 4827/86. Superficie 35 has.

**AREA 3:** Convenio de ocupación Decreto 2781/86. Superficie 15 has. Destinado para Escuela Granja San Isidro Labrador. Padre José GRIGIONI. Hoy existe un nuevo convenio con la Cooperativa China Muerta.

**AREA 4:** Se ha dejado sin efecto una reserva a favor de la Cooperativa Huertas del Limay y se reservó a favor de la Municipalidad de Plottier con destino a proyectos productivos. Superficie 21 has. Decreto 3290/91.



**REFERENCIAS**

- CANALES EXISTENTES
- CANALES NUEVOS
- - - - - DESAGÜES EXISTENTES
- ..... DESAGÜES NUEVOS

AREA ARROYITO-SENILLOSA	PROVINCIA DEL NEUQUEN
<b>DESTINO DE LAS TIERRAS FISCALES</b>	
SECRETARIA DE ESTADO DEL COPADE	Escala aprox 1:36.000
Enero 1996	



**AREA 5:** Posesión a Cooperativa Huertas del Limay, Decreto 3990/88. Superficie 159 has.

**AREA 6:** Destinado a Cooperativa ex-obreros de El Chocón. Cantidad de parcelas: 11. Decretos 1423/71 y Decreto 2881/88.

**AREA 7:** Transferido a la Municipalidad de Plottier. Superficie 5 has. Decreto 5099/88.

**AREA 8:** Reservada a la Agrupación PUEL, con destino a la producción intensiva de forraje. Superficie 25 has. Decreto 2924/84.

**AREA 9:** Superficies reservadas a la Municipalidad de Plottier, Decreto 0100/89. Una de las fracciones está destinada a servicios rurales. Superficie 34 has. La restante, de 50 has está destinada a actividades recreativas.

**AREA 10:** Destinada a la Cooperativa Frutícola de Neuquén, para la producción intensiva bajo riego, subdividida en 14 chacras. Superficie 220 has. Decreto 0240/89.

**AREA 11:** Sector a desafectar de mensura, destinado a reubicación de antiguos ocupantes del sector.

**AREA 12:** Ocupación ilegal de la Agrupación RAGIN-KO. Originalmente reservado a la Dirección de Bosques y Parques Provinciales según Decreto 050/89, con una superficie de 264 has. y con destino al Ahorro Escolar Voluntario y Vivero Provincial.

**AREA 13:** Destinada al Parque Industrial de Senillosa, con una superficie de 170 has. Decreto 2114/84 y ampliatorio 1582/91.

**AREA 14:** Reservado por Decreto 2504/90 a la Cooperativa Agrícola Colonia Senillosa Ltda. Dicha reserva se dejó sin efecto por Decreto 5124/90, volviéndose a reservar por Decreto 1541 a la Municipalidad de Senillosa.

**AREA 15:** Area ocupada por la AFR Nueva Esperanza, con reconocimiento de la Dirección de Tierras y Colonización. Destino a quintas. Superficie 67 has.

**AREA 16:** Reservada por Decreto 2950/90 y otorgando posesión precaria para proyecto hortícola. Superficie 18 has. Hoy transferido a la Municipalidad de Senillosa.

**AREA 17:** Reservada a la Municipalidad de Senillosa, para ampliación del Ejido Urbano. Decreto 2953/88. Superficie 215 has.

**AREA 18:** Resolución 0084/79. Escritura 44. Superficie 24 has. De propiedad actual del I.P.V.U.

**AREA 19:** Desafectado del Parque Industrial por Decreto 2950/90 y transferido a la Municipalidad de Senillosa. Superficie 32 has.

**AREA 20:** Pendiente de transferencia a la Municipalidad de Senillosa. Superficie: 57 has.

**AREA 21:** Adjudicado en venta a la Cooperativa de Vivienda 24 de junio. Decreto 1974/88. Superficie 21 has.

**AREA 22:** Reservado por Decreto 2504/90 en posesión precaria a la Cooperativa Agrícola Colonia Senillosa Ltda. con destino a producción hortícola y granjas. Superficie 184 has.

La situación legal de las diferentes áreas fiscales es la siguiente, según detalle del Plano N° 2 adjunto, el cual permitirá hacer un seguimiento gráfico:

### **EL PRODUCTO BRUTO INTERNO AGROPECUARIO**

La principal fuente de ingreso agropecuario de Senillosa está constituido por la producción frutícola, especialmente manzanas, peras y en menor medida uva de mesa. De las primeras, se comercializaron en 1994 unas 1654 toneladas de las cuales 636 se embalaron con destino a consumo fresco y 1018 se industrializaron. En cuanto a peras, se destinaron 269 toneladas a mercado fresco y se industrializaron unas 154 toneladas, lo que da un total comercializado de 423 toneladas.

La producción de uva de mesa no ha sido significativa en el año considerado, con 1,5 toneladas, las cuales en su totalidad se destinaron a comercialización en fresco, mediante la venta a comercios minoristas.

La producción hortícola es poco importante con 50 toneladas totales para 1994, de las cuales casi la mitad, está representada por el tomate y en menor medida remolacha y lechuga. Le siguen en importancia, zapallito, berenjena, maíz, acelga y ají.

Las producciones señaladas, generan un ingreso para la zona de Senillosa de casi 300.000 pesos, que resulta una cifra de escasa importancia económica.

Otras producciones derivadas de las actividades agropecuarias no revisten significación económica.

Plottier, en cambio, por ser una zona con un perfil productivo más definido y mayor superficie productiva, además de su mayor antigüedad, genera ingresos decididamente superiores.

La producción total de frutas alcanza las 28.559 toneladas anuales.

La producción de manzanas, sigue siendo la actividad agrícola principal, con 21.920 toneladas de las cuales un 60 % se destina a consumo fresco, industrializándose el resto. Le sigue en importancia la producción de peras, con 5.955 toneladas, de las cuales un 70 % se destina a consumo fresco y el 30 % restante se industrializa.

La producción de ciruelas es de 282 toneladas y en su mayoría se destina a consumo fresco. Solo se industrializan unas 12 toneladas como fruta desecada.

Otras producciones frutícolas revisten menor importancia: 43 toneladas de duraznos se derivan directamente de la producción a venta mayorista/minorista. Idéntico procedimiento se sigue con 71 toneladas de nectarines y 31 toneladas de membrillos.

La producción de uva de mesa es de 23 toneladas, la que es destinada al mercado interno. La producción de uva para vinificar, con 225 toneladas, se procesa totalmente en la localidad en las pequeñas bodegas que aún subsisten.

Finalmente, la producción de cerezas alcanza tan sólo 1 tonelada y la de nueces 4 toneladas, con lo que se completa el panorama productivo de frutas de la localidad.

Plottier es la zona productora de hortalizas más importante de la Provincia con 1182 toneladas, sin embargo, tanto la producción local como la provincial no alcanzan a abastecer mínimamente la demanda de los principales centros urbanos próximos.

Las principales hortalizas cultivadas son lechuga con 304 toneladas, tomate con 254 toneladas, maíz con 157 toneladas, cebolla con 140 toneladas, zapallo con 131 toneladas, acelga con 98 toneladas, papa con 56 toneladas y con producciones poco significativas como melón, pimiento, remolacha, frutilla, zapallito, etc.

La producción de frutas y hortalizas de Plottier genera casi 5.000.000 de pesos de ingresos anuales, sin tener en cuenta otras actividades agroindustriales derivadas de estas producciones, pero hay que destacar que el procesamiento generalmente se realiza fuera de la localidad, con excepción de la industrialización de la manzanas y peras que se realizan en una planta industrial de la localidad, aunque el origen de la materia prima no necesariamente es local, pudiendo reconocer otros destinos provinciales y aún extraprovinciales.

En la localidad, la producción de cereales provenientes de casi 50 has. cultivadas, reviste escasa importancia económica, por cuanto la finalidad de estos cultivos generalmente no es la producción de granos sino como verdeos o aún su destino como cultivos protectores de suelos. Otros cultivos forrajeros son la alfalfa, con casi 200 has y forrajeras varias con 40 has.

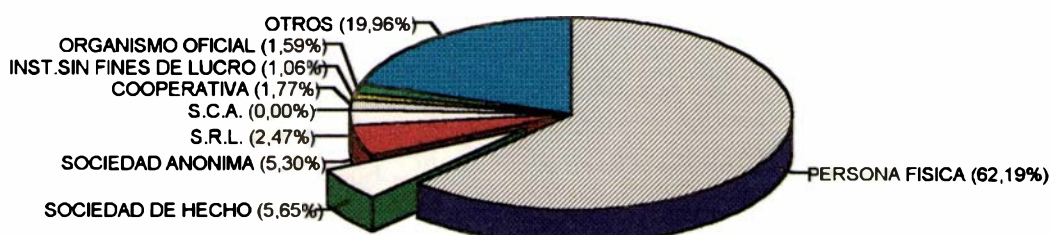
El cultivo de especies forestales está representado por el álamo, del cual se cultivan unas 96 has., destinado principalmente a cajonería de uso en fruticultura.

#### **TIPO JURIDICO EN EL USO DE LA TIERRA**

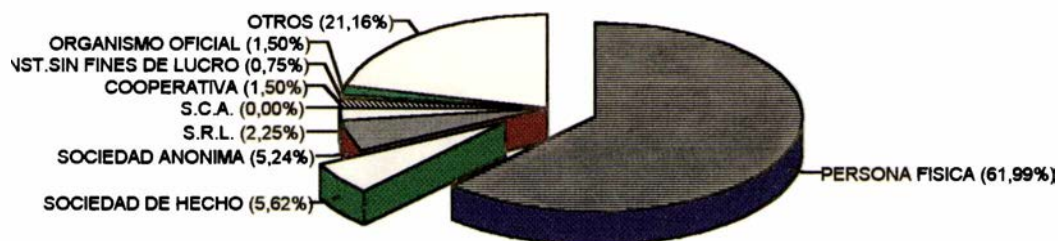
El censo frutícola de 1994 afrece datos sobre el tipo jurídico de las explotaciones frutihortícolas, que como se explicó, resultan las actividades agrícolas económicamente más importantes.

El 62 % responde al tipo jurídico de persona física, con 352 casos. Existen sociedades de hecho en 32 casos; Sociedades Anónimas en 30 casos; S.R.L. en 14 casos; Coopertivas, 2 casos; Insituciones sin fines de lucro, 2 casos, y Organismos Oficiales con 1 solo caso.

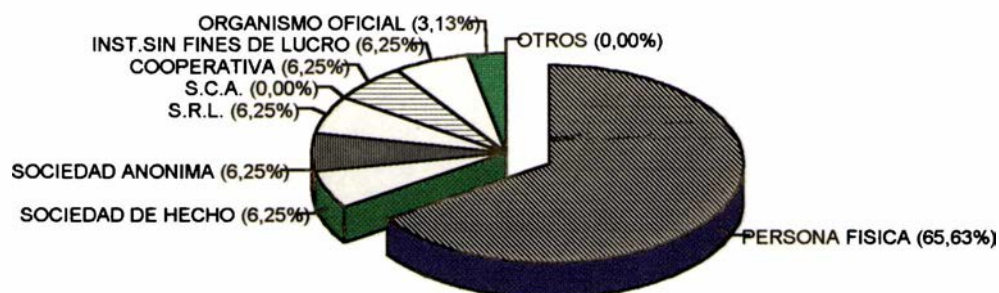
MICROREG.PLOTTIER-SENILLOSA  
TOTAL AREA-TIPO JUR.DEL PRODUCTOR



MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA  
 PLOTTIER-TIPO JURIDICO DEL PRODUCTOR



MICROREGION PLOTTIER-SENILLOSA  
 SENILLOSA-TIPO JURIDICO DEL PRODUCTOR



**LAS AREAS DE CHINA MUERTA Y COLONIA SAN FRANCISCO**

Fuera del área estrictamente frutícola, un relevamiento efectuado por la Municipalidad de Pottier a fines de 1993, permitió definir 92 parcelas en Colonia San Francisco y 23 en China Muerta, que resultan áreas con potencialidades productivas futuras.

En Colonia San Francisco en particular, se relevaron 92 parcelas, con una superficie total de 941,44 has. La superficie promedio por parcela es de casi 10 has. La superficie mínima relevada es de 2,59 has. y la máxima de 58,64 has. Excepto esta última superficie, la gran mayoría de las parcelas está sin ningún tipo de explotación, y donde los escasos pobladores de la Colonia se dedican a la cría de ganado diverso menor, sin fines comerciales y solo de subsistencia.

Llama la atención que el 59 % de los propietarios resida en Neuquén Capital, el 16 % en Cipolletti, el 8 % en la Capital Federal y el 7 % en Pottier.

En el paraje China Muerta se relevaron 23 parcelas con una superficie total de 238,75 has, lo que da una superficie promedio de 12 has. La superficie mínima es de 7,86 has, y la superficie mayor de 17,03 has. De las 238,75 has totales, se hallan en producción 69,93 has., pertenecientes a 5 productores, el resto se halla prácticamente inculto. Los titulares de las parcelas en un 17 % viven en la Capital Federal, el 44% en Neuquén Capital y el 8 % reside en el mismo paraje.

El Servicio de Riego del Rio Limay establece para la zona de Colonia San Francisco y Paraje China Muerta, una superficie de 3.520 has. 1.600 corresponden a la Cnia. primeramente mencionada y 1920 al segundo.

ZONA	SUP.TOTAL	CON RIEGO	%	C/RIEGO Y DRENAJE	%
PJE.CHINA MTA.	1920	1420	74	870	45
CNIA.SAN FCO.	1600	980	61	155	10

La evolución de la superficie cultivada indica los siguiente:

ZONA	C/RIEGO Y DJE	AÑO 1985	%	AÑO1990	%	AÑO 1994	%
PJE.CHINA MTA.	870	80	9	150	17	300	34.5
CNIA.S.FCO.	155	120	77	150	98	220	-

Es posible establecer primariamente la superficie cultivada, que arrojaría cierta rentabilidad, de acuerdo al tipo de explotación que se realiza.

ZONA	SUP.CON RIEGO Y DRENAJE(HAS)	SUP.RENTAB.(HAS)	%
PJE.CHINA MTA.	870	80	9
CNIA.S.FCO.	155	60	39

De acuerdo a lo expresado hasta aquí, es posible establecer que la agricultura existente es incipiente, y se realiza a nivel familiar con fines de subsistencia. Buscando una mayor precisión, se puede establecer que sólo el 13,6% de la superficie apta para generar algún tipo de beneficios a sus propietarios. La fruticultura es muy escasa y está ubicada en el extremos SE de los Parajes considerados. Las pasturas, especialmente alfalfa y algunas hortalizas, se cultivan en el 80% de las chacras de la zona, con muy poca tecnología, falta total de capital de trabajo e inexistencia del crédito. No obstante, la producción resultante, si genera excedentes, se comercializa en Senillosa y Plottier y "enramadas" de la Ruta Nacional 22.

La producción pecuaria, en cuanto a sus características, no difiere de lo expresado para la agricultura. El ganado imperante es ovino y caprino, con destino a la producción de carne en pequeña escala.

La avicultura reviste cierta importancia: En Colonia San Francisco se ubica la AVICOLA PLOTTIER, orientada a postura, acupando 58 has., y en China Muerta se ubica AVICOLA PATAGONIA con 12 has, orientada a postura y recría. Esta actividad está en franca expansión.

### **EVOLUCION DE LA CANTIDAD Y SUPERFICIE DE LOS ESTABLECIMIENTOS**

La falta de información anterior, imposibilita establecer una evolución de las superficies y cantidad de establecimientos agropecuarios. El Censo frutihortícola 1994, nos revela la existencia de 566 unidades de producción frutihortícola en toda el área, lo que representa el 37 % del total de unidades de producción de la zona frutihortícola de los Departamentos Añelo y Confluencia.

El cuadro siguiente nos ilustra sobre los rangos de superficies, cantidad de unidades de producción y superficies que ocupan:

#### **LOCALIDADES DE PLOTTIER Y SENILLOSA**

RANGO DE SUPERF.(has)	CANTIDAD DE UNIDADES	SUPERF.OCUPADA(has.)
0-5	177	451
5-10	160	1061
10-15	95	1106
15-20	53	882
20-30	27	662
30-50	25	976
+ de 50	29	4556

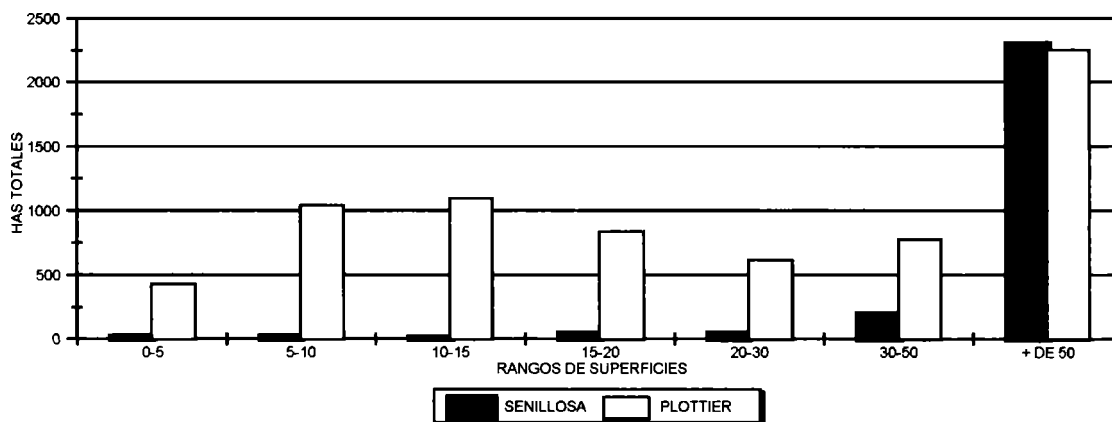
Desde el punto de vista catastral, la cantidad de parcelas resultan superiores debido a que una unidad de producción, puede comprender más de una unidad catastral. En el cuadro siguiente se describen la cantidad de parcelas catastrales, por localidad y por rango de superficies que poseen

CUADRO N° 3. SUPERFICIES OCUPADAS POR RANGOS DE SUPERFICIES(has.)

LOCALIDAD	U.DE PR.	RANGOS DE SUPERFICIE DE LA UNIDAD DE PROD.(has.)							TOTAL
		0-5	5-10	10-15	15-20	20-30	30-50	+ DE 50	
SENILLOSA	32	22,09	20,2	13,5	45	48,09	197,52	2.305,77	2.652,17
PLOTTIER	534	429,21	1.041,07	1.092,41	836,61	613,87	778,56	2.251,91	7.043,64
TOTAL	566	451,30	1.061,27	1.105,91	881,61	661,96	976,08	4.557,68	9.695,81

FUENTE:Censo Frut 94

**MICROREG.PLOTTIER-SENILLOSA**  
SUP.OCUPADA POR RANGO DE SUP.



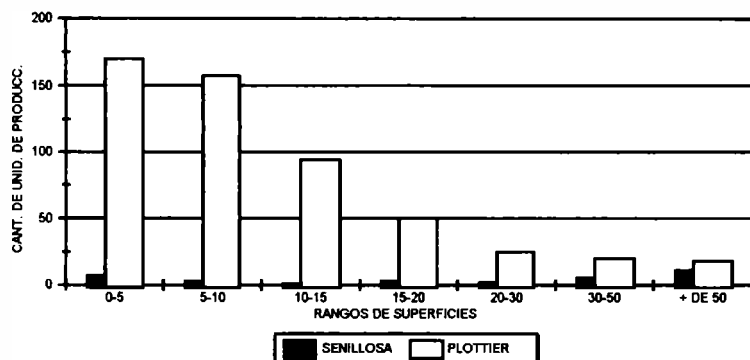
CUADRO N° 4. CANTIDAD DE UNIDADES DE PRODUCCION POR RANGOS DE SUPERFICIES(has.)

LOCALIDAD	U.DE PR.	RANGOS DE SUPERFICIE DE LA UNIDAD DE PROD.(has.)							TOTAL
		0-5	5-10	10-15	15-20	20-30	30-50	+ DE 50	
SENILLOSA	32	7	3	1	3	2	5	11	32
PLOTTIER	534	170	157	94	50	25	20	18	534
TOTAL	566	177	160	95	53	27	25	29	566

FUENTE:Censo Frut 94

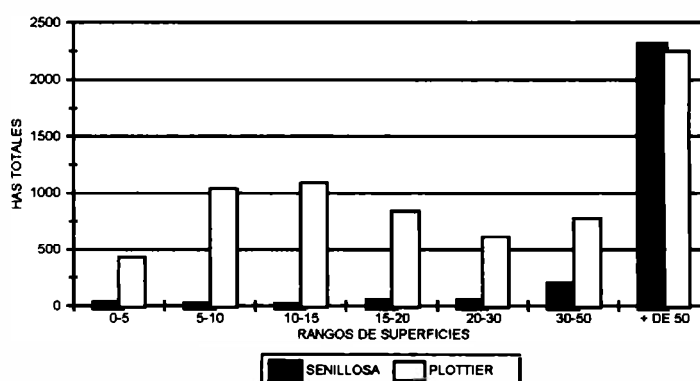
## MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA

### UNIDADES DE PROD. POR RANGO DE SUPERF.



## MICROREG. PLOTTIER-SENILLOSA

### SUP. OCUPADA POR RANGO DE SUP.



## PARCELAS SUBRURALES ACTIVAS

### CANTIDAD DE PARCELAS Y SUPERFICIE OCUPADA POR RANGOS DE SUPERFICIE

LOCALIDAD	TOTAL	0-5HAS.		5-10HAS		10-20HAS.		20-50HAS.		"+DE 50 HAS	
SENILLOSA	328	35	82,68	66	580,32	120	1723,88	84	2424,38	23	2138,14
PLOTTIER	989	435	993,51	350	2973,31	171	2362,48	26	728,77	7	676,17

## VALOR DE LA TIERRA RURAL

El valor de la tierra rural en el área considerada, depende de tres factores: productividad, ubicación respecto a ciudades o vías de comunicación importantes y mejoras parcelarias, aunque la posibilidad inmediata de servicios favorece su valor, especialmente el servicio de riego. Le siguen en importancia energía eléctrica, gas, agua potable y teléfono.

Puede establecerse que una hectárea de tierra en bruto en la Microregión, tiene un valor entre quinientos y mil pesos. A este valor se le agregan los costos de sistematización y construcción de acequias y obras de arte de riego, que pueden estimarse entre mil y dos mil pesos, dependiendo ello del volumen de movimiento de tierra necesario para la sistematización.

Posteriormente, se valorizan las mejoras consistentes en plantaciones frutales o forestales de tipo permanente, alambrados, sistemas de riego por aspersión, cortinas rompevientos, etc.

En segundo plano, se valorizan las mejoras de edificación, especialmente las destinadas a la producción como viviendas para encargado y personal, galpones o depósitos de herramientas e insumos, etc. A estas mejoras nunca se les asigna el valor de reposición, quedando frecuentemente subvaluadas.

Todas estas consideraciones hacen que el valor de una hectárea de suelo tenga diferentes valores, pero en términos generales puede establecerse un rango entre los quinientos pesos mencionados antes, hasta un valor de trece mil pesos para aquellas hectáreas en producción de manzanos o perales, de buena productividad y realizados con tecnología moderna.

## REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA

El régimen de tenencia predominante es la personal, con 566 casos. Le siguen la familiar con 30 casos; Sucesión indivisa, 33 casos; Arrendamiento, 26 casos; Permisos de ocupación, 66 casos; Ocupaciones de hecho, 12 casos, y otras situaciones no especificadas, 28 casos.

Dentro del Ejido Municipal de Plottier, se destacan al oeste los parajes China Muerta y Colonia San Francisco. La zona fue incorporada al Ejido Municipal de Plottier, en marzo de 1982 mediante Ley Provincial 1355. El primero de los parajes tiene su epicentro en lo que hoy es la Escuela Granja San Isidro Labrador. La Colonia San Francisco, ocupa parte de los lotes 17 y 18 entre las vías del FFCC y la zona de bardas. La isla 123, se convirtió en tierra firme una vez producida la regulación del río Limay, producto de las represas de El Chocón y Arroyitos. A diferencia de los parajes antes mencionados, esta isla se halla cultivada en casi su totalidad.

La Colonia San Francisco fue loteada a mediados de 1950 y consta de unas 190 parcelas, las cuales se hallan cultivadas solo en un 10 %.

En el Paraje China Muerta se encuentran algunas Cooperativas intentando cultivar la tierra que poseen: Cooperativa ex-obreros de El Chocón, actualmente denominada China Muerta, adjudicataria de aproximadamente 130 has. a mediados de 1970, la cual se halla parcialmente cultivada con hortalizas, forrajes y granja a nivel de subsistencia familiar. Existen otras 650 has. cedidas por la Provincia del Neuquén a varias cooperativas las cuales trabajan la tierra con diverso grado de dedicación.

La firma Cemadas Hnos. realizó un loteo de 160 has. aún no cultivadas, sitas en la costa del Río Limay; otras 300 has. fueron vendidas en 1973, sobre la ruta 22 y costa del río Limay, incultas en un 50 %. Las mencionadas tierras, son de buena calidad, excelente ubicación, cercanas a centros poblados, con servicio de riego y dotadas de caminos vecinales.

### CUADRO N° 5. REGIMEN DE TENENCIA

#### CANTIDAD DE PARCELAS CATASTRALES SEGUN REGIMEN DE TENENCIA

LOCALIDAD	PROPIEDAD				OCUPACION			TOTAL
	PERSONAL	FAMILIAR	SUC.INDIV	ARRENDAM.	C/PERMISO	DE HECHO	OTRAS	
SENILLOSA	26	1	1	5	5	2	16	56
PLOTTIER	540	29	32	21	61	10	12	705
TOTAL	566	30	33	26	66	12	28	761

FUENTE: Censo Frut 94

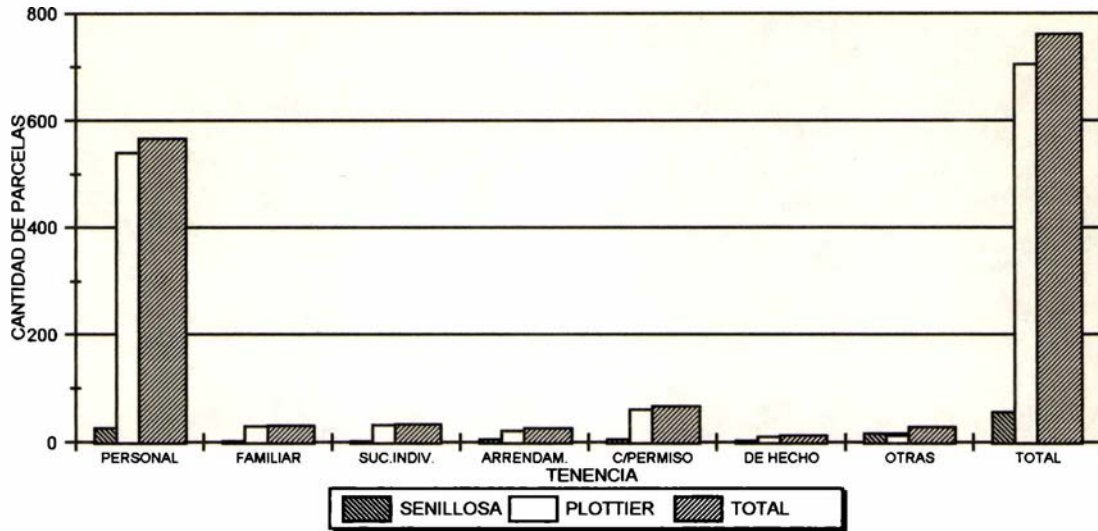
### CUADRO N° 6. REGIMEN DETENENCIA

#### SUPERF. OCUPADAS POR LAS PARCELAS CATASTR. SEGUN REGIMEN DE TENENCIA (has.)

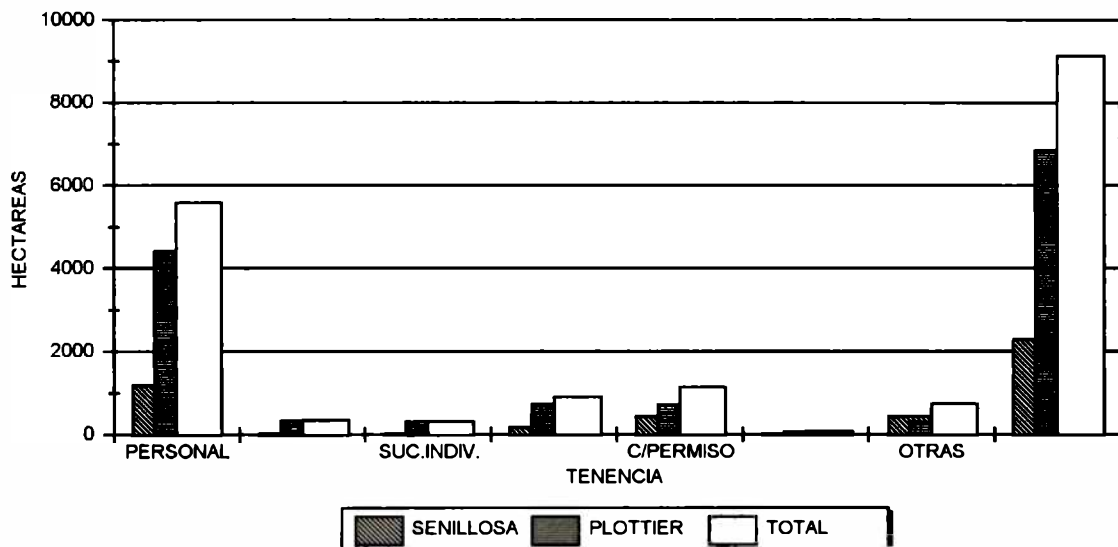
LOCALIDAD	PROPIEDAD				OCUPACION			TOTAL
	PERSONAL	FAMILIAR	SUC.INDIV	ARRENDAM.	C/PERMISO	DE HECHO	OTRAS	
SENILLOSA	1.179,28	16,46	12,80	175,92	434,54	17,37	442,50	2.278,87
PLOTTIER	4.406,18	328,20	301,98	730,81	715,06	69,33	298,27	6.849,83
TOTAL	5.585,46	344,66	314,78	906,73	1.149,60	86,70	740,77	9.128,70

FUENTE: Censo Frut 94

## MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA CANTIDAD DE PARCELAS SEGUN TENENCIA



## MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA





## POBLACIÓN RURAL

Según datos aportados por los pobladores los parajes China Muerta y Colonia San Francisco, viven 120 personas, constituyendo aproximadamente, 30 familias, o sea 4 habitantes por km<sup>2</sup>.

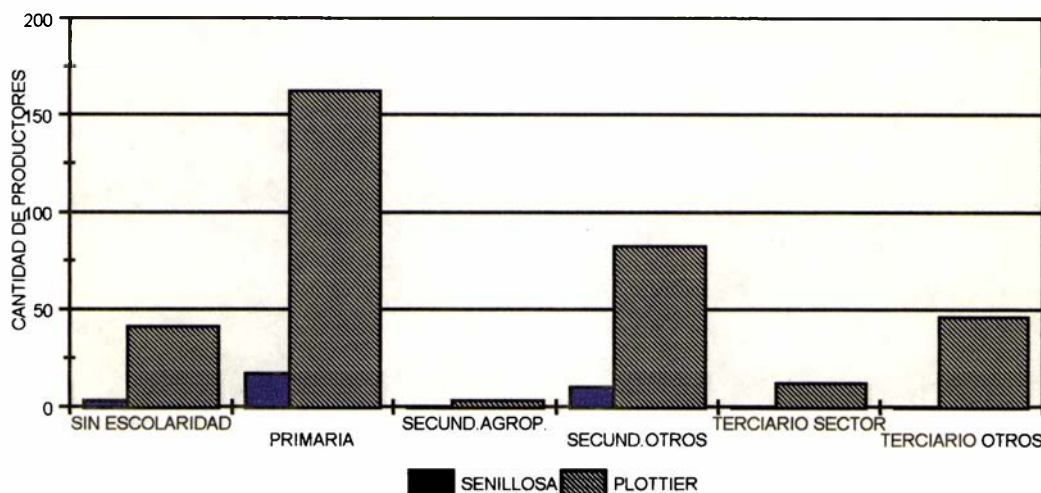
Como hecho significativo, debe destacarse que los productores del área no poseen escolaridad o bien, como en la mayoría de los casos, poseen escolaridad primaria únicamente. Existen algunos casos de instrucción secundaria, solo 3 casos de escolaridad secundaria agropecuaria y sorprendentemente, 58 casos de nivel terciario de instrucción, que indican la índole especulativa de ciertas propiedades

CUADRO N° 7. NIVEL DE INSTRUCCION.

TIPO DE INSTRUCCION RECIBIDA POR EL PRODUCTOR	LOCALIDAD		
	SENILLOSA	PLOTTIER	TOTAL
SIN ESCOLARIDAD	3	41	44
PRIMARIA	17	162	179
SECUND.AGROP.	0	3	3
SECUND.OTROS	10	82	92
TERCIARIO SECTOR	0	12	12
TERCIARIO OTROS	0	46	46
TOTAL	30	346	376

FUENTE: Censo Frut 94

## MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA NIVEL DE INSTRUCCION



## OCUPACION DE MANO DE OBRA AGROPECUARIA

La ocupación de mano de obra reconoce la participación de la familia rural. Así se ha podido establecer que 539 personas, productores y familiares del mismo, dedican 4008 meses/hombre a las tareas prediales, aunque 2460 meses/hombre, deben dedicarlo a otras tareas remuneradas fuera del predio, a fin de complementar los ingresos que les permitan la subsistencia.

Unas 985 personas residen todo el año en las unidades de producción, lo que representa el 30 % del total de personas con esta condición, en el área frutícola global.

El personal permanente no residente, está representado por 162 personas, el 20 % del total del área frutícola; el personal temporario está representado por 2321 meses hombre durante un año, lo que representa tan solo el 13 % del área frutícola.

## ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica al productor, tradicionalmente brindada por el INTA, está siendo complementada en la actualidad por otras instituciones, como las delegaciones locales de la Secretaría de Producción y Turismo, el Programa Cambio Rural o profesionales independientes. De esta manera el productor accede a diferentes modalidades de asesoramiento o transferencia de tecnología.

### CUADRO N° 8 . ASISTENCIA TECNICA

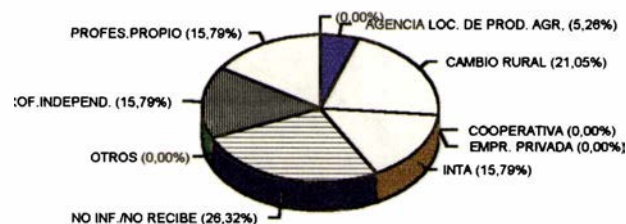
#### NUMERO DE PRODUCTORES QUE RECIBEN ASISTENCIA TECNICA

TIPO DE ASIST.TEC	SENILL.OSA	PLOTTIER
ASOC. DE FOMTO. RURAL	1	0
AGENCIA LOC. DE PROD. AGR,	4	20
CAMBIO RURAL	0	1
COOPERATIVA	0	18
EMPR. PRIVADA	3	18
INTA	5	13
NO INF./NO RECIBE	0	31
OTROS	3	10
PROF.INDEPEND.	3	26
PROFES.PROPIO	0	3
TOTAL	19	140

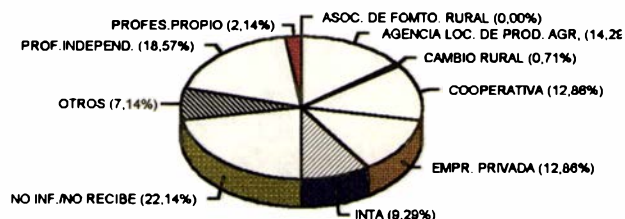
PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL AREA FRUTICOLA	SENILL.OSA	PLOTTIER
	2,34%	17,26%

FUENTE:Censo Frut 94

### ASITENCIA TECNICA SENILLOSA



### ASISTENCIA TECNICA PLOTTIER



## GANADERIA

La ganadería no reviste importancia para la zona. Solo se registra actividad ganadera representada por pequeños piños de caprinos o algunas majadas de ovejas, que se mantienen generalmente en la zona de meseta.

## AVICULTURA

La avicultura, tanto para la producción de huevos como producción de pollos pamileros, está incrementándose paulatinamente. El destino de la producción es el mercado local y regional

Como se dijo antes, la actividad avícola se ubica en la AVICOLA PLOTTIER, postura, acupando 58 has., y en China Muerta se ubica AVICOLA PTAGONIA con 12 has, postura y recría.

En Senillosa se ubican instalaciones de cría de pollos parrilleros de la ex-Avícola Bambi.

### APICULTURA

La apicultura comercial se ha comenzado a desarrollar a partir de la última década mediante esfuerzos individuales de algunos apicultores. Es de esperarse que el mejoramiento de las condiciones comerciales para la miel en un futuro inmediato, ocasione una expansión de la actividad en esta zona.

Tradicionalmente, la apicultura se desarrolló como una actividad complementaria de la fruticultura, por la necesidad de polenizar las especies de fecundación cruzada.

La cantidad de colmenas existentes en 1994 en la zona era de 1547, de las cuales 1104 eran alquiladas a otras provincias, especilmente La Pampa y Buenos Aires.

### AGRICULTURA GENERAL

La agricultura general tiene escasa importancia. Solo se cultivan 56 has. con cereales varios y 617 has. de otros cultivos.

CALID.	ESPECIES FRUTALES													TOTAL
	MANZANA	PERA	DURAZNO	NECTARIN	CIRUELA	MEMBRILLO	NOGAL	ALMENDRO	AVELLANA	CASTAÑA	DAMASCO	HIGO	KIWI	
ILLOSA	84,44	28,94	1,07	0	1,11	1,25	0,1	0	0,5	0	0,01	0	0	117,42
PLOTTIER	871,4	296,88	9,37	9,55	46,16	4,92	20,85	3,55	0,01	2,15	0,65	0	0,15	1265,75
TOTAL	955,84	325,82	10,44	9,55	47,27	6,17	20,95	3,55	0,51	2,15	0,66	0	0,15	1383,21
T. %	69,10	23,56	0,75	0,69	3,42	0,45	1,52	0,26	0,04	0,16	0,05	0,00	0,01	100,00

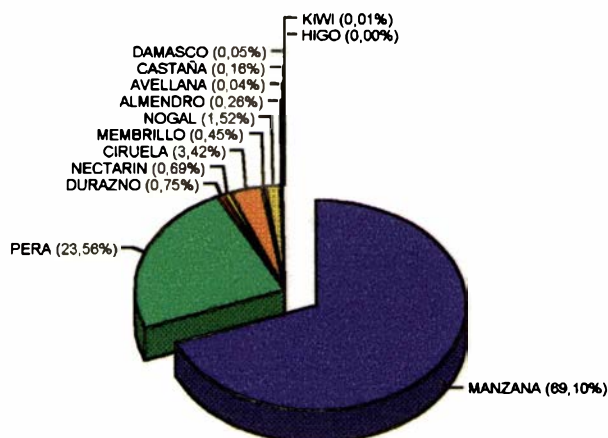
NTE: Censo Frut 94

CUADRO N° 9. OTRAS ESPECIES FRUTALES(has.)

LOCALIDAD	ESPECIES FRUTALES				TOTAL
	CEREZA	FRUTA FINA	FRUTILLA	GUINDA	
SENILLOSA	0,01	0	0	0	0,01
PLOTTIER	11,43	9,73	1,54	0	22,7
TOTAL	11,44	9,73	1,54	0	22,71

FUENTE: Censo Frut 94

MICRORECION PLOTTIER - SENILLOSA  
ESPECIES FRUTALES



## FRUTICULTURA

La actividad frutícola, sin dudas, es la actividad económica más importante del área. Las superficies cultivadas con cada especie frutal se indican en el cuadro siguiente:

MANZANOS:	955 has.
PERALES:	324 has.
DURAZNOS:	10 has.
PELONES:	10 has.
CIRUELAS:	47 has.
MEMBRILLOS:	5 has.
NOGALES:	21 has.
ALMENDROS:	4 has.
UVAS:	49 has.

Como se observa, los manzanos y perales constituyen dentro de la actividad frutícola un monocultivo, sobresaliendo significativamente frente a otras especies frutales.

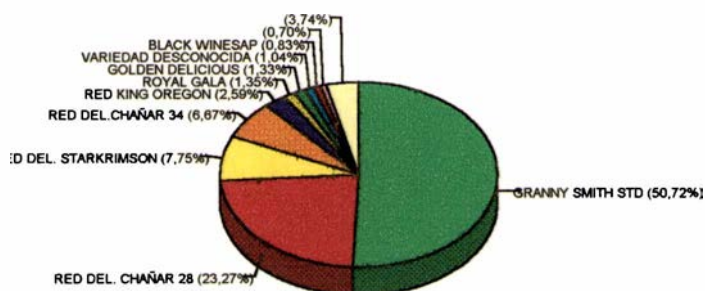
CUADRO N° 10. SUPERFICIES DE VARIEDADES O CLONES DE MANZANAS(has.)

VARIEDAD O CLON	LOCALIDADES		TOTAL	PART. %
	SENILLOSA	PLOTTIER		
RED DELICIOUS STD.	49,58	435,22	484,80	50,72
GRANNY SMITH STD	14,11	208,35	222,46	23,27
RED DEL. CHAÑAR 28	2,56	71,50	74,06	7,75
RED DEL. STARKRIMSON	12,67	51,13	63,80	6,67
RED DEL. CHAÑAR 34	0,81	23,95	24,76	2,59
RED KING OREGON	0,63	12,29	12,92	1,35
ROYAL GALA	1,00	11,76	12,76	1,33
GOLDEN DELICIOUS	2,39	7,54	9,93	1,04
VARIEDAD DESCONOCIDA	0,42	7,49	7,91	0,83
BLACK WINESAP	0,00	6,71	6,71	0,70
TOTAL	84,17	835,94	920,11	96,26
RESTO DE VARIEDADES	0,27	35,46	35,73	3,74
TOTAL MANZANAS	84,44	871,4	955,84	100,00

FUENTE: Censo Frut 94

### MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA

SUP. VARIEDADES O CLONES DE MANZANAS

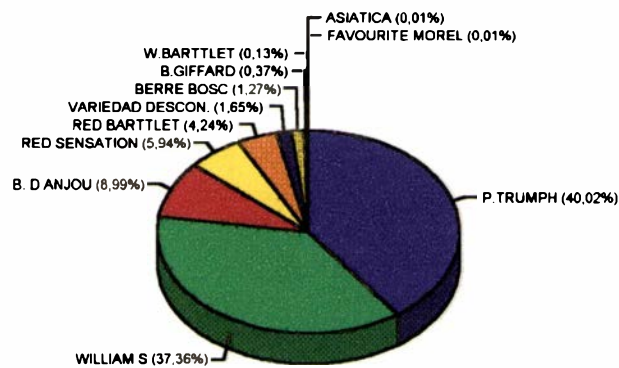


CUADRO N° 11. SUPERFICIES CON VARIEDADES O CLONES DE PERAS 8has.9

VARIEDAD O CLON	LOCALIDAD		TOTAL	PART. %
	SENILLOSA	PLOTTIER		
P. TRUMPH	8,82	121,58	130,4	2.432,84
WILLIAM S	11,63	110,1	121,73	2.271,08
B. D ANJOU	1,27	28,03	29,3	546,64
RED SENSATION	7,2	12,15	19,35	361,01
RED BARTTLET	0	13,83	13,83	258,02
VARIEDAD DESCON.	0,02	5,34	5,36	100,00
BERRE BOSC	0	4,15	4,15	77,43
B. GIFFARD	0	1,2	1,2	22,39
W. BARTTLET	0	0,42	0,42	7,84
FAVOURITE MOREL	0	0,04	0,04	0,75
ASIATICA	0	0,04	0,04	0,75
TOTAL	28,94	296,88	325,82	6.078,73

FUENTE: Censo Frut 94

**MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA**  
SUP. CON VARIEDADES O CLONES DE PERAS

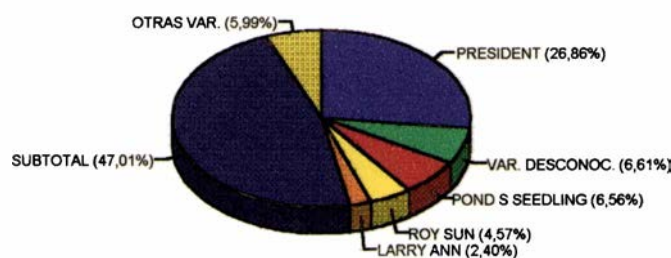


CUADRO N° 12. VARIEDADES O CLONES DE CIRUELOS(has.)

VARIEDAD O CLON	LOCALIDAD		TOTAL	PART. %
	SENILLOSA	PLOTTIER		
PRESIDENT	0,03	23,93	23,96	50,69
VAR. DESCONOC.	0,54	5,36	5,9	12,48
POND S SEEDLING	0	5,85	5,85	12,38
ROY SUN	0	4,08	4,08	8,63
LARRY ANN	0	2,14	2,14	4,53
SUBTOTAL	0,57	41,36	41,93	88,70
OTRAS VAR.	0,54	4,8	5,34	11,30
TOTAL	1,11	46,16	47,27	100

FUENTE: Censo Frut 94

MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA  
VARIEDADES O CLONES DE CIRUELOS



## HORTICULTURA

La horticultura en esta área reviste cierta importancia frente a otras zonas frutihortícolas, ya sea asociada a la fruticultura tradicional o bien como actividad agrícola principal.

Generalmente las unidades de producción que realizan horticultura, no exceden las 5 has. Es desarrollada como actividad familiar, con tecnología tradicional. Los rubros de producción se detallan en el cuadro de la página siguiente.

La comercialización de estos productos se realiza en los mayoristas locales, quienes los comercializan en forma complementaria a la gran introducción de hortalizas de otros puntos del País, que representa el 95 % del consumo de la región cercana. En ocasiones, los productores pueden comercializar en forma directa en otras localidades cercanas o en precarias "enramadas" a la vera de la Ruta 22.

El productor hortícola se desarrolla en condiciones de escasa o nula información técnica y comercial, a pesar de los esfuerzos que en este sentido realizan los técnicos de la Secretaría de Estado de Producción y Turismo. Se espera que en un futuro inmediato, el Mercado Concentrador de Productos Frutihortícolas, cumpla el rol que originalmente le fuera asignado, y que ha motivado su construcción y funcionamiento, es decir, el de dinamizar la actividad frutihortícola no sólo en la Provincia, sino también de toda la región del Alto Valle.

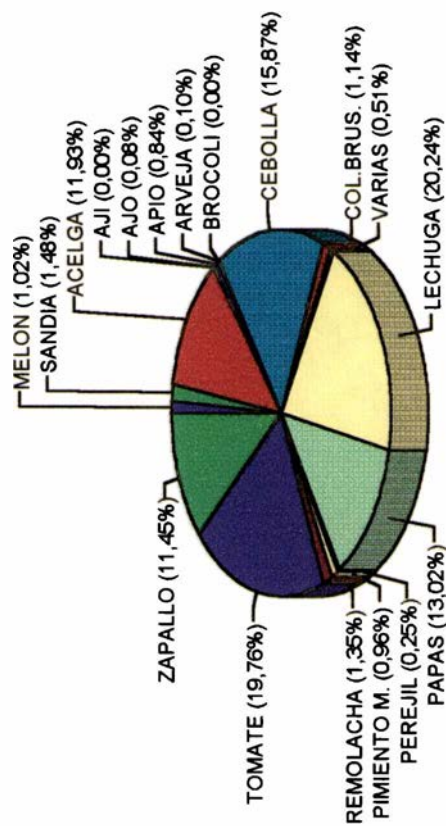
Las rigurosas condiciones climáticas de la zona y el corto período libre de heladas, obligarían a realizar horticultura como cultivo protegido. Sin embargo la cantidad de invernaderos de la microrregión solo ocupa una superficie de 10.900 mts cuadrados y los túneles plásticos solo 445 mts. lineales.

LOCALIDAD	ESPECIES																TOTAL		
	MELON	SANDIA	ACELGA	AJI	AJO	APIO	ARVEJA	BROCOLI	CEBOLLA	COL.BRUS.	VARIAS	LECHUGA	PAPAS	PEREJIL	PIMIENTO M.	REMOLACHA		TOMATE	ZAPALLO
SENILLOSA	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,25	0,00	0,00	0,20	0,20	0,20	0,40	1,48	2,22	7,25
PLOTTIER	1,21	1,45	14,13	0,00	0,09	1,00	0,12	17,80	0,10	0,60	23,97	15,22	0,10	0,94	1,20	21,93	11,34	111,20	
TOTAL	1,21	1,75	14,13	0,00	0,09	1,00	0,12	18,80	1,36	0,60	23,97	15,42	0,30	1,14	1,60	23,41	13,56	118,45	
PARTICIP. %	1,02	1,48	11,93	0,00	0,08	0,84	0,10	15,87	1,14	0,51	20,24	13,02	0,25	0,96	1,35	19,76	11,45	100,00	

FUENTE: Censo Frut 94

### MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA

SUPERF. EN % CULTIVADO CON HORTALIZAS



## FORESTACION

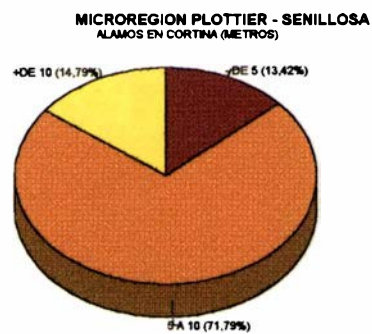
La Microregión no posee importancia forestal. La actividad forestal está representada por el cultivo de álamos, utilizados como cortinas rompevientos y algún cultivo en macizo en forma aislada.

Los álamos dispuestos en cortinas rompevientos, alcanzan a los 842.730 mts. y la superficie ocupada por macizos es de 129,91 has.

CUADRO N° 13. ALAMOS EN CORTINA(METROS)

LOCALIDAD	EDAD EN AÑOS			TOTAL
	- DE 5	5 A 10	+DE 10	
SENILLOSA	20740	60780	5300	86820
PLOTTIER	92313	544254	119343	755910
TOTAL	113053	605034	124643	842730

FUENTE: Censo Frut 94

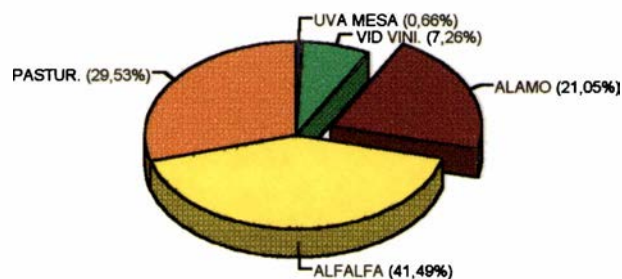


CUADRO N° 14. CULTIVOS VARIOS(has.)

LOCALIDAD	CULTIVOS					TOTAL
	UVA MESA	VID VINI.	ALAMO	ALFALFA	PASTUR.	
SENILLOSA	0,49	0	33,4	63,15	142,9	239,94
PLOTTIER	3,58	44,83	96,51	192,91	39,35	377,18
TOTAL	4,07	44,83	129,91	256,06	182,25	617,12

FUENTE: Censo Frut 94

MICROREGION PLOTTIER - SENILLOSA  
CULTIVOS VARIOS





## **FACTORES NEGATIVOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR**

La **urbanización desordenada** en casi toda el área pero muy especialmente en el área frutícola de Plottier, es uno de los factores que más ha incidido en el retroceso o estancamiento de las actividades frutihortícolas. El asentamiento poblacional descontrolado, resulta incompatible con la producción, principalmente por las acciones de depredación que las personas ejercen sobre las superficies cultivadas próximas. Por otra parte, el **desarrollo urbano** no planificado invade tierras productivas.

Otro de los factores negativos identificados, es la falta de **exigencia del Estado** hacia los propietarios de tierras improductivas, para lograr la puesta en producción de las mismas. **Además de la falta de acciones de gobierno**, que promuevan la puesta en producción de tierras incultas y la explotación de chacras abandonadas.

La **falta de programas de desarrollo** productivo espacial, a) por localidad, región o paraje; o bien, b) programas sectoriales que determinan que el sector agropecuario está desorganizado. O sea, no hay presentación de alternativas productivas concretas y rentables a los productores actuales o potenciales.

**No existen líneas de crédito especiales**, que permitan el acondicionamiento de las tierras para su puesta en producción.

Los municipios frecuentemente **no cuentan con los correspondientes criterios técnicos**, y más de una vez se hallan en total desarticulación con los organismos provinciales. Sin embargo, es el municipio el que suele tener el poder necesario para resolver los problemas mas comunes de los productores.

**Falta de credibilidad** en las desiciones oficiales, incluida la capacidad de los técnicos.

La **desarticulación de las acciones de las instituciones estatales** entre sí, y con las que representan al sector, frecuentemente se asocia a los factores principales.

La **estructura productiva** de las unidades, es inadecuada para obtener altos rendimientos y calidad aceptable, y ello incide directamente en la falta de rentabilidad frecuentemente denunciada, y el estancamiento de los rendimientos agrícolas, especialmente de las especies y variedades frutales más cultivadas. Así podemos ver una gran cantidad de **chacras abandonadas o subatendidas**, debido a la falta de rentabilidad del sector. El 60 o 70 % de las chacras están en este estado.

El sistema de riego y drenaje está deteriorado por falta de mantenimiento, lo que ocasiona problemas a los cultivos por insuficiencia en la provisión de agua de riego y deterioro de los suelos por elevación de la napa freática.

Existe abandono de la actividad productiva por quienes poseen conocimientos prácticos agropecuarios y cultura productiva. Por otra parte, cada vez es más notoria la falta de sucesores de estas actividades.

Otro factor negativo que impide el desarrollo zonal, es que mas del 80 % de los propietarios **no vive en el predio** y frecuentemente fuera de la zona. A ello debe agregarse la desorganización productiva imperante.

Por lo general, existe bastante **incapacidad gerencial** de algunos productores y técnicos, para conducir la explotación eficientemente. Frecuentemente se agrega el **desconocimiento** de la actividades agrícolas de quienes se inician en ellas.

Los productores más antiguos, sufren con frecuencia la **falta de adecuación** al medio competitivo que la realidad exige, sujeta a continuos cambios.

La **falta participación** y el desinterés de la población en general por la actividad agropecuaria.

La tendencia en los productores o pobladores de la zona al **individualismo y falta de integración**.

Tanto las Cooperativas como las AFR, mantienen situaciones de mora con la Dirección de personas jurídicas, o bien con el INAC según corresponda, lo que frecuentemente condiciona la permanencia de las mismas comisiones directivas durante varios periodos, o hasta tanto se puedan regularizar las situaciones expuestas. Esto suele traducirse en que los dirigentes se perpetúen en los cargos y en el tiempo, lo que conduce a fracasos de organización y administración.

Algunos factores responden a razones de índole económica, como por ejemplo, el incremento relativo de los costos fijos, los elevados niveles de gastos de comercialización y los elevados precios de insumos básicos. Por otra parte, las actuales condiciones de la economía, no son propicias para iniciarse en la actividad agropecuaria.

Exite una gran superficie de **tierras improductivas** debido a la forma desordenada de ocupación de la tierra, por cuanto la colonización no ha sido debidamente planificada. Por una parte, la **Ley de Tierras Fiscales** está desactualizada, y por otro lado, la entrega de tierras fiscales no ha sido acompañada por rigurosas inspecciones a fin de determinar el cumplimiento de la Ley.

Insuficiente **capacitación del productor** agropecuario y falta de cultura del trabajo agropecuario en la población de la zona. El peón rural tampoco tiene demasiadas oportunidades de **capacitación**.

Faltan formas alternativas de **comercialización**.

El 80 % de la tierra potencialmente productiva y con agua para riego gravitacional disponible, está inmersa en una zona de chacras abandonadas o en proceso de sistematización incipiente, lo cual la coloca en riesgo de ser afectada en distinto grado por voladuras u otros fenómenos meteorológicos o sociales.

La pequeña y mediana empresa rural está desapareciendo progresivamente, incluyendo las de industrialización y procesamiento de la producción.

Algunas actividades del sector, especialmente la frutícola, tienen un grave problema de endeudamiento del cual es muy difícil salir sin ayuda oficial.

### **FACTORES POSITIVOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR**

El 80 % de la tierra es potencialmente productiva y con agua de riego gravitacional disponible, prácticamente en la cabecera de la chacra

Superficie sistematizada significativa y preparada, que podría ponerse bajo cultivo en forma inmediata. Gran superficie con posibilidades de riego, que aún resta sin sistematizar.

Buena infraestructura de riego y de servicios.

La población rural existe y tiene interés en la producción agropecuaria.

La zona constituye un mercado de demanda, incluida la Patagonia. Existencia de un mercado externo con capacidad adquisitiva y exigente en productos de calidad que incentiva la producción

Hasta cierto punto, la situación crítica de la actividad obliga a iniciar el cambio.

La infraestructura existente que permite anexas industrias derivadas de la actividad.

La actividad es fuente de empleo para personal medianamente capacitado.

La presencia de instituciones capacitadoras y de asesoramiento gratuito al alcance del productor.

Posibilidad de residir en la chacra para la gente que produce, al contar con los servicios esenciales.

### **PROPUESTAS**

Aspectos Generales: En el año 1990, LA MUNICIPALIDAD DE PLOTTIER, sensibilizada por la falta de desarrollo del área, propone un plan de desarrollo para la zona de Colonia San Francisco, y el Paraje China Mta. Los objetivos eran:

\*Mejorar y ampliar las redes de drenaje.

\*Controlar la erosión.

\*Nivelar tierras nuevas.

\*Habilitar tierras niveladas.

\*Implantar pasturas semipermanentes.

\*Rehabilitar y recuperar las tierras que han perdido fertilidad y estructura.

\*Producir semillas de alfalfa.

\*Producir fardos de alfalfa para la venta.

\*Canjear fardos por animales de cordillera.

\*Producir además de frutas y hortalizas, carne ovina o caprina.

\*Producir quesos, lana, etc.

Aspectos particulares: En febrero de 1994, los productores de la zona de China Muerta, en conjunto con técnicos de la ex-ALPA de Plottier y Senillosa, elaboraron una PROPUESTA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE CHINA MUERTA Y COLONIA SAN FRANCISCO. En la fundamentación señalaban lo siguiente:

-La zona cuenta con importante infraestructura de riego, energía eléctrica, caminos, etc.

-Existe cercanía a los principales centros de consumo.

-Es una zona de alto potencial económico productivo por su clima, posibilidades de riego, etc.

-Los productores de la zona que está nucleados en organizaciones agropecuarias, se predisponen para los cambios tecnológicos.

-La mayor parte de las tierras se hallan incultas o con bajo nivel productivo.

-No existen estudios de alternativas productivas rentables y autosostenidas.

-Falta de líneas crediticias adecuadas a la realidad de la zona.

-Los jóvenes emigran debido a la ausencia de posibilidades laborales y /o productivas.

-Existe un interés general en la preservación de la zona como área ecológica.

El desarrollo que se proponía se dividía en dos etapas. En la primera etapa se establecían los siguientes objetivos:

\*Acondicionamiento de la tierra.

\*Dirección y evaluación de tareas.

\*Líneas especiales de crédito.

\*Capacitación de los productores.

\*Elaboración integral de alternativas productivas.

La segunda etapa, consistía en la elaboración por parte del productor de un PROYECTO PRODUCTIVO basado en las alternativas presentadas por la Provincia. Posibilidades crediticias de acuerdo a las Leyes vigentes, que contemplen además la devolución del 50% restante del crédito de la primera etapa.

En 1995 la Cooperativa Agropecuaria CHINA MUERTA elabora un PLAN DE EMPAREJAMIENTO DE TIERRAS "2000 HORAS", para lo cual solicita financiamiento al ex-Ministerio de Producción y Turismo. El Plan pretendía emparejar tierras a productores, socios y no socios de la Cooperativa, hasta completar aproximadamente 50 has.

Entre los objetivos mencionados para fundamentar el plan, estaban el impulso del desarrollo de la zona, mediante la puesta en producción de nuevas tierras; la realización de un trabajo integrado entre la Cooperativa, los productores, el Municipio y las ALPAS y finalmente, impulsar la creación de fuentes de trabajo estables y organizadas.

Toda la zona necesitaría de la presencia del Estado Provincial en aspectos productivos, como el Servicio de Riego y Drenaje, dotado del poder de policía sobre sus bienes y fundamentalmente la posibilidad de otorgar créditos bajo las condiciones ya comentadas.

Más allá de las tierras en manos de Cooperativas o AFR, existen superficies improductivas que para su puesta en producción no requerirían demasiada inversión en infraestructura de riego. Sería necesario incentivar a los productores, mediante medidas no sólo crediticias, sino también legales e impositivas.

### **ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO**

A continuación se enumeran los principales problemas productivos detectados en la Microregión Plottier - Senillosa, con especial referencia a esta última localidad.

### **SERVICIOS**

- \* Deterioro del sistema de riego y drenaje por falta de mantenimiento.
- \* Modificación de las alturas de la napa freática a causa de los cambios en el régimen del Río Limay motivado a su vez por las obras hidroeléctricas.

### **PRODUCTIVOS**

- \* Abandono de la actividad productiva por quienes poseen conocimientos prácticos y cultura productiva, y falta de sucesores en la actividad.
- \* Desaparición progresiva de las pequeñas y medianas empresas de industrialización y procesamiento de la producción.
- \* Endeudamiento progresivo del sector.
- \* Incapacidad gerencial de algunos productores y técnicos para conducir la explotación eficientemente. Frecuentemente se agrega el desconocimiento de las actividades agrícolas de quienes se inician en ellas. Los productores más antiguos sufren con frecuencia la falta de adecuación al medio competitivo que la realidad exige, sujeta a continuos cambios. \*Insuficiente **capacitación del productor** agropecuario y falta de cultura del trabajo agropecuario en la población de la zona. El peón rural tampoco tiene demasiadas oportunidades de **capacitación**.
- \* Mas del 80 % de los propietarios no vive en la zona. A ello debe agregarse la desorganización comunitaria imperante
- \* El 80 % de la tierra potencialmente productiva y con agua para riego gravitacional disponible, está inmersa en una zona de chacras abandonadas o en proceso de sistematización incipiente, lo cual la coloca en riesgo de ser afectada en distinto grado por voladuras u otros fenómenos meteorológicos o sociales.
- \* La tendencia en los productores o poblador de la zona al **individualismo y falta de integración**.

### **SOCIALES**

\* Invasión desordenada de la urbanización en la zona productiva, debido a la expansión demográfica con consecuencias negativas .

## **INSTITUCIONAL PUBLICO**

\* La falta de **exigencia del Estado** hacia los propietarios de tierras improductivas, para lograr la puesta en producción de las mismas.

\* La **falta de acciones de gobierno** que promuevan la puesta en producción de tierras incultas y la explotación de chacras abandonadas.

\* La **falta de programas de desarrollo** productivo espacial, a) por localidad, región o paraje; o bien, b) programas sectoriales que determinan que el sector agropecuario está desorganizado.

\*No hay presentación de alternativas productiva concretas y rentables a los productores actuales o potenciales.

\* Existe una gran superficie de **tierras improductivas** debido a la forma desordenada de ocupación de la tierra, por cuanto la colonización no ha sido debidamente planificada. Por una parte la **Ley de Tierras Fiscales** está desactualizada, y por otro lado la entrega de tierras fiscales no ha sido acompañada por rigurosas inspecciones, a fin de determinar el cumplimiento de la Ley.

## **INSTITUCIONAL PRIVADO**

\*Tanto las Cooperativas como las AFR, mantienen situaciones de mora con la Dirección de Personas Jurídicas, o bien con el INAC según corresponda, lo que frecuentemente condiciona la permanencia de las mismas comisiones directivas durante varios períodos, o hasta tanto se puedan regularizar las situaciones expuestas. Esto suele traducirse en que los dirigentes se perpetúen en los cargos y en el tiempo, lo que conduce a falencias de organización y administración.

\* Algunos factores responden a razones de índole económica, como por ejemplo, el incremento relativo de los costos fijos, los elevados niveles de gastos de comercialización y los elevados precios de insumos básicos. Por otra parte las actuales condiciones de la economía no son propicias para iniciarse en la actividad agropecuaria.

## **FINANCIEROS**

\*El sector frutícola sufre un significativo endeudamiento que le genera anualmente onerosos intereses que en muchos casos no puede afrontar.

\*No existen líneas de crédito especiales, que permitan el acondicionamiento de las tierras para su puesta en producción.

## **COMERCIALES**

\* Faltan formas alternativas de **comercialización, tanto hortícolas como frutícolas.**

## **MUNICIPALES**

\* Los municipios frecuentemente no cuentan con los correspondientes criterios técnicos, y más de una vez se hallan en total desarticulación con los organismos provinciales. Sin embargo, es el municipio el que suele tener el poder necesario para resolver los problemas más comunes de los productores.

La desarticulación de las acciones de las instituciones estatales entre sí, y con las que representan al sector, frecuentemente se asocia a los factores principales.

## **ESTRUCTURALES**

\*La **estructura productiva** de las unidades es inadecuada para obtener altos rendimientos y calidad aceptable, y ello incide directamente en la falta de rentabilidad frecuentemente denunciada y el estancamiento de los rendimientos agrícolas, especialmente de las especies y variedades frutales más cultivadas. Así podemos ver una gran cantidad de **chacras abandonadas o subatendidas**, debido a la falta de rentabilidad del sector. El 60 o 70 % de las chacras están en este estado.

\*La actividad productiva es abandonada, debido al desaliento de los productores frente al cúmulo de factores negativos que deben ser vencidos en el proceso productivo. Ello trae como consecuencia la desaparición de la pequeña y mediana empresa, tanto de producción como las de procesamiento.

### **ACCIONES PROPUESTAS**

Las acciones que se proponen persiguen como finalidad el incremento de la superficie cultivada; el incremento de la cantidad y la calidad de la producción agrícola y con ello el ingreso de los productores; el mejoramiento de la rentabilidad de las actividades frutihortícolas.

### **SERVICIOS**

\*Mejoramiento de la red de Riego y drenaje mediante su **concesión a los productores usuarios del sistema.**

\*Saneamiento de suelos degradados por revenimiento salino, mediante el **otorgamiento del crédito fiscal parcial**, del impuesto inmobiliario de las inversiones realizadas. (Ver propuesta de anteproyecto de Ley para la modificación del impuesto inmobiliario).

### **CAPACITACION**

\*Promover la realización de cursos de **capacitación no formal** para productores en técnicas agropecuaria y en gestión empresarial. Capacitar a la mano de obra rural en prácticas y destrezas agrícolas.

### **FINANCIEROS**

\* **Refinanciar pasivos** de productores frutihortícolas que tengan a la producción como única actividad laboral.

\* **Brindar líneas de crédito** para la sistematización de suelos - aproximadamente pesos 1.500.000- a 2 años y para la realización de cultivos hortícolas - aprox. pesos 2.000.000- a 1 año a devolver en producto, comercializado en el Mercado Concentrador.

Mediante el Fondo de Desarrollo Provincial, se deberán **financiar reconversiones** en manzanos por pesos 5.500.000 en cuatro años a fin de reconvertir 500 has y pesos 1.000.000 para financiar reconversiones en perales, también mediante un plan de 4 años -Plottier y Senillosa-. Ver cuadros anexos.

### **IMPOSITIVOS**

\* Implementar el sistema de **modificación del impuesto inmobiliario**, a fin de promover el aumento de la superficie cultivada, y la recuperación de áreas degradadas, de las zonas de producción rural intensiva. (Ver anteproyecto de Ley).

### **COMERCIALES**

\***Afianzar el rol del Mercado Concentrador** a fin de que brinde el servicio de comercialización de frutas y verduras de aquellos productores vinculados a los Programas aquí propuestos.

## INSTITUCIONALES PÚBLICOS

\* La Dirección General de Tierras, deberá **recuperar** para los procesos productivos, aquellas parcelas que no hayan cumplido con las obligaciones oportunamente contraídas con el Organismo. Se reasignarán a otros postulantes con perfil adecuado para los fines que se persiguen.

\* Mediante los Organismos correspondientes se colaborará con las Organizaciones de productores, a fin de lograr su **fortalecimiento como entidades** mediante el mejoramiento del gerenciamiento. Se deberán promover nuevas organizaciones en el sector. **En Senillosa** se deberá mejorar el asesoramiento técnico oficial, transferencia de tecnología y colaboración con las Organizaciones de productores.

\* La Dirección de Personas Jurídicas y Simples Asociaciones deberá lograr la **regularización institucional** de las Organizaciones de productores.

## MUNICIPALES

\* Se deberá gestionar ante los Honorables Consejos Deliberantes la creación de **planes reguladores**, para las zonas de producción agropecuaria, que eviten el avance urbano indiscriminado sobre las zonas de producción.

\* Los Municipios a través de sus poderes ejecutivos deberán promover **acciones más coordinadas** con Organismos Provinciales, dirigidas hacia el sector rural.

\* Los municipios y la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Provincia deberían realizar un Plan de Ordenamiento Territorial de la Microregión, que delimiten el crecimiento urbano y organice la localización de industrias, planificando el desarrollo.

## PLANIFICACION GLOBAL

\* Es indispensable trabajar a mediano y largo plazo en la Microregión, para lo cual se hace indispensable:

**1** - La aplicación del **Plan Forrajero**, para la puesta en producción de alfalfa de las superficies aptas para este cultivo, con lo cual se aumentarán las actividades ganaderas.

**2** - La elaboración de un **Plan Hortícola** que permita desarrollar armónicamente en tiempo y espacio esta importante actividad en la Microrregión.

**3** - La elaboración de un **Plan Frutícola** que permita no solo realizar la reconversión de aproximadamente 500 has. de manzanos y 100 has. de perales, sino diversificar esta actividad en el futuro.

**4** - Planificar otras actividades como las actividades de granja, apicultura, actividad forestal, viveros, etc. ecológicamente aptas para la Microregión.

Finalmente, se propone continuar la tarea a fin de lograr los Planes y Programas de Trabajo enumerados, los cuales permitirán lograr soluciones a los graves problemas socioeconómicos que afectan a la Microregión.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Tauber, F (1994) Trabajo de revisión sobre las pautas para una estrategia de desarrollo en Chascomús
- 2.-Tauber, F (1994). La necesidad de definir un rol para el territorio
- 3.-Tauber, F. (1992) Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 4.-Tauber, F. (1993) Chascomús Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 5.-Tauber, F. (1993) Producto Bruto Interno. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 6.-Tauber, F. (1994) Situación actual de la agricultura y la ganadería en la provincia de Buenos Aires: introducción
- 7.-Tauber, F. (1995) Cañuelas Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 8.-Tauber, F.; Delucchi, D. (1993) Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata
- 9.-Tauber, F.; Delucchi, D.; Chiarle A. (1993) Desarrollo de metodologías para la adecuación tarifaria y redefinición espacial del servicio público de transporte urbano de pasajeros y adecuación tarifaria para la ciudad de San Carlos de Bariloche
- 10.-Tauber, F.; Bognani, L.; Delucchi, D. (1988) Navarro: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 11.-Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992) Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos
- 12.-Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1995) La Plata: propuestas para un futuro de progreso
- 13.-. Metodologías y estrategias para el desarrollo de proyectos de reconversión productiva en la actividad agropecuaria de la zona de crecimiento común. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 14.-Tauber, F.; Saccone, E.; Echave (1995). Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo de los municipios del Foro Intermunicipal de Promoción de Empleo
- 15.-Tauber, F; Saccone, E.; Echave; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional: reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.